

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA



## MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LAS ARTES

Plan de estudios 2024

<b>Datos generales</b>	
Institución que lo propone	Universidad Veracruzana
Entidad de adscripción y región	Facultad de Danza y Facultad de Teatro. Región Xalapa
Diploma-Grado que se otorga	Maestra en Pedagogía de las Artes Maestro en Pedagogía de las Artes
Orientación	Profesionalizante
Duración	2 años
Modalidad	Escolarizada/Virtual.
Total de créditos	117

## Índice

1. JUSTIFICACIÓN .....	4
2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA Y RETRIBUCIÓN SOCIAL .....	26
3. OBJETIVO Y METAS DEL PROGRAMA .....	49
4. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA .....	52
5. PERFIL Y REQUISITOS DE INGRESO .....	59
6. PERFIL DE EGRESO Y REQUISITOS DE PERMANENCIA, EGRESO Y TITULACIÓN .....	60
7. PERFIL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO .....	64
8. ESTRUCTURA CURRICULAR .....	67
9. DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.....	83
10. DESCRIPCIÓN DEL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO .....	83
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	85
12. ANEXOS .....	89
A. PROGRAMAS DE ESTUDIO .....	89
B. PLAN DE AUTOEVALUACIÓN ANUAL.....	184
C. PLAN DE MEJORA.....	184

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.- Confiabilidad percibida en perfil de egreso.....	29
Ilustración 2.- Empleabilidad.....	29
Ilustración 3.- Satisfacción en ingresos económicos .....	30
Ilustración 4.- Nube de palabras - experiencias significativas.....	30
Tabla 1 Ingreso por cohorte generacional de ambas modalidades. ....	27
Tabla 2.-Estructura del programa académico .....	69
Tabla 3.-Tabla de Relación de horizontalidad y verticalidad del programa educativo .....	71
Tabla 4.-Integración de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento .....	76

## **1. Justificación**

La Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana, a través de las Facultades de Danza y Teatro, ha emprendido el rediseño de la Maestría en Pedagogía de las Artes, de carácter profesionalizante y buscando que “atienda necesidades de desarrollo profesional docente en el campo de las Artes, donde las prácticas artísticas son concebidas como experiencias innovadoras que permiten reconocer aspectos integrales y un pensamiento histórico-social” (UV, 2016, pág. 4).

Un elemento primordial del desarrollo docente en la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana es la articulación de perspectivas sobre la formación para la enseñanza de las disciplinas de Danza, Teatro, Música (Educación Musical, Jazz) y Artes Visuales (Fotografía y Diseño).

La Maestría en Pedagogía encuentra su nicho para ofrecer un programa educativo de calidad y con diferentes opciones de modalidad educativa que se inserta dentro de la amplia oferta de la Universidad Veracruzana, pionera en las artes y con un prestigio de varias décadas; lo cual representa también otro valor agregado para los estudiantes potenciales.

Este programa representa una oportunidad para continuar con sus estudios a nivel posgrado, a los artistas y educadores de las facultades de Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro y del Centro de Estudios de Jazz; pudiendo cursarla presencialmente en la Región de Xalapa o virtual para quienes compaginen su labor como ejecutantes artísticos con sus estudios de maestría. También representa una oportunidad para los egresados del Programa de profesionalización docente Licenciatura en Educación Artística con perfiles diferenciados, modalidad virtual (LEAV) uno de los pioneros en esta modalidad y adscrito a la Facultad de Teatro.

En el ámbito internacional, desde mediados de 2015 se han emprendido acciones tendientes a resignificar las prácticas y procesos de la educación en general. En mayo

de 2015 se redactó la Declaración de Incheon (República de Corea) Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos (UNESCO, 2015). En 2015, diversas instancias y organismos internacionales elaboraron documentos que proponen cambios y transformaciones que impactan directamente a la educación artística superior.

En uno de sus apartados, el documento: “Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?”, publicado a mediados de julio de 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se expresa que:

La educación no puede resolver por sí sola todos los problemas del desarrollo, pero una visión humanista y holística de la educación puede y debe contribuir a lograr un nuevo modelo de desarrollo. En ese modelo, el crecimiento económico ha de estar regido por el respeto al medio ambiente y la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social. Los principios éticos y morales de una visión humanista del desarrollo se oponen a la violencia, la intolerancia, la discriminación y la exclusión. Por lo que respecta a la educación y la instrucción, suponen dejar atrás el utilitarismo y el economicismo de cortas miras para integrar las dimensiones múltiples de la existencia humana. Esta visión hace hincapié en la inclusión de personas que frecuentemente son discriminadas [...] Exige un planteamiento abierto y flexible del aprendizaje, que debe extenderse tanto a lo largo como a lo ancho de la vida: un planteamiento que brinde a todos la oportunidad de realizar su potencial con miras a un futuro sostenible y una existencia digna. Esta visión humanista tiene consecuencias a la hora de definir el contenido de la enseñanza y las pedagogías, así como la función que corresponde a maestros y otros educadores. Su importancia es aún mayor a causa del rápido desarrollo de las nuevas tecnologías, en particular las digitales (UNESCO, 2015, pág. 10).

Asimismo, en el documento se recomienda reinterpretar y proteger los cuatro pilares de la educación presentes en todo proceso de aprendizaje organizado:

[...] Aprender a conocer: un conocimiento general amplio con posibilidad de profundizar en un pequeño número de materias [...] Aprender a hacer: no limitarse a la adquisición de aptitudes para el trabajo, sino también de la competencia necesaria para afrontar numerosas situaciones y trabajar en equipo [...] Aprender a ser: desarrollar la propia personalidad y ser capaz de actuar cada vez con más autonomía, juicio y responsabilidad personal [...] Aprender a vivir juntos: desarrollando la comprensión del otro y el aprecio de la interdependencia (UNESCO, 2015, pág. 39).

En el primer informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), denominado «Hacia las Sociedades del Conocimiento», se comenta que pudiera parecer innecesario sin sentido plantear la construcción de sociedades del conocimiento, cuando existen evidencias de estudios antropológicos e históricos, que dan cuenta de sociedades del conocimiento, desde épocas remotas, donde el conocimiento era poseído por grupos de sabios o iniciados y el principio rector del conocimiento reservado era el secreto; o en épocas posteriores, como en el siglo XVIII o «Siglo de las Luces», donde se promueve la consolidación de sociedades del conocimiento a través de la democratización de este y la creación de un espacio público, es decir, escuelas o universidades que difundan ideas de universalidad, libertad e igualdad; sin embargo, la pertinencia de insistir desde las primeras décadas del siglo XXI, en la construcción de sociedades del conocimiento como fuentes de un desarrollo humano sostenible, se debe a que:

Los cambios radicales provocados por la tercera revolución industrial - la de las nuevas tecnologías- han creado de hecho una nueva dinámica, porque desde mediados del siglo XX la formación de las personas y los grupos, así como los adelantos científicos y técnicos y

las expresiones culturales, están en constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor [...] la noción de conocimiento es un elemento central de todas esas mutaciones. En nuestros días, se admite que el conocimiento se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales, hasta tal punto que las sociedades cuyos contornos empezamos a vislumbrar bien pueden calificarse de sociedades del conocimiento (Jérôme, 2005, págs. 5-17).

Así, se genera la necesidad de que en las sociedades de la información y el conocimiento se promueva lo que Gimeno Sacristán (Gimeno Sacristan et al, 2010) denomina “aprendizaje de tercer grado o aprender a desaprender”, que busca crear “la capacidad para cambiar las formas de pensar situándose fuera de ellas [...] Flexibilidad para cambiar modos de aprender [...] Saber sobre el saber, para poder decidir qué es conveniente saber [...]” (pág. 323).

Asimismo, en el libro “Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2016), se hace énfasis en la necesidad de establecer metas de desarrollo sostenible, en donde:

Adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios (UNESCO, 2016, pág. 19).

Por lo antes expuesto, se puede afirmar que la noción de sociedades del conocimiento posibilita en la maestría en Pedagogía de las Artes la integración de

alternativas de desarrollo humano sostenible e impulsar la pluralidad, integración, solidaridad y participación de diversos sectores de la sociedad, a la vez que establece algunos retos al diseño curricular de la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, puesto que al coexistir diversos sentidos del conocimiento enseñable, regulaciones distintas de los contenidos, maneras alternas de entrar en contacto con los contenidos, creación de espacios temporales emergentes, así como la complejidad de los procesos pedagógicos en educación artística por los diversos significados que se atribuyen a estos, demanda vincular múltiples aspectos: contexto histórico social; funciones y componentes que le conforman; tendencias y propuestas de formación pedagógica interdisciplinaria.

A raíz de la emergencia de las sociedades del conocimiento y ante la naturaleza compleja de los cambios que se han presentado en las primeras décadas del siglo XXI, diversos actores educativos de la Universidad Veracruzana han emprendido numerosas acciones que contribuyen a “fortalecer a las artes, la cultura y la creatividad como elementos que contribuyen a la formación humanista e integral de los estudiantes y de la sociedad en general, con la edificación de comunidades de paz, de respeto a los derechos humanos y comprometidas con la sustentabilidad” (Aguilar Sánchez, 2021, pág. 55), tal y como se establece en el “Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral”. Al mismo tiempo, Aguilar Sánchez comenta acerca de la relación de la formación universitaria con el mercado laboral:

Aun cuando los jóvenes pueden encontrar obstáculos para formar parte del mercado laboral cuando cambian de la escuela al trabajo, el tener un mayor nivel educativo aumenta sus probabilidades de conseguir un empleo, lo cual se asocia con obtener mayores ingresos (Aguilar Sánchez, 2021, págs. 13-14).

Así mismo, en la Maestría en Pedagogía de las Artes se consideran el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 de la UV, que en su Visión plantea los siguientes ejes (UV, 2024):

- Su **docencia**, centrada en el aprendizaje integral de las personas, forma generaciones de profesionales dedicados a la transformación social hacia el bien común y preparados para ejercer su vida personal y laboral de forma responsable, consciente y congruente con los valores de la sustentabilidad, haciéndose responsables de los impactos y resultados de sus acciones.
- Su **investigación**, articulada entre distintas disciplinas y áreas académicas, y dialógica con otras formas de conocimiento, contribuye al entendimiento y resolución de los complejos retos socioambientales de la propia universidad, de las culturas veracruzanas y de la sociedad mexicana y global.
- Su **difusión de la cultura** contribuye al desarrollo de sensibilidad, conciencia crítica y valores axiológicos en la sociedad respecto de las relaciones entre los seres humanos y de éstos con la Naturaleza.
- Su **administración y gestión** se realizan con el mínimo de impactos negativos al bienestar de la comunidad universitaria, a las economías locales, al tejido social y a los ecosistemas locales y planetarios
- Todo su quehacer ocurre mediante una **vinculación** efectiva basada en relaciones horizontales de colaboración, reciprocidad y aprendizaje mutuo entre saberes y disciplinas, entre la academia y las áreas gestoras de la universidad, y entre la universidad y otros grupos de la sociedad (UV, 2024, pág. 1).

El programa educativo hace suyos los ejes de docencia, investigación interdisciplinar, contribución y difusión de la cultura, administración y gestión de proyectos educativos con impacto y retribución social, con una vinculación recíproca colaborativa y deseable entre la universidad y la sociedad, lo que conlleva una interrelación directa con las políticas institucionales vigentes.

La Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, con una orientación profesionalizante, conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (SNPC, antes PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT), dota de calidad y pertinencia a esta, pues como

se establece en el marco de referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales (CONAHCyT, 2020):

Reconoce la calidad y pertinencia social y científica de los programas de posgrado en sus dos orientaciones: Los Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación que se ofrecen en los niveles de especialidad, maestría y doctorado en las diferentes áreas del conocimiento y Los Programas de Posgrado con Orientación Profesional que se ofrecen en los niveles de doctorado, maestría y especialidad, con la finalidad de estimular la colaboración con los sectores de la sociedad (CONAHCyT, 2020, pág. 4).

Así mismo, se reconoce la calidad y pertinencia educativa en programas en línea, a distancia o no escolarizados, de acuerdo con el “Fundamento sobre la calidad educativa en la modalidad no escolarizada” (CONAHCyT, 2014) que a la letra dice:

La calidad de la educación no está determinada por la modalidad presencial o distancia de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino lo está por la calidad de sus procesos metodológicos y sus diseños pedagógicos y/o andragógicos. La experiencia internacional y nacional muestra que una formación a distancia de calidad provee a los estudiantes de una preparación que los inserta en el mundo del trabajo o los promueve en él, en las mismas condiciones que los egresados de los sistemas exclusivamente presenciales. La incorporación al PNPC de la modalidad a distancia y mixta, muestra la confianza que las instituciones universitarias tienen a estos modelos alternativos de formación (CONAHCyT, 2014, pág. 4).

Por lo que, la maestría en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana responde en primera instancia a los requerimientos sociales a nivel regional en torno a la profesionalización docente en el campo de la educación de las artes y a la necesidad de vinculación con sectores de la sociedad para atender las demandas generales que se sintetizan en dos vertientes: una que corresponde a aquellas demandas que la sociedad hace a raíz de la emergencia de las sociedades del

conocimiento y ante la naturaleza compleja de los cambios que se han presentado en las primeras décadas del siglo XXI: pertinencia social, relevancia y calidad de procesos formativos; generación de conocimiento para hacer frente a desafíos globales; formación de ciudadanos éticos y comprometidos para la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos. La segunda vertiente corresponde a las demandas de las interrelaciones del programa de maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana con otros ámbitos de la realidad social, destacan: trabajo articulado con los actores sociales para que el arte sea parte de la formación integral; fortalecer el sentido crítico, la visión estética, el pensamiento creativo, y nuevas habilidades comunicativas e interpretativas; involucrar e incentivar el sector productivo con la cultura y el arte.

Hasta ahora, se observa que en el campo de las Artes persiste la tendencia a desempeñarse en instituciones públicas y privadas que efectúan actividades de docencia, producción artística, gestión cultural, por lo que al implementar en la Universidad Veracruzana la maestría en Pedagogía de las Artes permite a sus egresados desempeñarse con mayor calidad y pertinencia en dichos espacios, así como trascender mercados de trabajo tradicionales para incursionar en sectores o áreas emergentes que son nichos de empleo con amplias posibilidades de desarrollo profesional, personal y económico.

Entre los mercados potenciales y emergentes en los que se pueden insertar los egresados del posgrado y que están vinculados directamente con la Pedagogía de las Artes se hallan: áreas o sectores que involucran la organización del ocio, dinamización del patrimonio cultural- natural y aplicación de las artes en el área de la salud y terapia. Es decir, las repercusiones positivas que tiene la creación de la Maestría en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana, con base en una perspectiva relacional de las Artes y una visión humanista/holística de la educación, promueve la resignificación de las prácticas y procesos que se generan en la interrelación entre educación artística superior y el mundo del trabajo/empleo.

Desde una perspectiva académica, la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, pertenece a transformaciones individuales y colectivas, que permitan transitar hacia una visión integradora-relacional, generar espacios de exploración, reflexión sobre los cambios y transformaciones vertiginosas de la realidad social que demandan la apertura a nuevas formas de implicación y desarrollo profesional para concretar un desarrollo humano sostenible e inclusivo.

Asimismo, al sistematizar experiencias, desarrollar, compartir metodologías y didácticas para el campo específico de las Artes, se favorecen procesos reflexivos acerca de los fines y propósitos de la educación artística en ámbitos de desarrollo emergente.

## **Contexto Nacional y Regional**

Una de las ciudades que se ha caracterizado por el desarrollo de actividades artísticas y culturales a nivel nacional es la ciudad de Xalapa. Desde hace décadas estas actividades cobraron vida y se posicionaron así que la ciudad se conoce como la Atenas Veracruzana, creando cuatro facultades que son los pilares del área de artes de la Universidad Veracruzana: Música, Teatro, Artes Plásticas y Danza. Sin embargo, aunque muchos de los egresados de estas facultades se involucran en actividades propias de la docencia, en Xalapa no había posgrados enfocados a la profesionalización docente en la Pedagogía de las Artes.

En una revisión de programas de posgrado, se localizaron algunas instituciones que ofertan un programa de formación pedagógica en el campo de las Artes: Universidad de Baja California, Universidad de Guadalajara y el posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional dirigido a pedagogos que se desempeñan en áreas relacionadas con la educación artística.

En el caso del programa de maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se contempla involucrar a quienes poseen una formación profesional a nivel de licenciatura en alguna disciplina artística y que pretenden consolidar su

formación académica en el campo de la pedagogía de las Artes. Lo antes señalado, es uno de los rasgos distintivos del posgrado en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana con respecto a los programas que se ofertan actualmente en otras instituciones educativas.

Además, para determinar la pertinencia de crear una maestría en Pedagogía de las Artes en la Universidad Veracruzana, se explora el contexto de la educación en México desde diferentes ámbitos, que contribuyen a vislumbrar un proyecto que atienda con calidad, pertinencia y relevancia, las necesidades sociales generales y específicas que se plantean como parte del proceso de transformación de la sociedad.

## **Contexto Político**

De acuerdo con el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, aprobado en la XXX Sesión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el Marco conceptual del Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, al que está adscrito la Universidad Veracruzana, se tiene por objetivo el fortalecer la transmisión de la cultura a través de la educación, debido a que constituye un vehículo idóneo para articular esfuerzos de generación, aplicación y difusión del conocimiento en beneficio de la sociedad.

En el Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 plantea la necesidad de “Promover entre las IES la incorporación de contenidos curriculares y extracurriculares relacionados con el desarrollo del arte, la cultura, habilidades digitales, socioemocionales y de comunicación” (SEP, 2019, pág. 54).

En lo que respecta a la preservación y difusión del patrimonio cultural, se requiere del compromiso institucional de conservar el patrimonio cultural y dar a conocer este, de manera que contribuya a formar y consolidar la identidad nacional. Las instituciones encargadas de preservar y difundir el patrimonio cultural son: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), el Instituto Nacional de Bellas

Artes y Literatura (INBAL) y las Instituciones de Educación Superior (IES), depositarias del legado cultural.

En el documento “Hacia las sociedades del conocimiento”, la UNESCO (2005) se presentó una serie de recomendaciones sobre las iniciativas que se deben tomar para fomentar el desarrollo de las sociedades del conocimiento. Como se ha descrito en la primera parte de este documento en *Replantear la Educación* (UNESCO, 2015), las recomendaciones permanecen: invertir en educación de calidad para garantizar la igualdad de oportunidades, alentar el acceso universal al conocimiento, fomentar el trabajo colaborativo, compartir el conocimiento y diversificar y multiplicar los lugares de acceso a las TIC. En dicho documento se analizan también las desigualdades en los niveles escolares y se enumeran los nuevos escenarios académicos, institucionales y culturales. Con base en este análisis se plantean las siguientes proyecciones:

- Pertinencia y responsabilidad social, mejora de la calidad educativa, innovación, fortalecimiento de las capacidades de organización, generación y aplicación del conocimiento, contar con recursos humanos de alto nivel, vincular la extensión y la difusión cultural, actualizar y regular el sistema, ampliar el financiamiento y su distribución e integrar el sistema nacional de información.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo Tercero Constitucional establece acerca de los contenidos a desarrollar:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, **el amor a la Patria**, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la

independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (Diario Oficial de la Federación, 2019).

En este sentido, es pertinente diseñar programas en los que se promueva: el amor y aprecio a la identidad cultural, a los valores comunitarios y al patrimonio nacional; que apoyen la convivencia, fortalezcan los valores de apreciación culturales/estéticos/ artísticos.

Por otra parte, en el mismo artículo tercero se define la importancia de los contenidos artísticos en los planes y programas educativos, responsabilidad del estado:

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, **las artes**, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras (Diario Oficial de la Federación, 2019).

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se espera que el país tenga una conformación política donde el proceso de descentralización y federalización crezca en la toma de decisiones políticas por lo que los actores políticos locales tendrán un mayor peso en el desarrollo de los estados y municipios, una vez fortalecidos servirán para que las instituciones locales y sus Instituciones de Educación Superior (IES) actúen. Será imprescindible asegurar el uso de las redes y de programas nacionales de movilidad, cooperación y acceso de acuerdo con su perfil institucional, a la investigación y otros avances académicos (Diario Oficial de la Federación, 2019).

## Contexto Social

La situación demográfica que enfrenta nuestro país obliga a realizar un esfuerzo mayor en la educación media superior y superior, que posibiliten concretar una reforma educativa.

En cuanto a las distintas regiones que conforman al país es recomendable promover una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género y de grupos sociales como indígenas, inmigrantes, emigrantes y personas con necesidades educativas especiales.

Acorde con el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) y con uno de los objetivos que éste plantea, “el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación” (Diario Oficial de la Federación, 2019). En un país como México, caracterizado por elevados contrastes entre familias y entre regiones; es primordial, apoyar a los estudiantes que presentan un mayor rezago escolar para propiciar condiciones y aprovechar las oportunidades que ofrece la educación.

Es relevante asegurar la atención a los diferentes grupos sociales, adecuando programas de estudio, modalidades y disponibilidad, para que éstos estén presentes como opción educativa en el ámbito de la formación artística. En el caso de México este es vulnerable por su desigualdad: La sociedad actual manifiesta los problemas no resueltos a través de su historia en los terrenos económico, político y educativo-cultural. Las instituciones de educación superior deben solucionar también por una parte los problemas sociales y su entorno, la educación y la sociedad no se pueden separar. En el futuro, se pretende que la brecha entre los grupos sociales en México sea menor. Se prevén programas gubernamentales que combatan la marginación.

Dentro de ese contexto la educación del Estado de Veracruz, tiene como prioridad, crear un nuevo compromiso social por la educación, en el cual se refuerce la

participación de los diferentes actores que operan como agentes educativos y que, al mismo tiempo permita orientar con precisión qué funciones *puede* y *debe* asumir la escuela: aquellas que le corresponden y las que comparte con otros agentes y escenarios educativos, realizando acciones de vinculación entre procesos educativos y sociales, por ejemplo: escuela, vida hogar, cultura social, educación trabajo, currículo escolar, realidad local, teoría y práctica; que abran la posibilidad de nuevas soluciones y articulaciones como opciones de educación virtuales o en línea.

Es necesario estrechar los vínculos con la sociedad, generar consensos y procurar el compromiso mutuo en la realización del trabajo conjunto que contribuya a la sociedad.

## **Contexto Cultural**

Con el paso del tiempo, México ha logrado un mayor reconocimiento, valoración y respeto a las diversas expresiones culturales que forman parte de su sociedad, la cual se identifica como multicultural, pluri-étnica, con costumbres, tradiciones, lenguas, ideologías y religiones diversas que integran el amplio mosaico de la identidad nacional mexicana, por esta razón las instituciones educativas deben promover programas de educación que atiendan las necesidades regionales con un enfoque de interculturalidad, de acuerdo con sus criterios y lineamientos para así lograr sus propósitos.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) se menciona que “nadie debe ser excluido a las actividades y los circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad” (Diario Oficial de la Federación, 2019). El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) hoy en día Secretaría de Cultura, manifiesta en su Misión y Visión acerca de “preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de estas. Las

acciones de la Secretaría de Cultura están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico” (Secretaría de Cultura, 2024, pág. 1).

El Programa Sectorial de Cultural 2018-2024 es uno de los programas institucionales derivados de la Ley número 821 para el Desarrollo Cultural del Estado de Veracruz define como cultura “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, artísticos, intelectuales y emocionales que caracterizan a los veracruzanos, sus modos de vida, valores, tradiciones y creencias; además, cualquier manifestación de la creatividad humana, objetivada en las artes, elaboración, descubrimiento, reflexión, interpretación o invención, destinada a enriquecer la vida, el desarrollo social, la educación y el equilibrio ecológico” (Gaceta Oficial, 2019). Así mismo, se pretende propiciar “el enriquecimiento de las creaciones artísticas y culturales; formando, capacitando y actualizando a creadores, investigadores, educadores, gestores, promotores y trabajadores de la cultura y el arte, y creando una estrategia digital orientada a la difusión artística y cultural” (Gaceta Oficial, 2019).

Bajo este panorama la maestría en Pedagogía de las Artes propone consolidar y fortalecer los planteamientos antes mencionados, profesionalización docente de profesionales de la educación artística que contribuyan al fortalecimiento y a la difusión de la cultura.

## **Contexto económico.**

Según el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2024) las condiciones de pobreza originan que numerosas familias no lleven a sus hijos a las escuelas o, que los que ya están cursando alguna carrera se vean en la necesidad de abandonar los estudios para ayudar a la contribución del gasto familiar, por esto, el objetivo primordial del gobierno es impulsar la gratuidad en la educación y la ampliación de los programas de becas educativas para los estudiantes de bajos recursos

económicos de todos los niveles educativos, por lo que al término de la administración actual: “Los programas de creación de empleos y de becas para los jóvenes habrán surtido su efecto y el desempleo será mínimo; la nación contará con una fuerza laboral mejor capacitada y con un mayor grado de especialización” (Diario Oficial de la Federación, 2019).

Se debe apoyar a las instituciones de educación superior (IES) para que adopten los programas que responden a prioridades ya establecidas; una de las respuestas para el acceso para a fondos de apoyo es la planificación dentro de un conjunto de reglas que se encarguen de atender y discutir la asignación de dichos recursos en becas que impulsen el arte y la cultura. La operación eficiente de becas federales y estatales atenderá y estimularán el alto rendimiento en los estudiantes.

En este aspecto, cabe mencionar que la Dirección General del Área de Artes organizó el primer foro de egresados el pasado septiembre de 2015, donde se recuperaron datos significativos sobre las condiciones laborales de los egresados con base en entrevistas focalizadas y mesas de discusión donde el eje central de reflexión fueron diversas dimensiones del campo laboral (UV, 2015). Algunas de las incógnitas que se pretendía conocer fueron: “¿Tienen empleo? ¿Su empleo está relacionado con lo que estudiaron? ¿Están satisfechos con su formación? ¿Siguieron estudiando? y ¿Qué sugerencias hacen al plan de estudios?” (Serna & Domínguez, 2023).

Entre los datos relevantes obtenidos, destaca el de que casi un 80 % de los egresados de artes trabajan en el ámbito educativo y que vinculado con el estudio de factibilidad de 2014 con apoyo de la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana hacen evidente la necesidad de atender el aspecto de la profesionalización docente en el campo de la Pedagogía de las Artes.

De acuerdo al programa institucional de egresados de la Universidad Veracruzana, en el campo de las artes, existe una permanente necesidad de herramientas metodológicas relacionadas con el ámbito educativo entre las que destacan la

docencia, el diseño curricular, la gestión y la intervención educativa (UV, 2019), así como campos emergentes relacionados con la disciplina, como didáctica de las Artes, planeación educativa, artes para la educación especial, arteterapia y evaluación de las artes entre otros.

Según datos del INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 2020, en su apartado Tabulados de los Indicadores Sociodemográficos, se observa que a nivel nacional la edad media de la población es de 29 años y en Veracruz de 31. Con respecto a la edad mediana por sexo en el Estado de Veracruz, es de 28 para las mujeres y 25 para los hombres que se encuentran en edad laboral y estudiantil (INEGI, 2020).

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre del 2023, en su apartado de indicadores estratégicos, la Población Nacional total es de 129,406,736 de donde el porcentaje de la población económicamente activa es del 45.7 % (INEGI, 2023).

De acuerdo con los datos de la ENOE, en el Estado de Veracruz existe una población total de 8,130,239 de habitantes, de los cuales la población económicamente activa (PEA) es de 3,406,318, lo que resulta un 41% de ocupación (INEGI, 2023).

Como se menciona anteriormente, la necesidad de ofrecer herramientas para que los egresados se incorporen al ámbito laboral es una necesidad evidente. Este programa de posgrado plantea que los egresados de artes al tener las herramientas pedagógicas necesarias puedan tener un acercamiento sustentado en la educación y contribuir de esta manera a una significativa inserción laboral (Rehem & Briasco, 2021).

Cómo se puede apreciar en el análisis situacional, la docencia es el campo laboral por excelencia de los egresados de artes, los datos estadísticos muestran una clara tendencia a la inserción a la docencia y a la gestión entre otras.

## Contexto Tecnológico

En la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países depende de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos, por lo que México debe hacer de la ciencia y la tecnología los puntos primordiales de su desarrollo, ya que de ellas depende el incremento de la calidad de vida de la población.

Para que México participe con éxito en la sociedad del conocimiento debe hacer un uso didáctico de las TIC, por lo que se debe promover la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y la incorporación de las tecnologías en las aulas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Para lograrlo, se deben seguir algunas líneas de acción:

- Capacitar a los docentes para el uso educativo de las TIC y las innovaciones curriculares.
- Fomentar el desarrollo y uso de las TIC para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo intra e interinstitucional.
- Propiciar la utilización de espacios virtuales que acerquen a docentes y estudiantes a las TIC y a su vez les permita desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC.

El objetivo del Plan Nacional de Desarrollo es el impulso del desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la introducción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento. El analfabetismo digital es una barrera decisiva para el acceso de los mexicanos a las oportunidades en un mundo globalizado. El uso de tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento.

Casamayor, Alós, Chiné, Dalmaú, Herrero, Mas, Pérez, Riera & Rubio (2008) expresan que:

La sociedad del conocimiento demanda un modelo de formación que potencie la actualización permanente de los aprendices, así como su capacidad para localizar información relevante y resolver con ella problemas complejos...En particular, la formación... debe reflejar las demandas cambiantes que exigen los estilos de vida y las profesiones contemporáneas (pág. 209).

Con la finalidad de contribuir a la profesionalización docente, en la maestría en Pedagogía de las Artes se pretende propiciar un uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas para la gestión de los recursos, almacenamiento, consulta de bases de datos, así como vincular éstas a objetivos educativos que promuevan la resignificación de los procesos de enseñanza / aprendizaje en el campo de las Artes para responder a las demandas y características de alumnos “nativos digitales”, que de acuerdo con Casamayor, et al. (2008) “incorporan el dominio de las TIC en su ADN competencial”(p.211). Es decir, aunque en la maestría en Pedagogía de las Artes no se establecen como objetivos específicos de profesionalización docente, el formar especialistas en el campo de las tecnología educativa aplicado al campo de las Artes, se busca recuperar ésta como un recurso potencial que fomente el diseño de propuestas de formación creativas e innovadoras dentro del campo de enseñanza de las artes que contribuyan a propiciar entre los estudiantes del posgrado algunas de las habilidades clave del siglo XXI:

[Las tecnologías web representan] enormes posibilidades [...] para la formación [en virtud de que] enfatizan el trabajo participativo y colaborativo y la construcción conjunta de conocimiento que caracteriza la mayor parte de los puestos de trabajo actuales [...] Con su movilidad, permiten llevar formación al momento y lugar donde el participante las requiera (pág. 212).

Las vertiginosas transformaciones en tecnología e informática han afectado mucho a los profesionales de las artes, pues hasta ahora la mayoría de escuelas y facultades de arte se han resistido a incorporar sistemática y reflexivamente a sus

procesos de formación las tecnologías de la información y de las comunicaciones, lo que favorece que el egresado desconozca cómo usarlo de forma crítica y creativamente, por lo que cuando los emplean solo son herramientas que aceleran u optimizan ciertos procesos creativos.

## **Contexto Educativo**

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2019), México ha observado un crecimiento poblacional considerable:

El país se encuentra en una coyuntura que lo coloca como el décimo más poblado del mundo [...] rebasando a Japón desde 2017. El 49 por ciento de la población mexicana es masculina y 51 por ciento es femenina, con una estimación de 746 mil defunciones anuales y 2.19 millones de nacimientos”

Asimismo, aproximadamente la quinta parte de la población del país está en escolarización básica por lo que en las dos primeras décadas del siglo continuará la presión sobre el sistema de Educación Superior. Hacia el año 2030 se prevé un crecimiento poblacional a 138.1 millones y en 2050 148.2 millones de habitantes (CONAPO, 2019, pág. 15). Se contempla que se apliquen estrategias de articulación económica en distintas regiones nacionales, los corredores económicos y culturales y la zona sur sureste del país. Veracruz se encuentra dentro del Corredor Sursureste: Matamoros, Tampico, Veracruz, Coahuila y Villahermosa (SEDATU, 2015).

La educación superior, ha crecido de manera importante desde 1975, observándose un ritmo de crecimiento aproximado del 13.8%. Por un lado, se desarrollaron las grandes instituciones de élite que se ganaron un prestigio importante y, por otro, surgieron muchas instituciones aparentemente de poca calidad, con ausencia de registro de validez oficial o plantilla laboral con registro profesional. Su presencia varía entre las entidades federativas.

Según la información que ANUIES publicó en su Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior en 2023, respecto al ciclo escolar 2022-2023 menciona que en los posgrados que a nivel nacional se ofrecen en el rubro de las artes se encontraron los siguientes datos sobre la matrícula activa de estudiantes de maestría de las IES públicas y privadas, que estudian un posgrado en un área relacionada con artes y humanidades, resultando 3756 estudiantes activos, 1895 hombres y 1861 mujeres. En este reporte, el estado de Veracruz contó para ese mismo período con una matrícula activa de 73 estudiantes (ANUIES, 2023).

A nivel internacional, la mayoría de los programas educativos se enfocan en las Artes Visuales, Artes Escénicas. Con perfiles dirigidos hacia los educadores, los programas son:

<b>Oferta Internacional de programas similares</b>	
<i>Master Arts in Education</i> de la Universidad de Harvard.	Estados Unidos de América.
El Instituto de Arte de Chicago con Master of Arts in Art Education.	
La Universidad de Boston con el posgrado <i>Master of Arts in Art Education</i> .	
La Universidad del Sur de California con <i>Master of Arts in Teaching</i> .	
La Universidad Mayor con una Maestría en Arte.	Chile
La Universidad Ricardo Palma con una Maestría en Educación por el Arte.	Perú

A nivel nacional se distinguen los siguientes programas con enfoque de pedagogía o enseñanza de las artes:

<b>Oferta nacional de programas similares</b>	
Maestría en Docencia en Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Ciudad de México
Maestría en Pedagogía Teatral de la Escuela Nacional de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes	
Maestría en Desarrollo Educativo (línea Educación Artística) del Centro Nacional de las Artes (CENART)	
Maestría en Educación y Expresión para las Artes de la Universidad de Guadalajara (UdG)	Guadalajara
Maestría en Arte para la Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	Querétaro
Maestría en Educación Artística de la Universidad de las Américas y del Caribe	Colima
Maestría en Educación en el Área de Artes de la Universidad de Baja California	Baja California
Maestría en Educación con Énfasis en la Enseñanza de las Artes del Instituto Educativo de Mexicali, A.C.	
Maestría en Pedagogía del Arte del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMAEM)	Morelos
Maestría en Cultura y Arte de la Universidad de Guanajuato	Guanajuato

De los programas revisados anteriormente destaca que sus perfiles tanto de ingreso como de egreso contemplan a la inserción a la docencia como la parte primordial, tal como propone Beca & Boerr (2009, págs. 109-118). La Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana (UV) plantea la necesidad

de tener como estudiantes de ingreso a profesionales de las artes, por lo que el desarrollo de la disciplina artística no es el eje central, sino las competencias docentes aplicadas a la educación artística.

## **Marco Legal**

El marco legal de la Maestría en Pedagogía de las Artes (escolarizada y virtual), es el vigente y aplicable a la comunidad universitaria de la Universidad Veracruzana, definidos como normatividad (UV, 2024, pág. 1), los cuales son:

- Ley Orgánica de la UV
- Estatuto de los Alumnos UV
- Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías
- Reglamento de Planes y Programas de Estudio

Así mismo, también se cuenta con códigos, guías, reglamentos y protocolos tales como:

- Código de ética UV
- Reglamento para la igualdad de género
- Reglamento para la igualdad de género reformado
- Programa Universitario de Educación Inclusiva
- Guía Universitaria No discriminación UV
- Protocolo para atender la violencia de género

## **2. Fundamentación académica y retribución social**

### **Antecedentes del programa educativo**

La Maestría en Pedagogía de las Artes fue ofertada primero en su modalidad escolarizada con el Plan de Estudios 2016 en la Facultad de Danza y posteriormente, en el año 2020 en su modalidad virtual en la Facultad de Teatro, siendo, el primer posgrado de la Universidad Veracruzana en ofertarse en ambas modalidades (UV, 2022).

La Maestría en Pedagogía de las Artes modalidad virtual tiene hasta ahora 4 generaciones.

**Tabla 1 Ingreso por cohorte generacional de ambas modalidades.  
Maestría en Pedagogía de las Artes modalidad  
virtual**

Generación	Número de alumnos que ingresaron	Mujeres	Hombres
2020	24	13	11
2021	25	17	8
2022	29	17	12
2023	16	8	8

Fuente: Concentrados de Inscripción Maestría en Pedagogía de las Artes modalidad virtual

**Maestría en Pedagogía de las Artes modalidad  
presencial.**

Generación	Número de alumnos que ingresaron	Mujeres	Hombres
2016			
2017	24	10	14
2018			
2019	12	6	6
2020			
2021			
2022	25	13	12
2023			

Fuente: Concentrados de Inscripción Maestría en Pedagogía de las Artes, modalidad presencial.

Hasta ahora en las instituciones educativas de educación superior que imparten programas de posgrado en el campo de las artes, existen múltiples perspectivas teóricas en torno a la conceptualización y estudio de lo artístico: morfológica, en la que se da prioridad al formato; funcional donde regularmente se considera que para que el objeto sea considerado artístico, éste no debe cumplir una función utilitaria y; relacional, donde se visualizan las diversas articulaciones externas e internas del proceso sociocultural del arte y que se enlazan adecuadamente con el aspecto pedagógico de las artes, es decir, con “[...] el procesamiento y la transformación de la información que se convierte en conocimiento en el alumno, mediante la práctica relacional y las acciones emprendidas por el maestro para estructurar las condiciones de aprendizaje que mejor se adapten a la situación” (Altet, 2005, pág. 5).

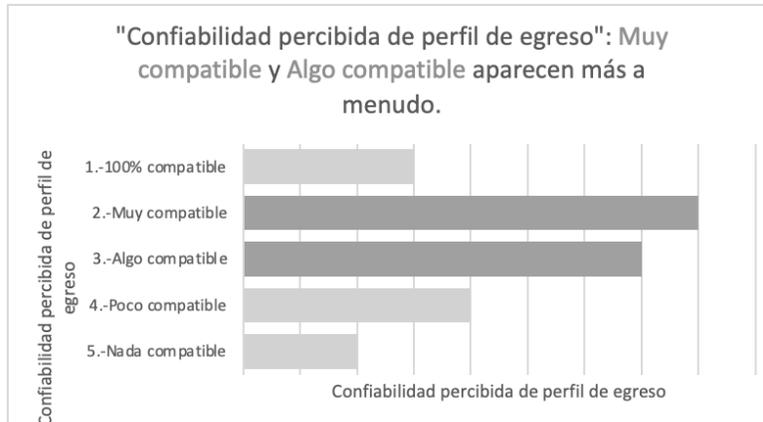
Respecto al ámbito pedagógico en la esfera de las Artes, se reconoce el predominio de una narrativa sobre la Educación Artística que privilegia una pedagogía de la expresión, lo lúdico y centrada en la producción de actividades. Sin embargo, ésta debiera ser asumida como un espacio disciplinar autónomo, en el que se accede paulatinamente a la complejidad del acto artístico, rechazando discursos esencialistas, simplificadores, reduccionistas o descontextualizados. El reto en el campo de la Pedagogía de las Artes, es lograr la articulación entre lo teórico y lo práctico desde referentes pedagógicos y artísticos actualizados.

### **Análisis sobre la matrícula atendida durante el periodo de vigencia**

Con base en el análisis de la información de las cohortes generacionales, de sus diferentes modalidades: 2016-2023 en la modalidad presencial y 2020-2023 en su modalidad virtual, se hace evidente la demanda sostenida que existe por parte de los aspirantes para acceder a espacios de profesionalización docente en el ámbito de la educación artística, principalmente en nivel básico y superior, que incidan positivamente en su entorno profesional y personal.

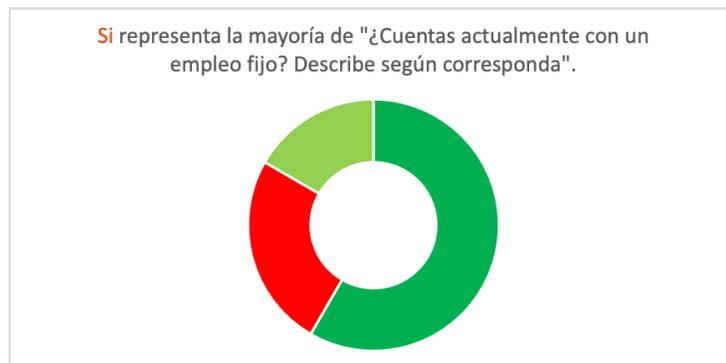
### **Opinión de estudiantes y egresados de la Maestría en Pedagogía de las Artes (presencial y virtual)**

En una encuesta realizada en 2024 con respecto a trayectorias académicas en ambas modalidades durante la Maestría en Pedagogía de las Artes (MPA, 2024), se detectaron los siguientes datos: un 60% de la muestra considera que el programa educativo es confiable con respecto al perfil de egreso, declarándolo entre "Algo compatible" y "Muy compatible":



**Ilustración 1.- Confiabilidad percibida en perfil de egreso**

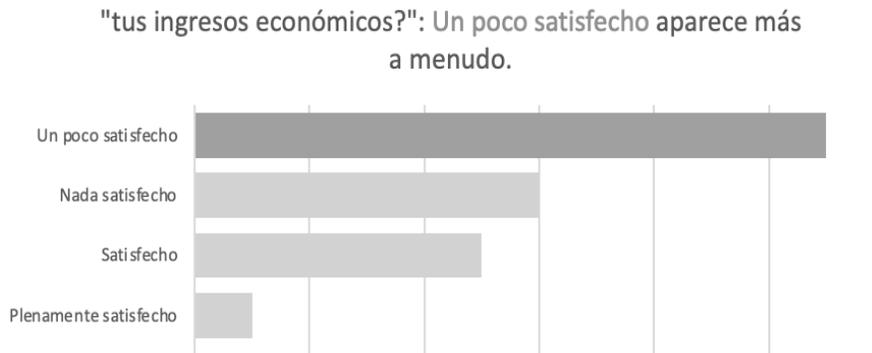
Con respecto al índice de empleo de los encuestados, se observó que un 58% cuenta con un empleo y que un 17% se encuentra en procesos de emprendedurismo (autoempleo). También se reporta que un 25% de los encuestados no tiene empleo.



**Ilustración 2.- Empleabilidad**

En esta misma categoría de análisis se detectó que entre los declarados empleados, el 35% trabajan la docencia de las artes en instituciones públicas, mientras que los demás trabajan por su cuenta en instituciones educativas privadas.

Con respecto a la satisfacción con relación a sus ingresos económicos de los que manifestaron tener un empleo o autoempleo, el 47% manifestaron estar “Un poco satisfechos” y solamente un 4% manifestó estar “Plenamente satisfecho”.



**Ilustración 3.- Satisfacción en ingresos económicos**

Con respecto a las experiencias educativas cursadas, se realizó un análisis cualitativo (nube de palabras), en el que se manifiestan cuáles fueron las experiencias educativas cursadas que fueron más significativas para su labor docente, dando como resultado la siguiente gráfica:



**Ilustración 4.- Nube de palabras - experiencias significativas**

Se puede observar que sobresalen los siguientes términos que refieren como más significativos en su formación de posgrado: pedagogía, educación, artes y filosofía.

En el documento se emplean de manera recurrente tres categorías: conocimiento, aprendizaje y educación, a los cuales en el contexto de la maestría en Pedagogía de las Artes se les otorga el siguiente significado:

[...] *conocimiento* [...] modo en que los individuos y las sociedades dan sentido a una experiencia, por lo que se puede considerar en términos generales como la información, el entendimiento, las competencias, los valores y las actitudes adquiridos mediante el aprendizaje. El conocimiento como tal está indisolublemente ligado a los contextos culturales, sociales, ambientales e institucionales en los que se crea y reproduce [...] *aprendizaje* [...] proceso necesario para adquirir [...] El aprendizaje es una realidad multifacética cuya definición depende del contexto. Qué conocimiento se adquiere y por qué, dónde, cuándo y cómo se utiliza constituyen preguntas esenciales tanto para el desarrollo de los individuos como de las sociedades [...] *Educación* significa [...] un aprendizaje que se caracteriza por ser deliberado, intencionado, con un fin determinado y organizado. Las oportunidades de educación formal y no formal presuponen cierto grado de institucionalización, si bien buena parte del aprendizaje está mucho menos o nada institucionalizada, incluso cuando es intencionado y deliberado (UNESCO, 2015, pág. 17).

La maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana se sustenta en una visión humanista de la educación:

El concepto de humanismo ha dado lugar a diversas interpretaciones, a menudo contradictorias, cada una de las cuales plantea cuestiones fundamentales de carácter moral y ético que preocupan evidentemente a la educación. Se puede afirmar que mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana en relación con los demás y con la naturaleza, debería ser la finalidad fundamental de la educación en

el siglo XXI. Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son: el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, la diversidad cultural y social, y el sentido sentimiento de la solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común (UNESCO, 2015, pág. 38)

Respecto al aspecto interdisciplinar profesional, en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se concibe y se delimita como:

La interdisciplinariedad significa, ante todo, un cambio de actitud frente a los problemas del conocimiento, una sustitución de la concepción fragmentaria por una unitaria del hombre y de la realidad en que vive [...] El principio interdisciplinar profesional es aquel que dirige el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la preparación de un [...] profesional [en el campo de la educación artística] capaz de solucionar integralmente los problemas que [enfrenta] en su [...] desempeño profesional [...] En el caso de la [profesionalización docente en el ámbito de la educación artística] es imposible soslayar este principio si se desea que la formación del [...] profesional de la docencia sea una formación contextualizada con su época, con su entorno, comprometida con las necesidades y demandas de la sociedad y del país en que vive, al mismo tiempo que sea científica, profundamente humana y [que] le permita a este profesional trascender formas tradicionales de interacción con los sujetos de aprendizaje [y con las prácticas que se gestan en el campo de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño, para el ejercicio de una práctica docente promotora de un desarrollo humano sostenible] (Cumerma, 2000, págs. 11-23).

La perspectiva interdisciplinaria que sustenta a la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana se caracteriza por ser una visión relacional de las Artes, donde las interacciones que se dan en un contexto histórico-social específico entre las distintas disciplinas artísticas generan transformaciones

multidireccionales y multifuncionales que a la vez propician y favorecen procesos de percepción visual y efectos plurisensoriales en los estudiantes que cursan la maestría (Guasch, 2005).

Integrar una perspectiva relacional, evita el aislacionismo que regularmente se da en las artes cuando se parte de criterios morfológicos o funcionales y posibilita visualizar las complejas relaciones externas e internas del proceso sociocultural de las artes. Las relaciones externas del producto material se hallan conformadas por las causas sociales de su producción dentro de la relación: individuo- sociedad y sistema de producción- distribución y consumo artístico. Por otra parte, las relaciones internas permiten establecer la diversidad, evolución y situación de los productos materiales del arte y concretar el concepto de estructura artístico visual que se halla presente en los objetos y actos humanos, el cual se conceptualiza en los siguientes términos:

Por dicha estructura entendemos el conjunto de relaciones sensitivo-visuales que mantienen los elementos materiales y significativos de cualquier objeto u acto humano. Hasta ahora hemos tomado la estructura por una suerte de armazón o de organización formalista del objeto (ritmos, proporciones, simetrías) y como corolario le adjudicábamos toda la importancia al formato del producto. No obstante, hoy registramos en el mundo de la investigación artística una fuerte inclinación a reconocer la existencia de una estructura artística en cualquier objeto, no importa si ésta se halla sola, en primacía o subyugada por una estructura práctico-utilitaria. El concepto de estructura nos abre la posibilidad de alejarnos del objeto como identidad morfológica y de la obra de arte como depositaria exclusiva del arte, pero sin dejar de partir siempre de la materialidad del objeto u obra (Acha, 1991, pág. 15).

Cuando se alude a procesos interdisciplinarios-pedagógicos en educación artística, se hace referencia al conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que emergen de los diálogos complejos, desencuentros o críticas; de la

interacción entre los ámbitos de producción/reflexión artística y el campo educativo, todas ellas situadas en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, como lo señala Octavio Ianni ‘hay conceptos, categorías e interpretaciones, sedimentados o ampliamente aceptados [...] que necesitan redefiniciones o que pueden ser simplemente abandonados, así como otros que precisan ser creados’ (Giraldéz & Pimentel, 2011, pág. 11).

En virtud de los diversos significados que se pueden atribuir a la denominación “Pedagogía de las Artes”, y más allá de las corrientes teóricas en que tienen su origen la Pedagogía y la Didáctica, ya que la primera corresponde a la tradición francesa y la didáctica se asocia con las tradiciones alemanas, resulta pertinente explicitar el por qué en el caso específico de la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana se decide integrar el término Pedagogía de las Artes y no “Didáctica de las Artes”. Para Marguerite Altet (2005) la labor docente se concreta en dos ámbitos de práctica diferentes pero interdependientes:

Por un lado, la gestión de la información, la estructuración del conocimiento por parte del maestro y su apropiación por el alumno (el campo de la didáctica); por el otro, el procesamiento y la transformación de la información que se convierte en conocimiento en el alumno, mediante la práctica relacional y las acciones emprendidas por el maestro para estructurar las condiciones de aprendizaje que mejor se adapten a la situación (el campo de la pedagogía) [...] La pedagogía interviene en la transformación de la información en conocimiento mediante los intercambios cognitivos y socioafectivos que el profesor realiza a través de interacciones, retroacciones, reajustes, adaptaciones interpersonales y creación de situaciones en clase, en el tiempo real de su intervención [...] el hecho pedagógico concierne a la organización de la relación social respecto a los conocimientos y a la gestión del grupo-clase. Aquél se desarrolla en el ‘tiempo sincrónico’ de la enseñanza mientras que el hecho didáctico pertenece al orden ‘diacrónico’, al tiempo ficticio de la anticipación de los contenidos [...] (Altet, 2005, págs. 5-6).

También, para fundamentar la decisión de integrar la denominación de Pedagogía de las Artes, se recupera la perspectiva de Alirio Liscano (2007), quien delimita la pedagogía en los siguientes términos:

Constituye una reflexión teórica que no se limita a la transmisión práctica de los saberes ni se detiene en la importante realidad del currículo y los contenidos, ni en las competencias atinentes al hecho educativo. La pedagogía se ubica en el espacio-tiempo de la sociedad, sus valores y principios, y se aventura a proponer cómo debería llevarse a cabo la educación, en qué condiciones y por qué. El rol de la pedagogía es por tanto de proyecciones profundas, abarcador, panorámico, y procura la síntesis, aunque se apoya en la fenomenología diversa que caracteriza al aula de clase y a la escuela (p.1).

En síntesis asumir en la Universidad Veracruzana la noción de “Pedagogía” para el caso de la maestría en Pedagogía de las Artes, posibilita situarse en una perspectiva relacional del hecho educativo que trasciende la transmisión práctica de los saberes, para vincular éstos con la realidad histórico-social y los intercambios cognitivos/socio-afectivos de los diversos actores educativos involucrados.

Respecto a la denominación «Artes» que se integra en el programa de maestría de Pedagogía de las Artes, se sustenta en una postura interdisciplinar que considera que con la aparición de múltiples medios y derivaciones artísticas se complica la clasificación de las disciplinas artísticas, si ésta se pretende realizar a partir de su naturaleza específica, formato o materiales, funcionalidad o actividad sensorial del receptor y temporalidad. Por tanto, el término «Artes» refiere a la interacción que se da entre diversas disciplinas artísticas, que generan transformaciones multidireccionales y multifuncionales en éstas, lo que a su vez propicia y favorece procesos de percepción visual y efectos plurisensoriales en el sujeto que entra en contacto con los productos artísticos.

De esta manera, se pretende que los egresados del posgrado amplíen su mirada en torno a los procesos pedagógicos, concebidos como:

[...] el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común (Palacios, 2000, pág. 1).

De acuerdo con Ana María González Garza (2021), en la década de los noventa se postularon diez principios básicos que caracterizan al paradigma educativo holístico:

[...] El propósito de la educación holística es el desarrollo humano [...] El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender [...] El aprendizaje es un proceso de experiencia [...] Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento [...] Tanto el profesor como el estudiante están en un proceso de aprendizaje [...] Aprender sólo puede tener lugar en un ambiente de libertad [...] Educar para una participación democrática [...] Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad... Educación ecológica, una toma de conciencia planetaria [...] La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden directo [...] (pp. 191-192).

También externa que:

La didáctica contemplada desde una perspectiva holística no se encuentra limitada por su objeto o métodos, sino que trasciende los límites de las fronteras disciplinares que conducen al desarrollo de modelos integrativos que enlazan estrategias cognitivas, los componentes volitivos, motivacionales, afectivo- emocionales, socioculturales y espirituales. Esta concepción, que lleva consigo implica: aceptar la pluralidad y evitar la fragmentación, promover la comunicación y el discurso; incluir contenidos y perspectivas disciplinares en los proyectos de investigación, fomentar la interacción entre los alumnos y los maestros y desarrollar modelos contextuales y culturales [...] Asimismo, la

didáctica que el enfoque holístico privilegia [es] la integración de la teoría con la práctica y con la experiencia (González Garza, 2021, pág. 209).

Como parte de los elementos que dan sustento a la propuesta de la Maestría en Pedagogía en las Artes, es pertinente determinar las competencias que se promueven para contar con un referente de calidad y significación de sus procesos formativos.

Una de las finalidades de integrar en la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana una la propuesta pedagógica sustentada en la formación por competencias es:

Zanjar las barreras entre la escuela y la vida cotidiana de la familia, el trabajo y la comunidad, estableciendo un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico. Así, al fusionarlos, plantea la formación integral que abarca conocimientos (capacidad cognoscitiva), habilidades (capacidad sensorio motriz), destrezas, actitudes y valores. En otras palabras: saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender, sin dejar de lado saber vivir en comunidad y saber trabajar en equipo. Al debilitar las fronteras entre el conocimiento escolar y extraescolar, se reconoce el valor de múltiples fuentes de conocimiento, como la experiencia personal, los aprendizajes previos en los diferentes ámbitos de la vida de cada persona, la imaginación, el arte, la creatividad (Beneitone & et al, 2007, págs. 35-36).

Beneitone, et. al. (2007) hace énfasis en los beneficios que genera en diversos actores el diseñar e implementar un proyecto formativo basado en competencias, tal y como el que se propone en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana:

Impulsa la construcción de una universidad que ayuda a aprender constantemente y también enseña a desaprender [...] Supone transparencia en la definición de los objetivos que se fijan para un determinado programa

[...] Incorpora la pertinencia de los programas como indicadores de calidad y el diálogo con la sociedad (Beneitone, et. al., 2007, p.41).

b) En el caso de los docentes:

Propulsa trabajar en el perfeccionamiento pedagógico del cuerpo docente [...] Ayuda en la elaboración de los objetivos, contenidos y formas de evaluación de los planes de estudio de las materias, incorporando nuevos elementos [...] Permite un conocimiento y un seguimiento permanente del estudiante, para su mejor evaluación (Beneitone, et. al., 2007, p.41).

c) Los beneficios que genera en estudiantes y graduados son:

Permite acceder a un currículo derivado del contexto, que tenga en cuenta sus necesidades e intereses y provisto de una mayor flexibilidad [...] Posibilita un desempeño autónomo, el obrar con fundamento, interpretar situaciones, resolver problemas, realizar acciones innovadoras [...] Implica la necesidad de desarrollar: el pensamiento lógico, la capacidad de investigar, el pensamiento estratégico, la comunicación verbal, el dominio de otros idiomas, la creatividad, la empatía y la conducta ética [...] Contribuye a tornar preponderante el autoaprendizaje, el manejo de la comunicación y el lenguaje [...] Prepara para la solución de problemas del mundo laboral, en una sociedad en permanente transformación [...] Prioriza la capacidad de juzgar, que integra y supera la comprensión y el saber hacer [...] Incluye el estímulo de cualidades que no son específicas de una disciplina, o aún de características específicas a cada disciplina, que serán útiles en un contexto más general, como en el acceso al empleo y en el ejercicio de la ciudadanía responsable (Beneitone, et. al., 2007, pp. 41-42).

d) Las repercusiones positivas que tiene para los empleadores son:

Conjuga los ideales formativos de la universidad con las demandas reales de la sociedad y el sector productivo [...] Proporciona graduados capacitados en el manejo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación,

con posibilidades para operar con creatividad en distintos campos, científico, técnico, económico, social y ético (Beneitone & et al, 2007, pág. 42).

e) Para los sistemas educativos nacionales el diseño e implementación de un proyecto formativo tiene las siguientes ventajas:

Permite abordar la compatibilización de los planes de estudio, con independencia de las mallas curriculares, es decir de distribución y cantidad de asignaturas previstas en cada plan [...] Trabaja sobre grados de desarrollo de las diferentes competencias pertinentes a un área de formación, lo que implica consensuar las competencias de egreso del área en cuestión [...] Permite diseñar y articular con mayor facilidad, con sistemas que tengan en cuenta el tiempo real de trabajo del estudiante (Beneitone, et. al.,2007, p.42).

f) Para la sociedad representa los siguientes beneficios:

Fomenta la habilidad para la participación ciudadana, brindándole a cada sujeto la capacidad para ser protagonista en la constitución de la sociedad civil (Beneitone, et. al., 2007, p. 42).

Para justificar la pertinencia y viabilidad de integrar en la maestría en pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana una propuesta de formación basada en competencias se recuperan algunos de los planteamientos de Amparo Escamilla González, quien considera que existen razones sociales, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas que justifican la necesidad de transitar hacia una enseñanza basada en competencias:

Las razones sociales fundamentan esta opción en la exigencia al sistema educativo para que favorezca las bases que permitan la adaptación a los cambios en el saber, para que [las sociedades de la información sean unas sociedades del conocimiento]. El saber que se adquiere en contextos académicos debe transferirse a situaciones de relación familiar, de amistad, de trabajo, al estudio, al ocio y al empleo [...] Contribuir al pleno desarrollo de

la personalidad es el propósito esencial de la educación y requiere formar al alumno en el saber y en el saber hacer, así como estimularlo para que pueda desenvolverse de forma autónoma, libre y eficaz en los entornos anteriormente citados [lo que resulta congruente con el perfil de egreso que se establece en el programa educativo de la maestría en Pedagogía de las Artes]. La dicotomía entre ciencia y acción, teoría y práctica, no coopera en el desarrollo de una personalidad equilibrada. La exigencia de aportar un tratamiento educativo orientado al desarrollo del alumno como integración dinámica de capacidad y conocimientos previos, también justifica el enfoque competencial desde una perspectiva de fundamentación psicológica [...] Las respuestas formativas se deben determinar en función de las carencias en habilidades comunicativas, de relación y de estrategias de pensamiento para enfrentarse a diferentes objetos de conocimiento. De esta manera, la identificación de esos ámbitos de necesidad es vital para definir su propio ámbito epistemológico: el saber hablar y escuchar; el leer comprensivamente en diferentes medios; el razonar por distintas vías sobre la naturaleza, la sociedad y la cultura; el saber buscar, estructurar, integrar y transmitir información; el saber desenvolverse en diferentes circunstancias de forma autónoma, siendo empático, asertivo, cooperando en la resolución de conflictos e interviniendo en su prevención; Todos estos aspectos configuran espacios de conocimiento que, a su vez, están generando dominios de trabajo epistemológico definido para las distintas competencias. Las conexiones intercompetenciales identifican estos dominios, las relaciones con las áreas y materias curriculares y los vínculos que se establecen entre ellos [...] La determinación de respuestas desde una perspectiva pedagógica también fundamenta el valor del enfoque competencial: El principio de aprendizaje significativo encuentra un sentido renovado en la funcionalidad de la aplicación de los aprendizajes adquiridos en una situación académica dada a otras situaciones académicas, familiares, sociales o laborales. La posibilidad de dar realce a técnicas que permiten trabajar diferentes competencias y distintas áreas y materias nos facilita una percepción más

ajustada de aquellas prácticas, verdaderamente nucleares, que poseen una proyección y rentabilidad. El trabajo orientado al desarrollo de competencias se justifica también, por aportar nuevos cauces y propósitos al marco de colaboración entre alumnos; entre alumnos y profesores; entre profesores e, incluso, entre familia y centro (Escamilla, 2009, págs. 11-12).

Asimismo, integrar en la maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana una perspectiva de formación basada en competencias incide de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

La formación integral de las personas [...] implica que [...] a los pilares del saber y el saber hacer, se añadan los otros dos: el saber ser y el saber convivir, En consecuencia, la introducción en la enseñanza del término competencia es el resultado de la necesidad de utilizar un concepto que dé respuesta a las necesidades reales de intervención de la persona en todos los ámbitos de la vida [...] (Zabala, Vidiella, Arnau, & Belmonte, 2010, págs. 27-28).

Zabalza (2007) argumenta que el trabajo didáctico por competencias en el ámbito universitario implica una nueva forma de hacer frente a la enseñanza, que genera posiciones divergentes en cuanto a cuáles deben ser los fines y prioridades de la formación universitaria. Sin embargo, también presenta posturas que concuerdan en la importancia que deben otorgarse a los conocimientos generales básicos de las disciplinas:

Estamos tan acostumbrados a pensar la formación universitaria en términos de listados de materias que cualquier cosa que trastoque esa lógica parece un 'salto en el vacío' muy difícil de visualizar. Pero, las competencias no son otra cosa que un planteamiento de la formación que refuerza la orientación hacia la práctica (performance) y tomando como punto de referencia el perfil profesional. Frente a una orientación basada en el conocimiento (concebido

en abstracto, como un conjunto amplio e indeterminado de saberes disciplinares ubicados en un espacio científico generalmente borroso), las competencias constituyen una aproximación más pragmática al ejercicio profesional (concebido como el conjunto de acciones o funciones a desarrollar por un buen profesional en el ejercicio de su actuación profesional). La formación basada en competencias ha llegado a constituir un amplio y extenso movimiento (*competency-based education and training*) que se ha proyectado sobre numerosos campos profesionales [...] El enfoque de las competencias ha acabado bifurcándose en dos grandes ramas: la ya mencionada formación basada en competencias y la evaluación de las competencias poseídas (*competency-testing movement*) utilizada como requisito previo a la acreditación o como condición de acceso a ejercicio de diversas funciones profesionales (Zabalza, 2007, p.2).

Respecto a las competencias genéricas que se integran en la Maestría en Pedagogía de las Artes, éstas se conciben como aquellas que comparten elementos comunes y por tanto deben estar presentes en los procesos de formación universitaria, independientemente del área específica de conocimiento o disciplina.

Asimismo, las competencias genéricas se caracterizan porque integran el conocimiento con las habilidades personales y sociales; así como porque asumen el conocimiento desde un punto de vista ético y social.

Villa et. al. (2010) clasifican las competencias genéricas en tres categorías:

*Competencias instrumentales:* son aquellas que tienen una función de medio. Suponen una combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional. Incluyen destrezas en manipular ideas y el entorno en que se desenvuelven las personas, habilidades artesanales, destreza física, comprensión cognitiva, habilidad lingüística y logros académicos [...] *Competencias interpersonales:* suponen habilidades personales y de relación. Se refieren a la capacidad, habilidad o destreza en expresar los propios sentimientos y emociones del

modo más adecuado y aceptando los sentimientos de los demás, posibilitando la colaboración en objetivos comunes: Se relacionan con la habilidad para actuar con generosidad y comprensión hacia los demás, para lo cual es requisito previo conocerse a uno mismo. Estas destrezas implican capacidades de objetivación, identificación e información de sentimientos y emociones propias y ajenas, que favorecen procesos de cooperación e interacción social [...] *Competencias sistémicas*: suponen destrezas y habilidades relacionadas con la totalidad de un sistema. Requieren una combinación de imaginación, sensibilidad y habilidad que permite ver cómo se relacionan y conjugan las partes en un todo. Estas competencias incluyen habilidad para planificar cambios que introduzcan mejoras en los sistemas entendidos globalmente y para diseñar nuevos sistemas. Requieren haber adquirido previamente las competencias instrumentales e interpersonales (p. 24).

Cabe resaltar que la descripción del fundamento teórico aplicado a las competencias del posgrado en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, se presenta posterior al perfil de egreso.

## **Dimensiones de formación en la Maestría en Pedagogía de las Artes**

Para tener un contexto general sobre las dimensiones de formación que persigue este programa de posgrado, a continuación, se presentan con las definiciones analizadas y seleccionadas en consenso con los docentes. Estas dimensiones forman parte del marco teórico que le da pertinencia al diseño (UV, 2016, pág. 47).

Dimensión social: busca promover la formación de un profesional en el campo de la Pedagogía de las Artes, informado, crítico, cooperador, con apertura a la diversidad cultural y a los valores de los diversos ámbitos sociales. Es decir, se busca propiciar el:

[...] desarrollo continuo de la persona y de la sociedad como una vía [para] contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al

entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida. La formación de un tipo de [persona] que tenga como rasgo esencial ser un conductor colectivo que se implica para conseguir [...] el ejercicio [pleno en] los ámbitos: social, cultural, [estético, artístico] y [...] económico (Zabala, Vidiella, Arnau, & Belmonte, 2010, pág. 91).

Dimensión interpersonal: incide en la formación de profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes a través de la promoción de una cultura de solidaridad; justicia; respeto hacia el resto de los seres humanos; apertura hacia las diferencias de las personas. También, alienta la formación de profesionales, responsables hacia los demás y en las esferas de su vida cotidiana, familiar, profesional, asociativa, cultural, estética y artística.

A su vez, busca propiciar en los profesionales del campo de la Pedagogía de las Artes, la capacidad de actuar y pensar a contra-corriente de la cultura predominante, de las perspectivas estéticas y artísticas, con miras a comprender a los demás seres humanos para establecer una mejor comunicación en el mutuo entendimiento y el diálogo. Asimismo, incentiva a vivir juntos y conocer más al resto de seres humanos como individuos, colectivos, su historia, sus tradiciones, creencias.

En síntesis la dimensión interpersonal posibilita formar profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes competentes para: « [...] relacionarse, comunicarse y vivir positivamente con los demás, cooperando y participando en todas las actividades humanas desde la comprensión, tolerancia, [apertura] y solidaridad» (Zabala & Arnau, 2010, p.91).

*Dimensión personal:* contribuye a la formación de profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes capaces de comprender su entorno mediante el ejercicio responsable y crítico de su autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad, para lo que previamente se requiere que la persona pase por el auto- conocimiento, la creación del auto-concepto y la autoestima. Es decir, se hace énfasis en la formación de sujetos:

[...] autónomos, capaces de comprender el mundo social y natural en que viven y de participar en su gestión y mejora desde posiciones informadas, críticas, creativas y solidarias [...] capaces de ayudar a transformar una interdependencia real y conflictiva en solidaridad personal y socialmente enriquecedora. [Personas capaces de] tomar decisiones sobre la base de la reflexión y el diálogo [...] (Zabala & Arnau, 2010, p.94).

Dimensión profesional: incentiva la formación de profesionales en el campo de la Pedagogía de las Artes capaces de ejercer en los ámbitos cultural, estético y artístico, una práctica docente de manera responsable, flexible y rigurosa que les posibilite cubrir sus motivaciones y expectativas de desarrollo profesional y personal.

Con la creación de la maestría en Pedagogía de las Artes se pretende que los egresados de las licenciaturas en Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño involucrados en procesos educativos, formativos o de instrucción en el campo del arte dentro del sistema educativo mexicano (nivel básico, medio superior o superior) o en procesos informales (talleres, cursos), consoliden aspectos disciplinarios-pedagógicos que les permitan movilizar competencias para la docencia a través de la profesionalización docente, con la finalidad de que su práctica profesional en el campo de la educación artística sea relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales de la sociedad, entre las que destacan, cubrir los requerimientos de profesionales que den atención y solución a diversas situaciones y problemáticas del ámbito de la educación, formación e instrucción universitaria; conservar, difundir y crear lo que es valioso o significativo en los diversos sectores o grupos sociales; así como, atender las demandas específicas de la sociedad que surgen de la interrelación de la educación, formación, instrucción artística a nivel universitario con distintos ámbitos de la realidad social: cultural, estético, artístico, político, económico, entre otros.

Asimismo, el posgrado en Pedagogía de las Artes posibilita reflexionar acerca de los fines y propósitos de la educación artística en ámbitos de desarrollo emergente

como son: la organización del ocio y la dinamización del patrimonio cultural y natural; la integración de las artes en todos los niveles del sistema educativo, en el área de la salud y la terapia, o como recurso de innovación en la investigación y desarrollo tecnológico; reforzar el sentido de pertenencia a una comunidad y resignificar los sistemas de relaciones vitales a nivel familiar, grupal y social; así como la práctica interdisciplinar incorporada a las industrias del espectáculo y el entretenimiento.

## **Retribución Social**

Con lo anterior expuesto, la Maestría en Pedagogía de las Artes tiende a contribuir el sentido de pertenencia cultural y a resignificar sistemas de relaciones sociales. En el marco de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del CONAHCyT, que tienen como propósito “articular las capacidades científico-técnicas con otros actores sociales, del sector público o privado, para alcanzar metas de corto, mediano y largo plazos que conduzcan a la solución de problemáticas nacionales concretas” (CONAHCyT, 2024, pág. 1), la Maestría en Pedagogía de las Artes se distingue en dos de los ejes rectores, que son Educación y Cultura. En el eje de Cultura se enfrenta “la marginalización y pérdida de expresiones culturales y de procesos bioculturales”, mientras que en el eje Educación se busca solucionar “los problemas educativos en México y contribuir a garantizar una educación de excelencia para las y los mexicanos” (CONAHCyT, 2024). La retribución e impacto social se fundamenta en proyectos educativos desde un análisis contextual que se desarrolla en una investigación de campo y mediante un acercamiento a la sociedad como objeto de estudio y desde el punto de vista disciplinar artístico y pedagógico.

## **Ámbitos de profesionalización de la maestría en Pedagogía de las Artes**

El posgrado se orienta a la profesionalización docente con la finalidad de contribuir a la resignificación de las prácticas que se generan en tres ámbitos principalmente (UV, 2016):

1.- Eje de profesionalización docente que corresponde a lo educativo, se encuentra vinculado a la práctica docente específica en tres dimensiones mutuamente interrelacionadas: social, institucional y áulica.

La profesionalización docente que se promueve en este eje busca contribuir a:

- La reflexión e intervención en espacios concretos del ejercicio docente que permitan determinar limitaciones conceptuales y materiales que obstaculizan la mejora del proceso de construcción del conocimiento dentro de la pedagogía de las Artes, evaluar el currículum, determinar el rol social de la educación artística y el de los docentes.
- Comprensión de las implicaciones positivas en la vida social, institucional e individual que tiene el desarrollar en el campo de las Artes, una labor docente humanística, holística, promotora del desarrollo humano sostenible para de esta manera motivar a que los estudiantes asuman el compromiso de renovar y transformar los procesos de enseñanza/aprendizaje.

2.- Eje de profesionalización docente en el ámbito de la creación, va más allá de las prácticas que se generan como parte de los procesos de distribución-producción- consumo cultural/estético/ artístico en el campo de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

El posgrado propone una profesionalización docente a través del mapa curricular conformado por experiencias educativas interdisciplinarias, experiencias educativas optativas y un eje de articulación donde se integra y sintetiza el proceso de profesionalización docente. Además, en el rubro de la creación asociada a la docencia, se implementarán eventos formales y no formales, en función de las necesidades de formación detectadas en la práctica docente real de cada estudiante y en la investigación en el aula.

Es decir, se promueve una creación docente en las Artes que favorezca la sistematización y fundamentación teórica de las innovaciones pedagógicas y didácticas diseñadas por los estudiantes del posgrado.

3.- *Eje de profesionalización docente en el rubro de la investigación.* Los ejes de profesionalización docente en el ámbito de lo educativo y de la creación propician la necesidad de investigar los procesos que se suscitan en el aula, las concepciones y metodologías que se utilizan, las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes y para lo cual, se propone desarrollar en las experiencias educativas proyectos de innovación educativa aplicados al contexto real donde el estudiante desarrolla su práctica docente que le permitan la mejora en su ejercicio profesional sin necesariamente tener que adoptar o reproducir lo que los expertos del campo de la pedagogía general han elaborado.

Asimismo, se impulsa la investigación en torno a lo que el estudiante hace al momento de desarrollar procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos reales.

Es decir, la investigación como eje de profesionalización docente contribuye a establecer las bases para el desarrollo de la creatividad docente, para la generación de teorías y metodologías que transformen incesantemente la labor educativa en el ámbito de las Artes.

## **Misión**

La Maestría en Pedagogía de las Artes forma profesionales en el campo de la pedagogía, la psicología educativa y la didáctica, que promuevan una práctica educativa relevante, pertinente y de calidad, que responda a las demandas de la sociedad mediante valores como dignidad, respeto, responsabilidad, honestidad, igualdad y no discriminación.

## **Visión**

Para el 2034, la Maestría en Pedagogía de las Artes se reconocerá estatal, nacional e internacional como un posgrado que busca la exploración, reflexión e innovación de los procesos educativos a través y para las Artes, mediante un trabajo inter y transdisciplinar entre la pedagogía, la psicología educativa y las disciplinas artísticas con un modelo humanista, que vincula estrategias cognitivas y socioculturales.

### **3. Objetivo y metas del programa**

Profesionalizar a los estudiantes, en el área de la docencia para y a través de las artes, mediante el conocimiento, la exploración e integración de los paradigmas educativos actuales y las artes como un ámbito emergente para el desarrollo humano, fomentando un trabajo inter y transdisciplinario que posibilite a los egresados del posgrado ejercer una práctica docente que favorezca el desarrollo de la creatividad, sentido crítico, resiliencia, conciencia medioambiental, social y cultural como competencias fundamentales.

### **Objetivos Particulares**

- Desarrollar competencias docentes para y través de las artes, que permitan a los estudiantes consolidar una práctica docente relevante, pertinente, de

calidad que propicie la construcción de sociedades del conocimiento/información promotoras de un desarrollo humano holístico, así como el fomento de actitudes de respeto, tolerancia, autoformación permanente y trabajo en equipo, que les permita establecer los mecanismos suficientes para promover el aprendizaje de los educandos.

- Explorar estrategias pedagógicas del campo de las Artes que incidan positivamente en los estudiantes para el ejercicio de una práctica docente promotora de un desarrollo humano sostenible a partir de la investigación, creación y educación.
- Reflexionar sobre algunos procesos pedagógicos del campo de las Artes que promuevan en los estudiantes la resignificación de las prácticas que se generan entre la educación y las artes en cualquier nivel educativo.
- Innovar procesos pedagógicos para y a través de las artes que contribuyan a que sus egresados desarrollen modelos integrativos promotores de un desarrollo humano holístico.

## **Metas**

- Al menos el 80% de los estudiantes realizarán actividades docentes relacionadas con el ámbito de la pedagogía para y a través de las Artes.
- Al menos el 70% de los estudiantes asistirá a un evento académico (coloquio, congreso, foro, simposio, etc.) nacional o internacional durante su permanencia.
- Al menos el 80% de los estudiantes elaborarán un proyecto educativo relacionado con las artes de manera individual al término del programa.
- Al menos el 60% de los estudiantes participarán anualmente en un coloquio organizado por el posgrado (en su modalidad virtual y presencial) presentando los avances y resultados de sus tesis.

- El índice de egreso de estudiantes será superior al 70%
- El índice de eficiencia terminal será de al menos un 50% de los(as) estudiantes, en el tiempo programado de duración del posgrado.

## **4. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica**

### **Recursos humanos modalidad escolarizada**

La maestría en pedagogía de las artes (modalidad escolarizada) estará integrada por académicos con una amplia y sólida formación en el área de la educación, con profesionales de la educación, la investigación y áreas afines. En las áreas artísticas, contará con profesores con una sólida formación en música, danza, teatro y artes plásticas. Para el área administrativa, la Unidad de Artes cuenta con su propia unidad administrativa que brinda soporte a las facultades de la Unidad de Artes.

### **Infraestructura académica modalidad presencial**

El programa de posgrado que se presenta, por sus características interdisciplinarias tendrá como entidad Académica de Adscripción a la Facultad de Danza. Por el evidente intercambio disciplinar, el coordinador es un docente adscrito a alguna de las facultades de la Dirección General del Área Académica de Artes y los docentes forman parte de las Facultades de la Unidad de Artes: Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas, así como profesores invitados de otras instituciones.

Por consiguiente las facultades de la Unidad de Artes pueden contribuir a la operación efectiva del programa de la maestría en pedagogía de las artes. Teniendo como sede principal la Unidad de Artes que cuenta con:

- Aulas que cuentan con el mobiliario básico: mesas de trabajo, sillas y pintarrón.
- Dos centros de cómputo con las condiciones básicas de operación, previa calendarización
- Un espacio con aforo equipado con aproximadamente 35 sillas, equipo de audio y proyección.
- Servicios sanitarios para mujeres y hombres disponibles en los horarios y días en que se impartan las sesiones de maestría.

- Espacio exclusivo con dimensiones y condiciones adecuadas para desarrollar las

## **Recursos humanos modalidad virtual**

La maestría en pedagogía de las artes en su modalidad virtual, estará integrada por académicos con una amplia y sólida formación en el área de la educación, con profesionales de la educación, la investigación y áreas afines. En las áreas artísticas, contará con profesores con una sólida formación en música, danza, teatro y artes plásticas. Para el área administrativa, la Unidad de Artes cuenta con su propia unidad administrativa que brinda soporte a las facultades de la Unidad de Artes.

## **Infraestructura académica modalidad virtual**

El programa de posgrado en modalidad virtual (asincrónica), tiene como entidad Académica de Adscripción a la Facultad de Teatro, su coordinación estará a cargo de personal académico con adscripción a esta Facultad y para eficientar la atención a estudiantes y académicos (as), deberá contar con un personal de apoyo virtual. Los docentes formarán parte de las Facultades de la Unidad de Artes: Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas, así como profesores invitados de otras instituciones.

- La Facultad de Teatro cuenta con un espacio exclusivo para realizar las actividades administrativas y de atención al estudiante.
- El proceso de las Experiencias Educativas se realiza a través de la plataforma EMINUS Versión 4, de la Universidad Veracruzana.
- En dicha plataforma, se encuentran los contenidos de cada una de las Experiencias Educativas que se imparten en modalidad virtual (EEV) y presenta un mosaico de herramientas para que el estudiante pueda desarrollar su proceso de aprendizaje autogestivo, con el acompañamiento de un (a) facilitador (a).
- A partir de la Plataforma EMINUS V4, el estudiante tiene acceso a actividades, centro de mensajes, foros y salón interactivo.

## **Núcleo Académico Básico (NAB)**

De acuerdo con el Artículo 27 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la Universidad Veracruzana, el Núcleo Académico Básico (NAB) se conforma de la siguiente manera:

[Está constituido por personal académico de base de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones de educación superior e investigación científica, que cuenten con reconocido prestigio y trayectoria académica] y [Tratándose del Área Académica de Artes, también podrán participar personas que pertenezcan a instituciones u organizaciones de reconocido prestigio, que desarrollen un trabajo creativo destacado y cuenten con probada trayectoria artística a nivel nacional e internacional] (UV, 2023, pág. 11).

Los integrantes del NAB contarán con producción asociada o afín a la Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa, y preferentemente acreditan ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, del Sistema Nacional de Creadores u otros reconocimientos académicos y artísticos expedidos por instancias reconocidas en la disciplina; y por la orientación profesionalizante del programa, los integrantes además comprueban un ejercicio profesional destacado e impartir docencia y participan en los comités tutoriales del programa (UV, 2023).

El ingreso y permanencia de los integrantes del Núcleo Académico Básico es avalado por la Junta Académica de la entidad académica de adscripción del programa. Los miembros del Núcleo con carácter de externos a la entidad académica podrán impartir docencia y/o participar en comités tutoriales del programa (UV, 2023, pág. 12).

El NAB está integrado de la siguiente manera:

<b>Núcleo Académico Básico modalidad escolarizada</b>				
#	Nombre	Tipo de contratación	Entidad Académica	SNII/SNCA/PRODEP
1	Dr. Miguel Flores Covarrubias	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	SNII (Candidato), PRODEP
2	Dra. Claudia Morales Carbajal	Investigadora TC	CECDA	SNII (Candidato) PRODEP
3	Dr. Daniel Serna Poot	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	SNII (Candidato) PRODEP
4	Dr. Roberto Benítez Contreras	Académico Tiempo Completo	Facultad de Teatro	PRODEP
5	Dr. Noé Capistrán García	Académico Tiempo Completo	Facultad de Artes Plásticas	
6	Dr. Ernesto Vilches Lleó	Académico Tiempo Completo	Facultad de Teatro	PRODEP
7	Mtro. José Saldaña Ballesteros	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
8	Mtro. Jorge Caballero Ramírez	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
9	Mtra. Julieta Varanasi García González	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
10	Mtra. Esther Landa González	Académico Tiempo Completo	Facultad de Danza	PRODEP
11	Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
12	Mtro. Víctor Omar Ramírez Olivares	Académico Tiempo Completo	Facultad de Danza	
13	Dra. Ilana Boltvinik Riesenfeld	Investigador TC	Instituto de Artes Plásticas	Sistema Nacional de Creadores de Arte
14	Dra. Nancy Domínguez González	Académico Tiempo Completo	Área Biológico-Agropecuaria	SNII (Candidato)

15	Dra. Paloma López Medina Ávalos	Académico Tiempo Completo	Fac. Teatro	SNII (Nivel I)
----	---------------------------------	---------------------------------	-------------	----------------

<b>Núcleo Académico Básico modalidad virtual</b>				
#	Nombre	Tipo de contratación	Entidad Académica	SNII/SNCA/PRODEP
1	Dr. Miguel Flores Covarrubias	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	SNII Candidato PRODEP
2	Dr. Daniel Serna Poot	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	SNII Candidato PRODEP
3	Mtra. Julieta Varanasi García González	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
4	Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
5	Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes	CAESA	Externo	SNII I
6	Dra. Elena Pensado Fernández	Investigador Tiempo Completo.	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas.	SNII Candidato
7	Dr. Juan Manuel Ortiz García	Investigador Tiempo Completo	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas	PRODEP
8	Mtro. Baruch David Ascensión Hernández	Ejecutante Tiempo Completo	Difusión Cultural	
9	Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna	Académico Tiempo Completo	Sistema de Enseñanza Abierta-Pedagogía	PRODEP
10	Mtra. Erica Ríos Hernández	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP

11	Dr. Marco Antonio García Martínez	Académico Tiempo Completo	Facultad de Artes Plásticas	
12	Mtra. Ana Elizabeth Uribe Cruz	Académico Tiempo Completo	Facultad de Danza	PRODEP
13	Dra. Eugenia Castellanos Méndez	Académico Tiempo Completo	Facultad de Danza	
14	Dra. Isabel Ladrón de Guevara González	Académico Tiempo Completo	Facultad de Música	PRODEP
15	Mtro. Raúl Monge Alarcón	Ejecutante Tiempo Completo	Difusión Cultural	
16	Mtra. Mariana Guerrero Ramírez	Académico Tiempo Completo	Facultad de Teatro	

## Recursos materiales

El equipo con que se cuenta para la operación de este posgrado es:

- Cinco puntos de acceso a la red Inalámbrica RIUV con acceso institucional

Mobiliario:

- Los salones cuentan con 25 mesa bancos
- Las aulas híbridas cuentan con equipo de videoconferencia, pantalla, audio con cancelación de ruido, cámara y bocinas.

Espacios:

- Aula híbrida - Salón 81 de la Facultad de Danza (Asignaturas comunes)
- Aula híbrida salón 29-30 de la Facultad de Artes Plásticas
- Sala de cómputo de apoyo los sábados Facultad de Teatro
- Área disciplinar de Danza. Sala 5
- Área disciplinar de Teatro. Sala 1
- Área disciplinar de Música Salón "J"
- Área disciplinar de Artes plásticas Salón 63
- Biblioteca de la Unidad de Artes

## Modalidad Virtual:

Plataforma Eminus, es un LMS que permite la comunicación en forma sincrónica y asincrónica, facilitando la distribución de materiales formativos y herramientas de comunicación, lo que ha permitido crear un entorno completo para el aprendizaje.

Esta plataforma cuenta con más de 15 años de operación y actualmente se encuentra en su versión 4 la cual ha sido el resultado de los requerimientos de la comunidad académica y de su integración con el Sistema Integral de Información Universitaria (“Sistema Integral de Información Universitaria-UV”, 2019). Eminus impacta directamente a la Meta 3 del Plan General de Desarrollo 2030 sobre “Innovación Educativa” al facilitar las estrategias pedagógicas apoyadas con el uso de las tecnologías de información y comunicación, así como el desarrollo de programas educativos en modalidades no convencionales.

### Principales características

- Facilita la administración de Experiencias Educativas.
- Favorece la gestión, integración y publicación de contenido educativo en múltiples formatos.
- Ofrece actividades individuales y grupales para la realización y/o evaluación de competencias académicas.
- Ofrece disponibilidad de exámenes en línea para evaluar competencias.
- Incorpora recursos educativos desde la plataforma de gestión de contenidos “Lienzos”.
- Facilita la importación y reutilización de recursos educativos.
- Dispone de herramientas que promueven la comunicación y colaboración síncrona y asíncrona.
- Brinda seguimiento detallado sobre la actividad académica de los alumnos.
- Integra imágenes, audio y video desde Lumen.
- Permite la importación de información de la versión previa.
- Permite la visualización de documentos de ofimática en línea.

- Permite la colaboración en la gestión de la Experiencia Educativa entre varios facilitadores.

### Beneficios

- Establece colaboración entre académicos y alumnos para el desarrollo de los saberes en las Experiencias Educativas (EE).
- Promueve el uso de tecnologías de información y comunicación entre los facilitadores y alumnos para apoyar el aprendizaje.
- Aporta mayor flexibilidad y disponibilidad entre el facilitador y el alumno para el seguimiento de EE.
- Apoya la gestión de la enseñanza y el aprendizaje entre los actores involucrados en el proceso educativo universitario.

### Administrativo:

- Modalidad escolarizada: Una laptop
- Modalidad virtual:
  - Dos laptops
  - 1 equipo de cómputo de escritorio
  - 1 escritorio
  - 1silla ejecutiva

## 5. Perfil y requisitos de ingreso

### 5.1 Perfil de ingreso

#### **Conocimientos**

Poseer los conocimientos adquiridos en las licenciaturas en el área de artes o áreas necesarias para la enseñanza de las artes, además de saberes digitales y manejo de herramientas de cómputo.

#### **Habilidades**

El programa establece la necesidad de tener una experiencia mínima comprobable de 2 años como ejecutante y/o docente en el área de las

artes y contar con capacidad de discusión, análisis, síntesis, comprensión, interpretación y redacción de diversos tipos de texto así como búsqueda y manejo de información.

### **Actitudes**

Debe contar con actitud de trabajo de aprendizaje autónomo, autogestivo e independiente además de compañerismo en el trabajo en equipo y compromiso institucional.

### **Valores:**

Demostrar respeto, integridad, justicia y equidad en una convivencia que repercuta positivamente en el individuo y en la sociedad.

## **5.2 Requisitos de ingreso**

El aspirante deberá remitirse a lo establecido en la convocatoria vigente de posgrado para estudiantes nacionales y extranjeros.

### **Requisitos para estudiantes extranjeros, deberán presentar, además:**

El aspirante deberá remitirse a lo establecido en la convocatoria vigente de posgrado para estudiantes nacionales y extranjeros.

## **6. Perfil de egreso y requisitos de permanencia, egreso y titulación**

### **Perfil de egreso**

Profesional de la pedagogía de las Artes que se distingue por:

- Establece relaciones epistémico/metodológicas entre el campo de las Artes y la Pedagogía con el propósito de resignificar las prácticas disciplinarias-pedagógicas vinculadas al campo de la educación artística.

- Como profesional de la educación artística ejerce una práctica docente pertinente/relevante que incide positivamente en la construcción de sociedades del conocimiento/información, promotoras de un desarrollo humano holístico.
- Es flexible y en su práctica profesional docente asume criterios generales de una visión humanista y holística de la educación artística conforme a las diferentes regiones y contextos particulares en que se inserta.
- Promueve la innovación y la creatividad en el campo de la pedagogía de las Artes.
- Formula problemas de conocimiento y apela a la gestión de la información y el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC), en el marco de la Gestión del Conocimiento.
- Propicia la adopción y práctica de Principios y Valores Éticos
- Promueve el Desarrollo Sostenible y el bienestar común.

### **Competencias genéricas de la Maestría en Pedagogía de las Artes**

A continuación, son presentadas en tres rubros las competencias genéricas que están integradas en las diversas experiencias educativas que conforman las áreas de formación interdisciplinar obligatoria, experiencias educativas optativas y el eje integrador en el programa de maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana (UV, 2016).

#### **I.- Competencias genéricas instrumentales de la Maestría en Pedagogía de las Artes**

Cumplen una función como medio o herramienta para obtener un fin establecido y entre ellas destacan las competencias cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas.

**I-A) Competencias cognitivas:** aluden a las variantes de pensamiento que desarrolla una persona, generalmente conforme al área de conocimiento disciplinar en que se integra. Entre los tipos de pensamiento que se reconocen son: analítico; sistémico; crítico; reflexivo; lógico; analógico; creativo; práctico; deliberativo y colegiado.

**I-B) Competencias metodológicas:** pertenecen al grupo de las competencias instrumentales y entre ellas: gestión del tiempo y planificación, esenciales para el desarrollo autónomo del estudiante; otras competencias de este mismo rubro son: resolución de problemas y toma de decisiones, que operan como herramientas indispensables para la organización, práctica escolar y laboral; por último, se halla la orientación al aprendizaje que se asume como estrategia fundamental.

**I-C) Competencias tecnológicas:** son parte del grupo de competencias instrumentales que actualmente se consideran necesarias en la formación universitaria y entre ellas destacan: el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC'S), así como la utilización de bases de datos.

**I-D) Competencias comunicación verbal:** clasificadas dentro del grupo de competencias instrumentales y aluden al uso correcto de la comunicación verbal, escrita y manejo de algún idioma extranjero.

## **II.- Competencias genéricas interpersonales de la Maestría en Pedagogía de las Artes**

Aluden a las diversas capacidades de la persona para establecer interacción con otras personas y son divididas en competencias interpersonales individuales y sociales.

**II-A) Competencias interpersonales individuales:** en este rubro se ubican las competencias automotivación, diversidad e interculturalidad, resistencia, adaptación al entorno y, por último, sentido ético.

**II-B) Competencias interpersonales sociales:** se encuentran conformadas por tres competencias, comunicación interpersonal, trabajo en equipo, así como tratamiento de conflictos y negociación.

## **III.- Competencias genéricas sistémicas de la Maestría en Pedagogía de las Artes**

Comprenden todo un sistema y demandan imaginación, sensibilidad, habilidad para percatarse de cómo se integran las partes con un todo y se clasifican en: organización, capacidad emprendedora y liderazgo.

**III-A) Competencias de organización:** este grupo se compone de las competencias de gestión por objetivos, gestión de proyectos y orientación y calidad.

**III-B) Competencias capacidad emprendedora:** corresponde al rubro de las competencias sistémicas y en ella se identifican las siguientes competencias, creatividad, espíritu emprendedor, así como innovación.

**III-C) Competencias liderazgo:** aluden a las competencias sistémicas, conformadas por: orientación al logro y liderazgo.

## **Requisitos de permanencia**

Para permanecer como alumno en la Maestría en Pedagogía de las Artes se deberá cumplir, con los siguientes aspectos:

- Acreditar las experiencias educativas del período escolar inmediato anterior conforme a los criterios de evaluación establecidos en cada experiencia educativa del plan de estudios (la calificación mínima aprobatoria es de 70). El criterio también se aplica para los talleres, seminarios, prácticas y estancias.
- Puntualidad y asistencia a cada curso, talleres y seminarios del programa.
- Asistir a las actividades académicas y administrativas que establezca el Programa educativo de la maestría.
- Al finalizar el primer semestre, entregar a la Coordinación de la maestría en Pedagogía de las Artes, el anteproyecto de trabajo de grado para su registro, aval y asignación de director de trabajo de grado por parte del Comité Académico.
- Presentar por escrito a la coordinación del Posgrado al finalizar cada período escolar, un informe de avance del trabajo de grado avalado por el director del mismo.
- Cumplir con los pagos arancelarios y cuotas de recuperación que se establezcan.
- Respetar la Legislación Universitaria vigente.
- Dedicación de tiempo completo en el programa de posgrado.

## **Requisitos de egreso y titulación**

### **Requisitos de Egreso**

Para egresar es necesario cumplir con los procedimientos que señala el Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Estatuto de Alumnos vigentes.

### **Requisitos de Titulación.**

Para la presentación del examen de grado, los alumnos deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y Estatuto de los Alumnos vigentes.

## **7. Perfil Núcleo Académico Básico**

Los docentes del programa de Maestría en Pedagogía de las Artes tienen prestigio académico y profesional, tienen experiencia docente previa dentro de la disciplina, investigaciones originales, publicaciones académicas arbitradas y grado de maestría y/o doctorado.

El perfil de los académicos que participan en la maestría en Pedagogía de las Artes es el siguiente:

- Establece procesos de escucha en su interacción con los estudiantes y los actores educativos involucrados en el programa de posgrado.
- Enfatiza el desarrollo integral de los estudiantes a través del fortalecimiento y puesta en práctica de estrategias docentes donde se favorezca la aplicación de saberes cognitivos, heurísticos y axiológicos.
- Promueve un aprendizaje colaborativo y una estrategia de trabajo académico colaborativo, ocupando herramientas acordes a su disciplina y propias de las TIC fortaleciendo ambientes presenciales y virtuales.

- Visualiza alternativas pertinentes para la resolución de dificultades o conflictos que puedan presentarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje o en situaciones inherentes al proceso formativo de los estudiantes.
- Asume una actitud receptiva ante las críticas o recomendaciones.

## **Competencias profesionales de los docentes**

Para delimitar las **competencias profesionales** deseables en los docentes del programa de Maestría en Pedagogía de las Artes se retoma y recontextualiza la propuesta de Miguel Ángel Zabalza (2007), quien identifica 10 competencias necesarias para ejercer una docencia universitaria pertinente y de calidad:

1. Capacidad para la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje con base en la integración de múltiples elementos: experiencia personal; estilo docente; determinaciones normativas institucionales; contenidos disciplinarios/pedagógicos; marco curricular; características del estudiante; y que en conjunto contribuyen a concretar una propuesta formativa para las experiencias educativas disciplinares y optativas que estructuran el programa de estudios de la maestría en Pedagogía de las Artes.
2. Experiencia para seleccionar y preparar los contenidos disciplinares acordes al perfil de egreso y a los objetivos establecidos para cada experiencia educativa del mapa o malla curricular de la maestría en Pedagogía de las Artes. Lo anterior, para que las estrategias y actividades previstas por el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje propicien competencias en las dimensiones: social; interpersonal; personal; y profesional.
3. Habilidad para ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas, es decir “capacidad para gestionar didácticamente la información y/o las destrezas que pretende [movilizar] en los estudiantes” (Zabalza Beraza, 2007, pág. 82).
4. Manejo de las nuevas tecnologías “en tres niveles [...] como objeto de estudio [...] como recurso didáctico [...] como medio de expresión y comunicativo

[...]" (Zabalza, 2006, pp.97-98) que le posibiliten un uso adecuado de éstos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desempeño de actividades vinculadas a procesos de creación, investigación y educativos.

5. Preparación para diseñar la metodología y organizar las actividades docentes y que se hacen evidentes en la toma de decisiones efectivas para “[...] organización de los espacios; [...] selección de la metodología didáctica; [...] selección y desarrollo de las tareas [...] en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Zabalza Beraza, 2007, págs. 98-112).
6. Facilidad para comunicar y relacionarse con los alumnos y establecer vínculos con actores educativos involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para propiciar un buen clima en las interacciones personales y asumir los conflictos con naturalidad y pertinencia.
7. Acertividad para el desarrollo de procesos tutoriales, que son una estrategia fundamental implementada por la Universidad Veracruzana en el nivel de posgrado con:

[...] el propósito de apoyar a los estudiantes a desarrollar actividades de investigación y resolver problemas de tipo académico, en congruencia con el perfil, organización curricular y orientación [del plan de estudios de la maestría en Pedagogía de las Artes], a fin de prepararlos para obtener el grado académico [...] y contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación e incrementar la eficiencia terminal [...] Los tipos de tutoría establecidos en el nivel de estudios de posgrado como estrategia de apoyo a la trayectoria escolar de los estudiantes son: Tutoría académica, Dirección de tesis y Asesoría” (UV, 2024, pág. 1).

8. Destreza para diseñar e implementar estrategias de evaluación que posibiliten “superar las dificultades en el aprendizaje [...] promover el diálogo con [los...estudiantes] incorporar reajustes al proceso de enseñanza [...] (p.157).
9. Conocimiento para reflexionar e investigar sobre la enseñanza, es decir:

[...] *reflexionar* sobre la docencia (en el sentido de analizar documentadamente el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollado), *investigar* sobre la docencia (someter a análisis [...] los distintos factores que afectan a la didáctica universitaria en cada uno de los ámbitos científicos), *publicar* sobre la docencia (presentar dossiers e informes sobre las distintas cuestiones relacionadas con la enseñanza universitaria). (Zabalza Beraza, 2007, pág. 160).

10. Disposición para identificarse con la propuesta disciplinaria/ pedagógica que sustenta a la maestría en Pedagogía de las Artes: una perspectiva relacional de las Artes, una visión humanista/holística del hecho educativo, una orientación profesionalizante. Así como apertura para desarrollar un trabajo en equipo:

[...] saber y querer trabajar juntos en un contexto institucional determinado [...] tendencia a la apertura en las comunicaciones entre los miembros del [posgrado] y la cooperación, [que] presupone [...] conocimiento suficiente de los papeles que desempeñan los demás miembros del (posgrado...capacidad] para solucionar problemas y tomar decisiones [...] habilidad de tomar y dar *feedback* [retroalimentación] (pp.162-165).

## **8. Estructura curricular**

### **8.1 Estructura del programa académico**

La estructura del plan de estudios de la maestría en Pedagogía de las Artes responde a los criterios del CONAHCyT para programas profesionalizantes tanto en su modalidad escolarizada (CONAHCyT, 2020) como en su modalidad virtual (CONAHCyT, 2014), donde la pertinencia social de los contenidos, la vinculación

con la sociedad y la alta demanda, son los referentes contextuales primordiales de diseño.

Las experiencias educativas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Formación Interdisciplinar: siete experiencias educativas con un valor de 49 créditos.
- Eje de Articulación: cuatro experiencias educativas con un valor de 32 créditos.
- Experiencias Optativas: 4 experiencias educativas con un valor de 24 créditos.
- Experiencia Actividades Académicas Complementarias con un valor de 12 créditos.

Área de Formación Interdisciplinar.

El área de formación Interdisciplinar se conforma de siete experiencias educativas que cursan los estudiantes en el primero, segundo y tercer semestre y en las cuales se establecen las bases epistémicas/metodológicas de la pedagogía de las Artes aplicados a las diversas disciplinas artísticas: Danza, Teatro, Música, Artes Visuales, Fotografía y Diseño.

Experiencias Optativas

El área de formación Optativa se encuentra estructurada por 16 experiencias educativas de las cuales el estudiante elige cuatro y se cursan durante el segundo, tercer y cuarto semestre. El propósito de estas experiencias es promover una profesionalización interdisciplinaria fundamentada con la docencia artística.

El Área de Actividades Académicas Complementarias

El área de actividades complementarias está conformada por la experiencia educativa Práctica Académica Complementaria (PAC), en la que el estudiante participa en congresos, simposios, foros, coloquios y seminarios, nacionales o internacionales (en modalidad de ponencia), obteniendo 12 créditos.

**Tabla 2.-Estructura del programa académico**

Nombre de la EE	Créditos	Horas			
		Teoría con profesor	Teoría sin profesor	Prácticas con profesor	Prácticas sin profesor
<b>Primer Semestre</b>					
Didáctica general y teorías del aprendizaje	7	3	0	1	0
Historia y Filosofía de la educación para las artes	7	3	0	1	0
Psicología Educativa y del Desarrollo	7	3	0	1	0
Seminario de Investigación Educativa para las Artes I	8	3	0	2	0
<b>Segundo semestre</b>					
Planeación y Práctica Docente para las Artes	7	3	0	1	0
Evaluación en la Pedagogía de las Artes.	7	3	0	1	0
Seminario de Investigación Educativa para las Artes II	8	3	0	2	0
Optativa I	6	2	0	2	0
<b>Tercer semestre</b>					
El Empirismo en la Educación de las Artes	7	3	0	1	0
La Interdisciplina y Transdisciplina en la Pedagogía de las Artes.	7	3	0	1	0
Seminario de Investigación	8	3	0	2	0

Educativa para las artes III					
Optativa II	6	2	0	2	0
<b>Cuarto semestre</b>					
Seminario de Investigación Educativa para las artes IV	8	3	0	2	0
Optativa III	6	2	0	2	0
Optativa IV	6	2	0	2	0
Prácticas Académicas Complementarias	12	0	0	0	0
Total en experiencias 16	Total en créditos 117		Total en horas teóricas 615	Total en horas prácticas 345	

La experiencia educativa Prácticas Académicas Complementarias, para cumplir con los objetivos y metas del programa, la evaluará el académico asignado según la siguiente tabla.

<b>Actividades Académicas Complementarias</b>	<b>Créditos</b>
Participación en congresos, simposios, foros, <b>coloquios</b> y seminarios, <b>nacionales o internacionales</b> (en modalidad de ponencia).	12 créditos

A continuación, se presenta la tabla de relación de horizontalidad y verticalidad del Plan de Estudios de la Maestría en Pedagogía de las Artes 2024:

**Tabla 3.-Tabla de Relación de horizontalidad y verticalidad del programa educativo**

<b>Área/ Semestre*</b>	<b>Primero</b>	<b>Segundo</b>	<b>Tercero</b>	<b>Cuarto</b>
<b>Área 1</b> <b>Área de Formación Interdisciplinar</b>	Didáctica general y teorías del aprendizaje para y a través las artes (7 créditos)	Planeación y Práctica Docente para las Artes (7 créditos)	El empirismo en la Educación de las Artes (7 créditos)	
	Historia y Filosofía de la educación para las artes. (7 créditos)	Evaluación en la Pedagogía de las Artes. (7 créditos)	La Interdisciplina y Transdisciplina en la Pedagogía de las Artes (7 créditos)	
	Psicología educativa y del Desarrollo (7 créditos)			
<b>Área 2</b> <b>Eje de Articulación</b>	Seminario de Investigación Educativa para las Artes I (8 créditos)	Seminario de Investigación Educativa para las Artes II (8 créditos)	Seminario de Investigación Educativa para las Artes III (8 créditos)	Seminario de Investigación Educativa para las Artes IV (8 créditos)
<b>Área 3</b> <b>Área de Formación Optativa</b>		Optativa I (6 créditos)	Optativa II (6 créditos)	Optativa III (6 créditos) Optativa IV (6 créditos)
<b>Total de cursos</b>	4	4	4	3
<b>Total de créditos de los cursos</b>	105			

<b>Área 4</b> <b>Actividades académicas</b>	0	0	0	Act.1: Prácticas académicas complementarias (12 créditos)
<b>Total de acts. académicas</b>	0	0	0	1
<b>Total de créditos de las actividades académicas</b>	<b>12</b>			
<b>Créditos totales 117</b>				

### **Eje de articulación**

El eje de articulación en la maestría en Pedagogía de las Artes se concreta mediante el trabajo de grado o de intervención educativa diseñado a partir de una de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento de la maestría en Pedagogía de las Artes y que el estudiante desarrolla cuatro semestres en las experiencias educativas: Seminario de Investigación Educativa para las Artes I, II, III y IV.

### **Malla curricular**

El plan de estudios del posgrado se cursa en cuatro períodos semestrales y se encuentra conformado por 16 experiencias educativas, con un total de 117 créditos.

Durante los cuatro periodos semestrales el estudiante cursa las siguientes experiencias educativas

#### **Primer semestre**

Formación Interdisciplinar Obligatoria.

- Didáctica y teorías del aprendizaje para y a través de las artes (60 hrs/ 7 créditos).
- Historia y Filosofía de la Educación para las Artes. (60 hrs/ 7 créditos).

- Psicología Educativa y del Desarrollo (60 hrs/ 7 créditos).

Eje de Articulación.

- Seminario de Investigación Educativa para las Artes I (75 hrs/ 8 créditos).

Segundo semestre

Formación Interdisciplinar Obligatoria.

- Planeación y Práctica Docente para las Artes (60 hrs./ 7 créditos).
- Evaluación en la Pedagogía de las Artes (60 hrs./ 7 créditos).

Experiencias educativas Optativas.

- Optativa I (60 hrs./ 6 créditos).

Eje de Articulación.

- Seminario de Investigación Educativa para las artes II (75 hrs/ 8 créditos).

Tercer semestre

Formación Interdisciplinar Obligatoria.

- El Empirismo en la Educación de las Artes (60 hrs./ 7 créditos).
- La Interdisciplina y Transdisciplina en la Pedagogía de las Artes (60 hrs./ 7 créditos).

Experiencia educativa Optativas

- Optativa II (60 hrs./ 6 créditos).

Eje de Articulación.

- Seminario de Investigación Educativa para las Artes III (75 hrs/ 8 créditos).

Cuarto semestre

Experiencias educativas Optativas

- Optativa III (60 hrs./ 6 créditos).
- Optativa IV (60 hrs./ 6 créditos).

Eje de Articulación.

- Seminario de Investigación Educativa para las Artes IV (75 hrs/ 8 créditos).

Área de Actividades Complementarias

- Práctica Académica Complementaria (0 hrs./12 créditos)

## Asignación crediticia

La asignación crediticia de este programa responde a los criterios establecidos para las experiencias educativas relacionadas con las artes, tal como se establece en el Reglamento de Planes y Programas de la Universidad Veracruzana (UV, 2018) y en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UV, 2023), de acuerdo a la Guía para la Creación y Actualización de Planes y Programas de Estudio de Posgrado UV (UV, 2023) que indica que “las actividades relativas al aprendizaje de la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, tendrán un valor máximo de dos créditos por cada hora-clase/semana” (pág. 13).

A continuación, se desglosan los parámetros de equivalencia aplicados en la maestría en Pedagogía de las Artes para la asignación crediticia:

- Cada período semestral está conformado por 15 semanas de actividades escolares, por lo que, con base en la normatividad vigente, se establece que en las experiencias educativas que conforman el plan de estudios, 15 horas al semestre (1 hora/ semana/mes) poseen un valor de 2 créditos, por lo que:
  - Las experiencias educativas que se cursan en 75 horas al semestre se les otorga un valor de 8 créditos.
  - Las experiencias educativas que se cursan en 60 horas al semestre se les confiere un valor de 7 ó 6 créditos.

En cada período semestral, la asignación crediticia está distribuida de la siguiente manera:

## **Programas de estudio (Ver Anexos A)**

En total se presentan los descriptores de:

- Siete experiencias educativas del Área de Formación Interdisciplinar.
- 16 experiencias educativas Optativas, que fundamenten la enseñanza de la pedagogía de las artes.
- Cuatro experiencias educativas del Eje de Articulación.

## **8.2 Línea de Generación y aplicación del conocimiento**

La línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se discutió en colegiado y producto de este análisis es:

- **LGAC (única): Generación de propuestas educativas para y a través de las artes, que favorezcan el bienestar social y el desarrollo humano:** Entender el uso de las herramientas artísticas desde la enseñanza plantea que el educador pueda tener una visión crítica, que complemente la práctica socioeducativa con proyectos de intervención con sólida fundamentación teórica-filosófica y con bases científicas y empíricas, que contribuyan a replantear su función en el campo de laboral como agente de responsabilidad social. Los proyectos de intervención educativa reposicionan el papel del artista/pedagogo y lo involucra en contextos específicos para generar propuestas que contribuyan al desarrollo, que exige respetar la condición de agente en el educando y con las herramientas de cada una de las disciplinas artísticas que intervienen en el proceso y de acuerdo a las necesidades y características de un contexto determinado, para mejorar la calidad en los procesos de innovación en la enseñanza-aprendizaje de las artes, con apoyo de tecnologías, con propuestas educativas que contemplen resignificar las prácticas y procesos culturales y educativos, con la intención de que contribuyan a un desarrollo humano sostenible e inclusivo y dirigido a un bienestar social común, construido y fundamentado desde las ciencias

humanas y su epistemología, que vayan más allá de conceptos instrumentales de bienestar individual.

**Tabla 4.-Integración de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento**

<b>Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Profesores por LGAC</b>
<b>LGAC Única: Generación de propuestas educativas para y a través de las artes, que favorezcan el bienestar social y el desarrollo humano</b>	Generación de propuestas educativas para y a través de las artes, que favorezcan el bienestar y el desarrollo humano holístico, con sólida fundamentación teórica-filosófica y con bases científicas y empíricas de acuerdo contextos determinados, con apoyo de tecnologías y con procesos que generen un impacto social positivo.	Dr. Roberto Benítez Contreras
		Dra. Ilana Boltvinik Riesenfeld
		Mtro. Jorge Caballero Ramírez
		Dr. Noé Capistrán García
		Dra. Nancy Domínguez González
		Dr. Miguel Flores Covarrubias
		Dra. Eugenia Castellanos Méndez
		Mtra. Julieta Varanasi García González
		Mtra. Esther Landa González
		Mtra. Mariana Guerrero Ramírez
		Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera
		Dra. Claudia Morales Carbajal
Dr. Juan Manuel Ortiz García		
Dra. Elena Pensado Fernández		

		Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes
		Mtro. Víctor Omar Ramírez Olivares
		Mtro. José Saldaña Ballesteros
		Dr. Daniel Serna Poot
		Dr. Ernesto Vilches Lleó

Cabe aclarar que en la propuesta de malla curricular donde se puede visualizar la relación de la LGAC con las experiencias educativas, se establece la posibilidad de que se transversalice según el planteamiento que el proyecto integrador requiera. De esta manera, la línea de intervención educativa puede aportar a proyectos de innovación en la educación o bien, la línea de generación de propuestas educativas puede tener un proyecto integrador a partir de la intervención educativa. De igual forma en procesos pedagógicos que favorezcan el bienestar y el desarrollo humano holístico, puede ser tratada de manera transversal para enriquecer los proyectos que generen los estudiantes.

### **8.3 Descripción detallada de las actividades complementarias**

Como parte de las actividades complementarias con valor crediticio adicional a las que tienen acceso los estudiantes de la Maestría en Pedagogía de las Artes, tenemos las siguientes:

- Asistencia y/o participación en foros, coloquios, congresos, talleres y seminarios que organice la entidad, dentro de la Universidad Veracruzana o por invitación de entidades académicas, artísticas y culturales con reconocimiento nacional o internacional.
- Participación en publicaciones de artículos de investigación, de divulgación o en capítulos de libro, preferentemente en colaboración con algún integrante del

NAB o de los Cuerpos Académicos del Área Académica de Artes. Las actividades complementarias sin valor crediticio, pero que complementan su formación como maestros en pedagogía de las artes son las siguientes:

- Participación en protocolos de investigación registrados en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Dirección General de Investigaciones
- Colaboración con los Cuerpos Académicos del Área Académica de Artes en sus distintas actividades académicas, de investigación y de enseñanza de las artes.
- Participación como becarios de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCyT adscritos al programa o en entidades con disciplinas afines a su proyecto educativo y de acuerdo con la Guía para asignación a Becarios(as) Ayudantes de Investigador(a) Nacional (UV, 2023).
- Prácticas docentes, de intervención o de pilotaje de proyectos educativos, previa autorización ante las instancias correspondientes.

### **Tabla de experiencias educativas**

A continuación, se describen las Experiencias educativas por área curricular:

<b>Experiencias Educativas</b>	<b>Área Curricular</b>	<b>Descripción mínima</b>	<b>Observaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica general y teorías del aprendizaje para y a través las artes</li> <li>• Historia y Filosofía de la Educación para las Artes.</li> <li>• Psicología educativa y del Desarrollo</li> <li>• Planeación y Práctica Docente para las Artes</li> </ul>	Área de Formación Interdisciplinar	Formación interdisciplinaria pedagógica para las artes	Estas experiencias educativas se consideran la parte pedagógica de la enseñanza de las artes.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación en la Pedagogía de las Artes.</li> <li>• El Empirismo en la Educación de las Artes</li> <li>• La Interdisciplina y Transdisciplina en la Pedagogía de las Artes.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Investigación Educativa para las artes I</li> <li>• Seminario de Investigación Educativa para las artes II</li> <li>• Seminario de Investigación Educativa para las artes III</li> <li>• Seminario de Investigación Educativa para las artes IV</li> </ul>	Eje de Articulación	Articula y provee de elementos científicos y metodológicos que sustentan a los proyectos educativos para las artes en contextos determinados	Estas experiencias hacen posible el trabajo de grado, combinando elementos de investigación para los proyectos educativos para las artes
<p><b>Catálogo para acreditar Optativas I, II, III y IV</b></p> <p><b>Ofertadas en segundo y cuarto semestre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios Pedagógicos Aplicados a las Artes</li> <li>• Educación Somática Aplicada a las Artes</li> <li>• Desarrollo del Proceso Creativo</li> <li>• Desarrollo de Paradigmas Educativos en las Artes</li> </ul>	Área de Formación Optativa	Enriquece la formación del maestro en pedagogía de las artes, mediante las experiencias y visiones educativas de los facilitadores.	Los profesores proveen de experiencias interdisciplinarias a los futuros maestros en pedagogía de las artes

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos y Estrategias Didácticas Aplicadas a las Artes</li> <li>• Psicopedagogía de las Artes</li> <li>• Educación de las Artes y Diversidad Cultural</li> <li>• Fundamentos de la Arte Terapia</li> <li>• Competencias Docentes Aplicadas a las Artes</li> <li>• Las Artes como Recurso para la Educación Especial</li> <li>• Gestión Cultural</li> <li>• Las Artes en la Educación Básica en México</li> </ul> <p><b>Ofertadas en tercer semestre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Artes como Ámbitos Emergentes para la Promoción del Desarrollo Humano</li> <li>• Lenguajes artísticos del siglo XX y XXI</li> <li>• Tecnología Educativa para la enseñanza de las Artes</li> <li>• Didáctica de las Artes en la Educación Media Superior y Superior.</li> </ul>			
---	--	--	--

## **8.4 Alternativas de movilidad académica**

Al momento de su planeación, la Maestría en Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana cuenta con una red de acuerdos y colaboraciones con las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Nacional en Artes, Universidades Autónomas de Hidalgo, Zacatecas, Guanajuato, Universidad de las Américas y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dichos vínculos permiten a alumnos inscribirse en diversos proyectos e intercambios institucionales. Estos acuerdos y colaboraciones se vinculan directamente a la investigación y docencia de los académicos del Núcleo Académico Básico, se vinculan a la LGAC y fomentan la movilidad estudiantil y docente, según la convocatoria del Programa de Movilidad UV (PROMUV).

Por otra parte, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana, se tiene acceso a 277 convenios de colaboración con instituciones y organismos de 31 países (UV, 2024), con procesos de concertación y firma de convenios interinstitucionales (UV, 2017, pág. 17).

### **Operación de la movilidad**

Operativamente la movilidad se resuelve permitiendo a los estudiantes que desde el tercer semestre así lo consideren, puedan cursar las experiencias educativas optativas disciplinares en otra IES, para ello el abanico de posibilidades le serán reconocidas al estudiante siguiendo los criterios de pertinencia, práctica y ejecución de la disciplina y la formación en pedagogía del arte también a partir de su disciplina.

Este reconocimiento tendrá la asignación crediticia estipulada para experiencia educativa, será decisión del NAB revisar la pertinencia de acuerdo con los criterios establecidos para cada caso que se presente. En el caso del área de

formación interdisciplinaria obligatoria se revisará que los contenidos sean equivalentes a las experiencias educativas permitiendo así una movilidad semestral.

El contacto con la profesión disciplinaria forma parte de la estructura de este programa. Es indispensable que el estudiante sea un profesional en el campo de las artes para poder tener un marco de referencia que complemente su formación pedagógica en el campo de las artes.

## **8.5 Tutorías**

La Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, a través del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante, tiene un programa de tutorías de posgrado, que a la letra dice:

“El programa de tutorías en el nivel de estudios de posgrado tiene el propósito de apoyar a los estudiantes a desarrollar actividades de investigación y resolver problemas de tipo académico, en congruencia con el perfil, organización curricular y orientación de sus planes de estudio, a fin de prepararlos para obtener el grado académico o diploma (para el caso de los programas de nivel especialización) y contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación e incrementar la eficiencia terminal” (UV, 2024).

Según el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2024, que asigna tutorías en el programa es la figura del coordinador, con acceso y credenciales en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT). De acuerdo con la fracción XIII del citado reglamento el coordinador tiene la atribución de:

XIII.- Elaborar el programa de trabajo de tutorías y dar seguimiento al proceso de registro, seguimiento, actualización y validación de la actividad tutorial, o en su defecto, apoyarse en quienes integran el Núcleo Académico Básico para tal fin; (UV, 2023, pág. 9).

Cada semestre, el coordinador del programa valida los reportes de los tutores y los somete al Consejo técnico de la entidad para su aprobación. Una vez aprobados los reportes, puede obtener una constancia de tutoría académica de posgrado.

## **9. Duración de los estudios**

El programa de Maestría en Pedagogía de las Artes dura cuatro semestres (dos años).

## **10. Descripción del reconocimiento académico**

- Maestro en Pedagogía de las Artes
- Maestra en Pedagogía de las Artes

## **Integrantes de las comisiones de rediseño del plan de estudios**

### **Coordinación de comisiones ante la Dirección General del Área Académica de Artes:**

- Mtra. Mariana Guerrero Ramírez, Coordinadora de la MAPAV - Facultad de Teatro
- Dr. Daniel Serna Poot, Coordinador de la MPA (modalidad presencial) - Facultad de Danza

### **Comisión de rediseño por facultad: Maestría en Pedagogía de las Artes (escolarizado) de la Facultad de Danza**

- Dr. Miguel Flores Covarrubias, Facultad de Música
- Mtra. Esther Landa González, Facultad de Danza
- Dr. Noé Capistrán García, Facultad de Artes Plásticas
- Dra. Ilana Boltvinik Riesenfeld, Facultad de Artes Plásticas
- Dra. Paloma López-Medina Ávalos, Facultad de Teatro
- Dr. Roberto Benítez Contreras, Facultad de Teatro

### **Comisión de rediseño por facultad: Maestría en Pedagogía de las Artes (Virtual) de la Facultad de Teatro**

- Mtro. Nerio González Morales- Facultad de Teatro
- Dr. Juan Manuel Ortiz García- Facultad de Teatro
- Mtra. Mariana Patricia Pimentel Pérez- Facultad de Teatro
- Dr. Miguel Flores Covarrubias -Facultad de Música
- Mtra. Eugenia Castellanos-Facultad de Danza
- Mtra. Grisell Alejandra Olivio Román- Artes plásticas

## 11. Referencias bibliográficas

- Acha. (1991). *Arte y sociedad: Latinoamérica. El producto artístico y su estructura*. Ciudad de México: Ediciones Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar Sánchez, M. G. (2021). *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. Obtenido de Documentos. Programa de Trabajo:  
<https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>
- Altet, M. (2005). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En C. L. Paquay, *La formación profesional del maestro: estrategias y competencias* (págs. 33-54). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- ANUIES. (2023). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. Obtenido de Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado 2022-2023 V.1.1.:  
<http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Beca, C. E., & Boerr, I. (2009). El proceso de inserción a la docencia. Aprendizaje y desarrollo profesional docente. En C. Coordinadoras: Vélaz de Medrano Ureta, & D. E. Vaillant Alcalde, *Aprendizaje y desarrollo profesional docente* (pág. 109). Madrid: Santillana.
- Beneitone, P., & et al. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final -Proyecto Tunnig- América Latina 2004- 2007*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Casamayor, Alós, Chiné, Dalmau, Herrero, Mas, . . . Rubio. (2008). *La Formación On-Line. Una mirada integral sobre el e-learning, b-learning*. Barcelona: Editorial Graó.
- Comisión Europea. (1999). *1er Programa Marco de la Comunidad Europea a favor de la cultura 2000-2004, Bruselas, Bélgica*. Recuperado el enero de 2024, de  
[http://europa.eu/rapid/press-release\\_PRES-99-363\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_PRES-99-363_es.htm)
- CONACULTA. (2016). *Misión y Visión*. Obtenido de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: [https://www.cultura.gob.mx/acerca\\_de/](https://www.cultura.gob.mx/acerca_de/)
- CONAHCyT. (2014). *Documento del PNPC: Fundamento sobre la calidad educativa en la modalidad no escolarizada*. Obtenido de Sistema Nacional de Posgrados de Calidad: [https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/PNPC/Fundamentos\\_No\\_Escolarizada-2014.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/PNPC/Fundamentos_No_Escolarizada-2014.pdf)
- CONAHCyT. (2020). *Marco de referencia para la renovación y seguimiento de programas de posgrado presenciales. Versión 6.3*. Obtenido de Sistema Nacional de Posgrados de Calidad: <https://www.uv.mx/posgrado/files/2020/07/MRR-PNPC-2020-VF.pdf>
- CONAHCyT. (2024). *Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)*. Obtenido de <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- CONAPO. (2019). *La situación demográfica de México. Principales resultados de las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. Obtenido de Consejo Nacional de Población:  
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2018>
- Cumerma, P. (2000). *Tesis doctoral: La Formación Interdisciplinaria de los profesores de Ciencias: un ejemplo en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la física*. Obtenido de República de Cuba Instituto Superior Pedagógico.

- Diario Oficial de la Federación. (12 de septiembre de 2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024*. Obtenido de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- Diario Oficial de la Federación. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Artículo Tercero: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10538>
- Escamilla, G. A. (2009). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Gaceta Oficial. (5 de septiembre de 2019). *Programa sectorial de Cultura 2019-2024*. Obtenido de Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: [https://www.ivec.gob.mx/documentos/PSC2019\\_2024.pdf](https://www.ivec.gob.mx/documentos/PSC2019_2024.pdf)
- Gimeno Sacristan et alt. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.
- Giraldéz, A., & Pimentel, L. (2011). *Educación artística, cultura y ciudadanía: de la teoría a la práctica*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- González Garza, A. M. (2021). *Educación holística: la pedagogía del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Kairós. Consultado en: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Educaci%C3%B3n+hol%C3%ADstica.+La+Pedagog%C3%ADa+del+siglo+XXI&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Educaci%C3%B3n+hol%C3%ADstica.+La+Pedagog%C3%ADa+del+siglo+XXI&btnG=).
- Guasch. (2005). Doce reglas para una nueva Academia: La ‘Nueva Historia del Arte’ y los Estudios audiovisuales. En J. L. Brea, *Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización* (págs. 59-74). Madrid: Akal ediciones.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Obtenido de Subsistema de Información Demográfica y Social. : <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Subsistema de Información Demográfica y Social*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>
- Jérôme, B. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. Paris, Francia: UNESCO.
- Liscano, A. (2007). La pedagogía como ciencia de la educación. *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*, 14(56). <http://revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/19931>, 14(56), 24-25.
- MPA. (2024). *Encuesta de Estudiantes y Egresados en Artes UV*. Obtenido de Cohorte Maestría en Pedagogía de las Artes: <https://forms.office.com/r/rCfbMzsLpU>
- Palacios, M. A. (2000). La educación en América Latina y el Caribe. Los procesos pedagógicos. *Seminario de Análisis prospectivo de la educación en América Latina y El Caribe*. Consultado en: <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1H1F9M97T-1YF4QLD-RRL/palacios.pdf>, 1-20.
- Rehem, C., & Briasco, I. (2021). *Formación profesional y empleo*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Secretaría de Cultura. (2024). *Misión y Visión*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cultura/que-hacemos>

- SEDATU. (2015). *Programa Regional de Desarrollo del Sur–Sureste*. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Dirección General de Desarrollo Regional:  
[https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo\\_regional/docs/ProgRegDesarr\\_Sur\\_Sureste2014\\_2018.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_regional/docs/ProgRegDesarr_Sur_Sureste2014_2018.pdf)
- SEP. (2019). *Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024*. Obtenido de Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior:  
[https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/SES\\_PRONES\\_proyecto\\_publicacion.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2023/SES_PRONES_proyecto_publicacion.pdf)
- Serna, & Domínguez. (2023). Competencias digitales para el seguimiento a egresados. *Brazilian Journal of Development*, ISSN: 2525-8761. Vol. 9(10).  
<https://doi.org/10.34117/bjdv9n10-114,29270-29284>.
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* Obtenido de UNESCO Doc. Biblioteca Digital:  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Incheon: UNESCO.
- UV. (2015). *1er Foro de egresados – Artes 2015*. Obtenido de Secretaría Académica:  
<https://www.uv.mx/secretariaacademica/general/1er-foro-de-egresados-artes-2015/>
- UV. (2016). *Fundamentos del programa*. Obtenido de Maestría en Pedagogía de las Artes:  
<https://www.uv.mx/mpa/maestria-en-pedagogia-de-las-artes/fundamentos-del-programa/>
- UV. (2016). *Plan de estudios 2016. Maestría en Pedagogía de las Artes*. Obtenido de  
<https://www.uv.mx/mpa/files/2022/02/proyecto-MPA-plan-2016.pdf>
- UV. (2017). *La dimensión internacional en la educación superior: Experiencia y compromiso de la Universidad Veracruzana*. Obtenido de Dirección General de Relaciones Internacionales: <http://ebooks.uv.mx/pdfreader/la-dimensin-internacional-en-educacin-superior>
- UV. (2018). *Reglamento de planes y programas de estudio*. Obtenido de  
<https://www.uv.mx/legislacion/files/2018/04/Planes-y-programas-04-2018.pdf>
- UV. (2019). *Programa Institucional de Seguimiento de Egresados*. Obtenido de Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa:  
<https://www.uv.mx/egresados/seguimiento-de-egresados/>
- UV. (2020). *Manual de Identidad Institucional*. Obtenido de Identidad Institucional UV:  
<https://www.uv.mx/identidad-institucional/manual/>
- UV. (2022). *UV oferta Maestría en Pedagogía de las Artes en modalidad virtual*. Obtenido de <https://www.uv.mx/prensa/eventos/uv-oferta-maestria-en-pedagogia-de-las-artes-en-modalidad-virtual/>
- UV. (2023). *Guía para asignación a Becarios(as) Ayudantes de Investigador(a) Nacional*. Obtenido de Dirección General de Investigaciones:  
<https://www.uv.mx/investigacion/desarrollo-investigacion/tramites-y-formatos-para-desarrollo-de-la-investigacion/>

- UV. (2023). *Guía para la Creación y Actuaización de Planes y Programas de Estudio de Posgrado* . Obtenido de <https://www.uv.mx/posgrado/files/2023/10/2023-09-14-guia-planes-estudio-act.pdf>
- UV. (2023). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. Obtenido de Dirección General de Estudios de Posgrado:  
[https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/12/RGeneraldeEstudiosdePosgrado2023\\_.pdf](https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/12/RGeneraldeEstudiosdePosgrado2023_.pdf)
- UV. (2024). *Calidad y Normatividad*. Obtenido de Unidad de Estudios de Posgrado:  
<https://www.uv.mx/posgrado/calidad-y-normatividad/>
- UV. (2024). *Convenios vigentes*. Obtenido de Dirección General de Relaciones Internacionales: [https://uvmx-my.sharepoint.com/:x/r/personal/ccacademica\\_uv\\_mx/Documents/Convenios%20internacionales/Convenios%20internacionales%20UV.xlsx?d=wefa4a00171b94dfe8f7e64fa20a20098&csf=1&web=1&e=y3deZN](https://uvmx-my.sharepoint.com/:x/r/personal/ccacademica_uv_mx/Documents/Convenios%20internacionales/Convenios%20internacionales%20UV.xlsx?d=wefa4a00171b94dfe8f7e64fa20a20098&csf=1&web=1&e=y3deZN)
- UV. (2024). *Plan Maestro de Sustentabilidad 2030: Visión*. Obtenido de Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad :  
<https://www.uv.mx/cosustenta/documentos/Plan-Maestro-de-Sustentabilidad-2030/>
- UV. (2024). *Tutoría de posgrado*. Obtenido de Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante:  
<https://www.uv.mx/formacionintegral/tutoria-en-posgrado/>
- Villa, Poblete, & al, e. (2010). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Zabala, Vidiella, Arnau, & Belmonte. (2010). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Ciudad de México: Editorial Graó/Colofón.
- Zabalza Beraza, M. A. (2007). El trabajo por competencias en la enseñanza universitaria. *Jornades d'Innovació Docent de la UAB*, 1-27.

## 12. Anexos

### A. Programas de Estudio

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Didáctica General y Teorías del Aprendizaje</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
En esta experiencia educativa, que pertenece al Área de Formación General, se generan ambientes de aprendizaje desde una visión humanista de la educación donde el estudiante analiza las diferentes teorías del aprendizaje, así como el desarrollo en la práctica de las diferentes corrientes pedagógicas enfocadas a las artes.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Aplicar las teorías del aprendizaje en apoyo a la pedagogía de las artes en las áreas de la educación artística, para adquirir una posición crítica-reflexiva y utilizar adecuadamente los recursos didácticos en la práctica docente.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Elementos básicos de la didáctica. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1. Conceptualización de didáctica.</li> <li>• Tema 2. Componentes y funciones de la Didáctica</li> </ul>
<b>Objetivos particulares</b>
Identificar los diferentes conceptos, componentes y funciones de la didáctica en el ambiente artístico educativo
<b>Temas</b>
Conceptos, componentes y funciones de la Didáctica
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Paradigmas y teorías del aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1 Paradigmas de la educación</li> <li>• Tema 1. Teorías del aprendizaje.</li> </ul>
<b>Objetivos particulares</b>
Identificar los diferentes paradigmas de la educación, teorías del aprendizaje y enfoques aplicados en el ambiente artístico educativo
<b>Temas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paradigmas de la educación</li> <li>• Teorías del aprendizaje</li> </ul>
<b>UNIDAD 3</b>

Módulo 3. El trabajo de aprender. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1. Aprendizaje significativo.</li> <li>• Tema 2. Las concepciones de los aprendientes.</li> </ul>
<b>Objetivos particulares</b>
Identificar en las teorías de aprendizaje, las distintas concepciones del proceso de aprendizaje y del aprendiente-estudiante.
<b>Temas</b>
El aprendizaje significativo Las concepciones de los aprendientes

Módulo 4. El trabajo de enseñar. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1. Transposición didáctica.</li> <li>• Tema 2. Tareas de planificación.</li> </ul>
<b>Objetivos particulares</b>
Redactar parte de tu marco teórico-conceptual fundamentándolo por algunas teorías de enseñanza-aprendizaje aplicadas al ambiente artístico educativo.
<b>Temas</b>
La didáctica práctica y su transposición Introducción a la planeación educativa

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El facilitador coordinará:

- La exposición frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria.
- La promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos.
- La facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas.
- La evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

El estudiante participará en:

- Elaboración de reportes de lectura.
- Foros y discusiones grupales.
- Plenarias y exposiciones públicas
- Expresión y defensa de ideas personales.
- Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet y bases de datos  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Bower, Gordon H. (2000). Teorías del aprendizaje: México: Trillas.
- Cacheiro González, M. L., Camilli Trujillo, C., & Fuentes Gómez-Calcerrada, J. Luís. (2016). Didáctica general y formación del profesorado (1ª ed). UNIR.
- Calderón, K. (2002). La didáctica hoy: concepción y aplicaciones. San José: EUNED. pp. 67-88.
- Camilloni, A. R. w. de. (2012). *El saber didáctico*. Editorial Paidós.

- Chevallard, Y. (1991). La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.
- Coll, C., Palacios, J., y Marchesí, A. (2014). Desarrollo psicológico y educación, 2. Psicología de la educación escolar. Madrid: Alianza.
- Comenio, J. (1998). Didáctica Magna. México: Porrúa.
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata, pp. 80-112.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw Hill, pp. 63-98.
- Frabboni, Franco, Pinto Minerva Franca (2007) Introducción a la Pedagogía General. México: Siglo XXI editores.
- Gimeno Sacristán J.; et. al. (2010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid España: Morata ediciones.
- Hernández, F., y Sancho, J. M. (1993). Para enseñar no basta con saber la asignatura. Barcelona: Paidós.
- López, F. (2007). Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Madrid: Narcea, pp. 43-58
- Marzano, R. (2005). Dimensiones del aprendizaje: manual para el maestro. Tlaquepaque: ITESO.
- Medina, A. (Medina R., & Domínguez Garrido, M. C. (2012). Didáctica: Formación básica para profesionales de la educación. Universitas.
- Ortiz, A. (2012). Temas pedagógicos, didácticos y metodológicos.
- Pérez, M. (2014). El aprendizaje escolar desde el punto de vista del alumno: los enfoques de aprendizaje. En Coll, C., Palacios, J. y Marchesí, A. (Coords.). Desarrollo psicológico y educación, 2. Psicología de la educación escolar, pp. 285-305. Madrid: Alianza.
- Rickenmann, R. (2018). Acquis et développement d'une didactique des arts. Formation et pratiques d'enseignement en questions, No. 23, 2018.
- Rojas, G. H. (1998). Paradigmas en psicología de la educación. México: Paidós.
- Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson Educación. Recuperado de: <http://files.ctezona141.webnode.mx/200000004-8ed038fca3/secuencias-didacticastobon-120521222400-phpapp02.pdf>
- Zulueta, Orlando (2005) La pedagogía de la pregunta, una contribución para el aprendizaje. en Eucere, Tránsito de lo publicado. Año 9 No. 28.

#### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

- Boekaerts, Monique (2002) Motivar para aprender. UNESCO. Obtenido en febrero 17, 2023 de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000128056\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000128056_spa)
- Echegoyen J. Condicionamiento operante. Diccionario de psicología científica y filosófica. Obtenido en febrero de 2023 de <https://e-torredebabel.com/condicionamiento-operante-diccionario-de-psicologia/>
- Garrido, E. (2000) Albert Bandura: Voluntad científica. Obtenido en febrero, 2024 de <https://sites.google.com/site/aportacionesfilosoficas3sec/garrido-eugenio-albert-bandura-voluntad-cientfica-edicin-digital-de-httpwwwpsikolibrocom>

Rodríguez, M.L. (2011) La teoría del Aprendizaje significativo. Obtenido en febrero de 2024 en:  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/97912/rodriguez.pdf>

Muñoz, Alberto (1993). Algunas posibilidades didácticas del arte contemporáneo para la educación artística en Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 15. Recuperado en febrero de 2023 en  
<https://didacticadelaexpresionplastica.files.wordpress.com/2015/08/algunas-posibilidades-didacticas-del-arte-contemporaneo-para-la-educacion-artistica.pdf>

Schunk, D. H., Dávila Martínez, J. F. J., & Ortiz Salinas, M. E. (s/f). Teorías del aprendizaje (2a ed). Prentice Hall Hispanoamericana.

Vásquez Velásquez, J. L. (2023). Didáctica para la enseñanza/ aprendizaje inter y transdisciplinar de las Artes Visuales en la educación secundaria -Programa Diploma del Bachillerato Internacional. En Serna Poot (Coord.) et al., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y prospectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://gropxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

EVALUACIÓN			
SUMATIVA			
Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Historia y Filosofía de la Educación para las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Existe la necesidad de generar una plataforma teórico-conceptual, que permita la reflexión sobre el ser y el quehacer de la pedagogía de las artes, planteada en términos generales del qué, el para qué y el cómo de la labor disciplinaria/pedagógica del docente en artes, en función de una concepción de persona, vinculadas a planteamientos históricos, filosóficos, éticos y ecosóficos en los diferentes aspectos de la vida y el mundo.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Asumir una postura crítico-reflexiva del ser y el quehacer de la pedagogía de las artes, en función de una concepción humana, lo cual le posibilitará ejercer una práctica docente de mejor calidad
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Historia de las doctrinas y quehacer filosófico
<b>Objetivos particulares</b>
Relacionar la historia de las doctrinas y el quehacer filosófico, la filosofía de la pedagogía de las artes y el soporte dinámico filosófico conceptual
<b>Temas</b>
Tema 1. Filosofía-Arte-Pedagogía. Tema 2. Doctrinas filosóficas y principales autores.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Filosofía de la pedagogía de las artes
<b>Objetivos particulares</b>
Reflexionar sobre el acto filosófico y pedagógico en la enseñanza de las artes
<b>Temas</b>
Tema 1. La reflexión filosófica en la pedagogía. Tema 2. Reflexión del y sobre el arte
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. Ética, Filosofía y Ecosofía
<b>Objetivos particulares</b>
Exponer los conceptos de ética, filosofía y ecosofía como ejes que se relacionan con el fenómeno de la enseñanza de las artes
<b>Temas</b>

Tema 1. Ética y estética.  
Tema 2. Ecosofía

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El facilitador coordinará

- La participación de los estudiantes, con apertura, honestidad, responsabilidad y compromiso profesional.
- Actividades dentro y fuera del aula para consulta y recolección de información.
- Promoverá el ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos.
- La facilitación de plenarios para comentar los resultados de las actividades realizadas.
- La promoción de la discusión reflexiva intergrupala.

El estudiante realizará:

- Lecturas de comprensión (reportes).
- Comentarios críticos.
- Exposición frente a grupo
- Trabajos en equipo.
- Ejercicios escritos.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet y bases de datos  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Boff, L. (2002). *Espiritualidad: un camino de transformación*. Madrid: Sale Terrae
- Cottingham, J. (2005). *The spiritual dimension: religion, philosophy and human value*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Genís, O. F. (1987). *Filosofía de la educación: concepto y límites*. En O. F. Genís, *filosofía de la educación* (págs. 5-15). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de *Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO)* [www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/42178/90078](http://www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/42178/90078)
- Genís, O. F. (1987). *Filosofía de la Educación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gurley, G. (2012). *Art and human values*. Columbia: Cognella Academic publishing.
- Heidegger, M. (1962). *Caminos del bosque*. México: F.C.E.
- Kandisky, W. (1995). *De lo espiritual en el arte*. México: Coyoacán.
- Melvin Reader, E. B. (1976). *Art and human values*. new jersey: Englewood cliffs.
- Montessori. (1946). *Educación para el mundo nuevo*. Buenos Aires: Errepar.
- Slote, M. (2012). *Education and human values: reconciling talent with an ethics of care*. New York, London: Routledge.
- Tatarkiewicz, W. (1995). *Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid: tecnos.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

- Academia Play (Mundo democrático). (2018, mayo 11). Filosofía de Educación. John Dewey. Parte 2 [Archivo de video]. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.youtube.com/watch?v=jpkvGw74eMY>
- Bermejo, J. C. (2018). El arte del cuidado como elemento humanizador en la era de la tecnología. *Documentación social*. (187), pp. 49-70. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.josecarlosbermejo.es/wp-content/uploads/2018/07/Articulo-de-Jos%C3%A9-carlos-Bermejo.pdf>
- Castaño, R. (2013). Ética y Pedagogía: una postura de reflexividad. *Revista Brasileira de Educação de Jovens e Adultos*, 1(1), pp. 223-232. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.revistas.uneb.br/index.php/educajovenseadultos/article/view/254>
- Castro Rodríguez, S. J. (2012). Ética y estética: Una relación ineludible. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 12(1), 62-69. <https://doi.org/10.18359/rlbi.974>
- Chamoso, M. (TEDx Talks). (2013). El movimiento del ser y del hacer: María Chamoso. [Archivo de video]. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.youtube.com/watch?v=rpQKX5V-6Zk>
- Correa Lozano, L. (2012). La enseñanza de la filosofía y sus contribuciones al desarrollo del pensamiento. *Sophia*, (12), pp. 67-82. Recuperado en febrero de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846101005.pdf>
- García, M. (2005). *Ecología profunda y educación*. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/7144/1/T28593.pdf>
- Kanz, H. (1993). Immanuel Kant. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, 23(3-4), pp. 837-854. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/kants.pdf>
- Lozano, V. (2010). Husserl y la historia. *Mar oceana: Revista del humanismo español e iberoamericano*, 27, pp. 105-132. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/47059514.pdf>
- Mejía, M. Q., & Silva, A. R. (2003). Filosofía moral y pedagogía. *Revista Colombiana de Educación*, 45, Article 45. <https://doi.org/10.17227/01203916.5495>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1998). *Lineamientos Curriculares para el área de Ética y Valores Humanos. Orientaciones para la Formulación de los Currículos en Constitución Política y Democracia*. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf7.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf)
- Molera, E. (s.f.). *Aristóteles: Biografía y teoría del conocimiento*. Recuperado de <https://es-static.z-dn.net/files/d02/d0907f491dbd4219aa824b1805145262.pdf>
- Prada, J. M. (2014, febrero 20). La filosofía del arte de Friedrich Schelling. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=evzAzU-4LcM>
- Salmerón, F. (2008). *Martin Heidegger/José Ortega y Gasser*.
- Sanjinés, J. A. (UPV Bolivia). (2017, abril 11). *Conceptos de ética y moral* [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=Ym\\_TJwKFR0s](https://www.youtube.com/watch?v=Ym_TJwKFR0s)

Velásquez, L. F. (septiembre, 2007). Viktor Emil Frankl: el médico y el pensador de una vida con sentido. *Iatreia*, 20(3), pp. 314-320. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/iat/v20n3/v20n3a09.pdf>  
 Vélez, (abril, 1990). Max Scheler. Ideas y valores, 39(82), pp. 9-31. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/24595/1/21784-74607-1-PB.pdf>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones frente a grupo)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Psicología Educativa y del Desarrollo</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
El estudiante requiere identificar la estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes etapas y condiciones del desarrollo humano, abordando ciertas temáticas como el concepto de alumno y docente, las condiciones escolares, así como los diferentes tipos de aprendizaje: cada uno corresponderá a ciertas teorías y/o teóricos que aportaron conocimientos valiosos al campo, como Piaget, Bruner, Ausubel, Gagné y Vygotsky, entre otros. También se abordarán temas y/o autores de actualidad como el conductismo, el constructivismo, la Inteligencia Emocional y el Pensamiento Complejo.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Identificar los elementos de la psicología en la educación para la práctica en las diferentes etapas del desarrollo humano, según las aportaciones de diversos autores, para su aplicación en la enseñanza de las artes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Contextualización de procesos de aprendizaje
<b>Objetivos particulares</b>
Contextualizar las etapas y condiciones del desarrollo humano en la educación
<b>Temas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción del alumno y profesor (individuo-especie-sociedad) en sus diferentes etapas del desarrollo humano</li> <li>• Condiciones escolares y del aprendizaje</li> </ul>
<b>UNIDAD 2</b>
Teorías del Aprendizaje
<b>Objetivos particulares</b>
Describir las teorías del aprendizaje con un enfoque de enseñanza de las artes
<b>Temas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías conductuales del Aprendizaje: Condicionamiento Clásico y Operante (Pávlov, Skinner)</li> <li>• Teorías Cognitivas (Piaget y Vygotsky)</li> <li>• Teorías constructivistas</li> <li>• Aprendizaje por Descubrimiento (Bruner)</li> <li>• Aprendizaje Significativo (Ausubel)</li> <li>• Aprendizaje Centrado en la Persona (Rogers)</li> </ul>

<b>UNIDAD 3</b>
Aprendizaje, Pensamiento, e Inteligencia
<b>Objetivos particulares</b>
Reflexionar sobre los conceptos de aprendizaje, pensamiento e inteligencia en las diferentes etapas del desarrollo humano, con un enfoque de enseñanza de las artes
<b>Temas</b>
Inteligencia Emocional Pensamiento Complejo

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
<p>El facilitador coordinará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La exposición frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria.</li> <li>-La promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos.</li> <li>-La facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>-La evaluación de los resultados de las actividades realizadas.</li> </ul> <p>El estudiante participará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración de reportes de lectura.</li> <li>-Foros y discusiones grupales.</li> <li>- Plenarias y exposiciones públicas</li> <li>-Expresión y defensa de ideas personales.</li> <li>-Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas.</li> </ul>
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
<p>Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector</p>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<p>Arancibia, V. (1999). Teorías conductuales del aprendizaje. En Psicología de la educación. México: Alfaomega</p> <p>Araujo, J. y Clifton Ch. (1993). La teoría de Bruner. En Tecnología educacional. Teorías de instrucción. España: Paidós</p> <p>Barriguete, M. (1997). Personalidad. En psicología de la Educación. México: Alfaomega Marcombo.</p> <p>Dewey, J. (1989). Las condiciones escolares y la formación del pensamiento. En Cómo pensamos. España: Paidós.</p> <p>García FaBela, J. L. (2002). Paradigma humanista en la educación y Carl Rogers. <i>Universidad de Guanajuato, México.</i></p> <p>Goleman, D. (1995). Cuando lo inteligente es tonto. Javier Vergara (Ed) En la inteligencia emocional. Vergara: México.</p> <p>Morin, E (1999). Lo humano de los humanos. En Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. México: UNESCO.</p>

Morin, Edgar (2001) "Capítulo I. Las cegueras del conocimiento. El error y la ilusión" en Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. México.

Pérez, N. P. (2011). Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez. Editorial Club Universitario.

Torres, M. V. T. (2014). Psicología del desarrollo y de la educación. Ediciones Pirámide.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Montealegre, R. (2016). Controversias Piaget-Vygotski en psicología del desarrollo / Piaget-Vygotsky controversies in developmental psychology. Acta Colombiana de Psicología, 19(1), 271-283. Consultado en febrero de 2024 en: <http://hdl.handle.net/10983/16162>

Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., ... & Vallejo, R. (2014). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Ediciones Pirámide. Consultado en febrero de 2024 en: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cyoKBwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=psicolog%C3%ADa+del+desarrollo+humano&ots=XRK\\_LTTnLB&sig=lua5M9USySWhwR8huZCyyOkL6h0#v=onepage&q=psicolog%C3%ADa%20del%20desarrollo%20humano&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cyoKBwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=psicolog%C3%ADa+del+desarrollo+humano&ots=XRK_LTTnLB&sig=lua5M9USySWhwR8huZCyyOkL6h0#v=onepage&q=psicolog%C3%ADa%20del%20desarrollo%20humano&f=false)

Palmero, M. L. R., & Palmero, M. L. R. (2008). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva (pp. 7-45). Editorial Octaedro. Consultado en: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=La+teor%C3%ADa+del+aprendizaje+verbal+significativo+palmero+2011&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+teor%C3%ADa+del+aprendizaje+verbal+significativo+palmero+2011&btnG=)

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	60%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Seminario de Investigación Educativa para las Artes I</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
<p>La investigación en el campo de la pedagogía para y a través de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.</li><li>b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.</li><li>c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.</li></ul> <p>Para alcanzar los objetivos y metas de la maestría en Pedagogía de las Artes se han segmentado en cuatro las experiencias educativas que permitirán acompañar en el proceso de investigación educativa a los estudiantes. Esta mirada integral de implementación metodológica apuesta por el término del trabajo de investigación al finalizar los dos años de estancia, o dentro de los meses posteriores permitidos en la legislación vigente. Estas asignaturas se agrupan de acuerdo con las especificaciones del proceso metodológico para las artes. Se propone cursar cuatro Seminarios de Investigación Educativa para las Artes. Mismos orientados a la atención centrada en el estudiante, asesorado por un director de tesis además del docente de la asignatura, que guía en la construcción de un proyecto de educativo con bases científicas.</p>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Desarrollar el Capítulo I de la tesis: Descripción del proyecto, conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo I: Problema de Investigación
<b>Objetivos particulares</b>
Definir el objeto de estudio a través del planteamiento de un problema y su pregunta de investigación, para la realización de un proyecto educativo de enseñanza de las artes.
<b>Temas</b>
Tema 1: Planteamiento del problema o identificación del área de oportunidad Tema 2: Planteamiento de la pregunta de investigación

<b>UNIDAD 2</b>
Módulo II: Establecimiento de la hipótesis de trabajo (dependiendo del tipo de investigación)
<b>Objetivos particulares</b>
Formular adecuadamente una hipótesis, un constructo de investigación relacionada con el planteamiento de pregunta(s) de investigación
<b>Temas</b>
Tema 1: Formulación de hipótesis (a comprobar) o constructo de investigación Tema 2: Las variables de investigación y/o categorías de análisis

<b>UNIDAD 3</b>
Módulo III: Establecimiento de los objetivos de investigación
<b>Objetivos particulares</b>
Formular objetivos articulados que lleven al análisis, diseño, desarrollo, implementación (o pilotaje) y/o evaluación de un proyecto educativo para las artes
<b>Temas</b>
Tema I: Formulación de un Objetivo general Tema II: Articulación de Objetivos específicos Tema III: Justificación del estudio: alcances y delimitaciones

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
El facilitador coordinará: -Revisiones y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia -Asesorías grupales para la estructuración del capítulo I de la tesis: descripción del proyecto investigación y de referentes contextuales/ teóricos para el trabajo de grado. -Promoción del ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas -Evaluaciones de los avances de estructuración del anteproyecto de investigación y de referentes contextuales/teóricos para el trabajo de grado. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. Los estudiantes realizarán: -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. -Exposiciones frente a grupo de docente o alumnos, complementada con una discusión de cierre. - Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>

- American Psychological Association. (2019). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (Ed.; 7ª Ed.). Editorial El Manual Moderno.
- Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. Editorial Labor.
- Bisquerra Rafael (2000) Métodos de investigación educativa. España. Grupo Editorial Ceac.
- Denzin Norman K. & Lincoln Yvonna S. (2011) El campo de la investigación cualitativa. México. Editorial Gedisa.
- Eisner Elliot W. (2014) El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona. España. Paidós Educador.
- Gómez-Núñez, I., Cano-Muñoz, Á., & Torregrosa, S. (2020). Manual para investigar en educación: Guía para orientadores y docentes indagadores. Narcea Ediciones.
- McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2012). Investigación Educativa (P. Sánchez López, C. Clemente Pita, & J. L. Posada, Eds.; 5ª Edición). Pearson Educación.
- Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

#### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

- Barriga, Omar y Henríquez Guillermo. (2003). La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente. Cinta de Moebio No. 17. Septiembre de 2003. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado en febrero de 2024, de <https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26143>
- Martínez, Marín, Andrés & Ríos, Rosas, Francy. (2006). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado. Universidad de Chile. En: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado el día 19 de agosto de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx>
- Marradi, Alberto. (2002). Método como arte. En: Revista de Sociología Papers 67. Barcelona, España. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el día 12 de febrero de 2016 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=409478>
- Padrón, Guillén, José. (1992). Paradigmas de investigación en Ciencias Sociales. Un enfoque curricular. Caracas. Recuperado el día 24 de enero de 2016 en: <http://padron.entretemas.com/paradigmas.htm>.
- Padrón, Guillén, José. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. Cinta de Moebio No. 028. Marzo de 2007. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado el día 5 de junio de 2015, de [www.moebio.uchile.cl/28/padron.html](http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html)
- UDG Virtual. (2021). La construcción del Objeto de estudio. Consultado en febrero de 2024 en <https://youtu.be/EF0Ku7pfjeQ>

#### **Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador  
 Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.

Ibáñez Jesús. (1994) El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden. Madrid. España. Siglo Veintiuno Editores.

Zapata, Oscar. (2005). La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas. México. Editorial Pax México

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	30%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	30%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Planeación y práctica docente para las artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
En el terreno de las disciplinas artísticas, son muchas las perspectivas y corrientes que se pueden adoptar para las planeaciones de clase para las artes y la importancia de realizar el recorrido teórico y la aplicación en contextos enmarcados.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Realizar una lectura analítica y reflexiva del origen y evolución de la planeación y la práctica docente, de sus elementos, así como de las diversas perspectivas teóricas y metodológicas que lo sustentan
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Perspectivas teóricas y metodológicas para proyectos educativos
<b>Objetivos particulares</b>
Reflexionar sobre los antecedentes de la planeación educativa, con un enfoque para la enseñanza de las artes
<b>Temas</b>
1.-Los modelos clásicos del diseño curricular 2.-Los modelos de diseño instruccional 3.-La evolución en la planeación educativa
<b>UNIDAD 2</b>
El diseño: de la instrucción a la evaluación
<b>Objetivos particulares</b>
Proponer estrategias de evaluación para proyectos educativos, de acuerdo con los objetivos instruccionales del proyecto educativo para las artes
<b>Temas</b>
1.-Modelos y tipos de evaluación educativa 2.-Estrategias de evaluación para proyectos educativos
<b>UNIDAD 3</b>
La política y la normativa en el desarrollo curricular.
<b>Objetivos particulares</b>
Generar un marco legisgráfico que sustente el proyecto educativo para las artes
<b>Temas</b>

1.-Las políticas educativas: Tratados internacionales, Artículo Tercero Constitucional, Leyes y reglamentos de la educación, Planes sectoriales, políticas institucionales (misión y visión).

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El facilitador coordinará:

- Exposiciones y socialización de la experiencia educativa
- Orientación de las acciones y mecanismos que permitan establecer una articulación entre teoría y praxis,
- Reformulación y replanteamiento de la propia práctica docente y su participación en procesos de diseño curricular.

El estudiante realizará:

- Lectura analítica de las teorías y los procesos educativos que históricamente fueron conformando y configurando las miradas actuales sobre el currículo
- Acercamiento con la población objetivo de su proyecto educativo para las artes, con la finalidad de detectar necesidades educativas a resolver
- Reformulación y planteamiento de la práctica docente

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- De Alba, Alicia, Ángel Díaz Barriga, Raquel Glazman Nowalski, Edgar González Gaudiano, Bertha Orozco Fuentes. (2006) ¿Filosofía política del currículum? Mesa Redonda Virtual en Anales de la educación común/ Tercer siglo / año 2 / número 4 / Filosofía política del currículum / agosto de 2006 Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento Versión digital del artículo publicado en pp. 60 a 76 de la edición en papel.
- De Alba, A, et. al. Panorámica general sobre el desarrollo del campo del currículum en México, en Panorama del currículum universitario 1970-1990: México y Argentina. Cuadernos del CESU No. 33. México, CESU-UNAM, 1995, pp.17-35.
- Díaz Villa, M. Flexibilidad y organización de la educación superior, en Flexibilidad y Educación Superior en Colombia, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Bogotá, 2002. pp. 9-116.
- Díaz Barriga, A. (2006) El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles Educativos, vol. XXVIII, núm. 111, pp. 7-36
- Roffe Samaniego, N. F. (2009). Modelo de planeación para la educación del siglo XXI: Recursos y competencias. Plaza y Valdés.

Ruiz Larraguivel, E. Concepto de currículum: evaluación educativa y curricular en Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior, una orientación cualitativa. Cuadernos del CESU, México Ed. 2001, pp. 19-26.

Román Pérez, M. y Eloisa Díez López. El currículum como selección cultural: teorías y modelos, en Aprendizaje y Currículum. Diseños Curriculares Aplicados. Novedades Educativas. Buenos Aires, 2000. pp.147-196.

#### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Díaz Barriga, A. (2003) Colección: La Investigación Educativa en México 1992-2002. Vol. 5: La investigación curricular en México: La década de los noventa. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) Consultado en febrero de 2024 en

[http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista132\\_S5A1ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista132_S5A1ES.pdf)

Díaz Barriga, F. (2010) "Los profesores ante las innovaciones curriculares", en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México, IISUE-UNAM/Universia, vol. 1, núm.1, pp. 37-57. Consultado en febrero de 2024 en: <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299128587005.pdf>

Díaz Barriga, F. (2010) Integración de las TIC en el currículum y la enseñanza para promover la calidad educativa y la innovación. Consultado en febrero de 2024 en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7011206>

Estebarez, A. (1999) Didáctica e innovación curricular. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Cap. VII Didáctica e innovación curricular. Consultado en febrero de 2024 en

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&as\\_ylo=1999&as\\_yhi=1999&q=Estebarez+Did%C3%A1ctica+e+innovaci%C3%B3n+curricular&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=1999&as_yhi=1999&q=Estebarez+Did%C3%A1ctica+e+innovaci%C3%B3n+curricular&btnG=)

Figuerola de Katra, L. (2022) Desarrollo curricular y transversalidad.

[https://www.researchgate.net/profile/Lyle-Katra/publication/316170869\\_DESARROLLO\\_CURRICULAR\\_Y\\_TRANSVERSALIDAD/links/58f501010f7e9b6f82e8a1ca/DESARROLLO-CURRICULAR-Y-TRANSVERSALIDAD.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Lyle-Katra/publication/316170869_DESARROLLO_CURRICULAR_Y_TRANSVERSALIDAD/links/58f501010f7e9b6f82e8a1ca/DESARROLLO-CURRICULAR-Y-TRANSVERSALIDAD.pdf)

Morales-González, B., Edel-Navarro, R., & Aguirre-Aguilar, G. (2014). Modelo ADDIE (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación): Su aplicación en ambientes educativos. En I. Esquivel Gámez (Ed.), Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI. DSAE-UV.

[https://www.uv.mx/personal/iesquivel/files/2015/03/los\\_modelos\\_tecno\\_educativos\\_\\_revolucionando\\_el\\_aprendizaje\\_del\\_siglo\\_xxi-4.pdf](https://www.uv.mx/personal/iesquivel/files/2015/03/los_modelos_tecno_educativos__revolucionando_el_aprendizaje_del_siglo_xxi-4.pdf)

Ruiz Larraguivel, Estela (1998). Propuesta de un modelo de evaluación curricular con una orientación cualitativa, en Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa. Cuadernos del CESU No. 35. México, CESU-UNAM, pp.67-81. en:

#### **Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

Alcances y limitaciones del modelo de evaluación curricular cualitativo.  
 Experiencias e implicaciones, en Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa. Cuadernos del CESU No. 35. México, CESU-UNAM, pp.83-92.

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Evaluación en la Pedagogía de las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas del entorno, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, el estudiante debe comparar formas que le permitan evaluar los procesos de comprensión del conocimiento y aprendizajes vinculados con el campo de las Artes que les permitan cumplir su función formativa.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Diseñar instrumentos de evaluación educativa con base en los lineamientos de los enfoques actuales y pertinentes en educación artística. Esto es posible mediante el análisis del contexto educativo, de textos y de la reflexión personal; y de una actitud creativa y respetuosa que muestre al alumno para transformar la práctica evaluativa de su proyecto educativo para las artes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Conceptos básicos, procesos y modalidades de la evaluación de los aprendizajes
<b>Objetivos particulares</b>
Conceptualizar procesos y modalidades de la evaluación educativa
<b>Temas</b>
Tema 1. Concepto de evaluación. Tema 2. Tipos de evaluación. Tema 3. Momentos de la evaluación.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Modalidades de evaluación cuantitativa y cualitativa
<b>Objetivos particulares</b>
Esbozar estrategias de evaluación educativa
<b>Temas</b>
Tema 1. Evaluación cuantitativa y cualitativa
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. Evaluación integral
<b>Objetivos particulares</b>

Formulación de estrategias de evaluación educativa para las artes
<b>Temas</b>
Tema 1. Principios para evaluar el aprendizaje integral. Tema 2. Evaluación socioformativa. Tema 3.- Instrumentos de evaluación.

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
<p>El facilitador coordinará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las exposiciones docentes frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria.</li> <li>-La promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos.</li> <li>-La facilitación de plenarias para consensar los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>-La valoración de los resultados de las actividades realizadas.</li> </ul> <p>El estudiante realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reportes de lectura.</li> <li>-Discusiones respetuosas en el grupo escolar.</li> <li>-Exposiciones en las plenarias grupales.</li> <li>-Expresión y defensa de ideas personales.</li> <li>-Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas.</li> <li>-El diseño de una estrategia de evaluación acorde a necesidades educativas detectadas</li> </ul>
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
<p>Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector</p>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<p>Arias, D. (2011). La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. Recuperado de LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTOS, FUNCIONES Y TIPOS.</p> <p>Gimeno Sacristán, J. y A. Pérez Gómez (2002). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.</p> <p>House, E. (1997). Evaluación, ética y poder. Madrid: Morata.</p> <p>Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos. Mount Dora (USA): Kresearch.</p>
<b>REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)</b>
<p>Aguilar López Martha de Jesús. 3 de abril de 2012. Evaluación Integral para transformar la educación. Periódico La Jornada. Consultado en febrero de 2024 en: <a href="https://www.jornada.com.mx/2012/04/03/opinion/018a2pol">https://www.jornada.com.mx/2012/04/03/opinion/018a2pol</a></p> <p>Galantón, M. (2013). Una aproximación a los paradigmas de evaluación cuantitativa vs evaluación cualitativa. Didasc@lia: Didáctica y Educación. Consultado en febrero de 2024 de <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6628036">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6628036</a></p>

lafrancesco, G. (2016). Propuesta de modelo holístico para la evaluación integral y de los aprendizajes en una escuela transformadora, PACA 8, 34-50. Consultado en febrero de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8686742.pdf>

Jiménez Galán, Yasmín Ivette; González Ramírez, Marko Alfonso; Hernández, Jaime, Josefina Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la Educación Basada en Competencias CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 13, julio-diciembre, 2011, pp. 1-25 Instituto de Investigaciones en Educación Veracruz, México. Consultado en febrero de 2024 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121730002>

Oviedo, P. (2007). Hacia una evaluación cualitativa en el aula. Reencuentro, 48, pp. 9-19. Consultado en febrero de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34004802.pdf>

Medina, D. (2014). Evaluación cuantitativa y criterial. Consultado en febrero de 2024 de [https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=985285](https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material_docente/bajar?id_material=985285)

Tobón, S., Pimienta, J. y J. García (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson. Consultado en febrero de 2024 de: <https://cbt1ixtapaluca.mx/archivos/documentacionAcademica/SECUENCIAS%20DIDACTICAS.%20tobon-f.pdf>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	30%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	30%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Seminario de Investigación Educativa para las Artes II</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones: a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos. b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica. c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Integrar referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo para el desarrollo del capítulo II del trabajo recepcional: Marcos de referencia
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Marcos de referencia: Teórico conceptual
<b>Objetivos particulares</b>
Esbozar la construcción de un marco de referencia teórico - conceptual
<b>Temas</b>
-Descripción de conceptos relacionados con las variables y categorías de análisis del proyecto educativo para las artes -Descripción de Modelos educativos relacionados con el proyecto educativo para las artes -Identificación de Teorías relacionadas con el proyecto educativo para las artes
<b>UNIDAD 2</b>
Marco de referencia: Estado del arte
<b>Objetivos particulares</b>
Analizar resultados de investigaciones antecedentes de manera cronológica y de lo general a lo particular
<b>Temas</b>

<p>Recolección y análisis de citas textuales de investigaciones antecedentes relacionadas con el proyecto educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Internacionales</li> <li>-Nacionales</li> <li>-Locales</li> </ul>
---

<b>UNIDAD 3</b>
<b>Marco de referencia: contextual o situacional</b>
<b>Objetivos particulares</b>
Describir el contexto del proyecto educativo para las artes
<b>Temas</b>
<p>Descripción del contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Geográfico</li> <li>-Demográfico</li> <li>-Políticas educativas (marco legisgráfico)</li> <li>-Cultural</li> </ul>

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
<p>El facilitador coordinará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia</li> <li>-Asesoría grupal e individual para la estructuración del anteproyecto de investigación y de referentes contextuales/ teóricos para el trabajo de grado.</li> <li>-Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas</li> <li>-Facilitación de la plenaria para comentar los avances en la construcción de los referentes teóricos/contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado.</li> <li>- Evaluación y coevaluación de los avances en la construcción de los referentes teóricos /contextuales y el diseño metodológico del trabajo de grado.</li> <li>-Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.</li> </ul> <p>El estudiante realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participaciones previo análisis de las fuentes de información señaladas.</li> <li>-Comentarios a los resultados de los reportes redactados.</li> <li>-Autoevaluaciones de actividades realizadas.</li> <li>-Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.</li> <li>-Exposiciones frente a grupo de docente o alumnos, complementada con una discusión de cierre.</li> <li>- Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.</li> </ul>
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
<p>Aula  Plataforma virtual Eminus  Acceso a internet  Proyector</p>

## **BIBLIOGRAFÍA**

- American Psychological Association. (2019). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (Ed.; 7ª Ed.). Editorial El Manual Moderno.
- Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. Editorial Labor.
- Bisquerra Rafael (2000) Métodos de investigación educativa. España. Grupo Editorial Ceac.
- Della Porta Donatella & Keating Michael (2013). Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.
- Gómez-Núñez, M. I., Cano-Muñoz, M. Á., & Torregrosa, M. S. (2020). Manual para investigar en educación: Guía para orientadores y docentes indagadores. Narcea, S.A. de Ediciones.
- McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2012). Investigación Educativa (P. Sánchez López, C. Clemente Pita, & J. L. Posada, Eds.; 5ª Edición). Pearson Educación.
- Rodríguez, Gómez, Gregorio, Gil, Flores, Javier & García, Jiménez, Eduardo. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga. España. Ediciones Aljibe.
- Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

## **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

- Barriga, Omar y Henríquez Guillermo. (2003). La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente. Cinta de Moebio No. 17. Septiembre de 2003. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado el día 24 de enero de 2016, de <http://www.moebio.uchile.cl/17/barriga.htm>.
- Rockwell Elsie. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.
- Padrón, Guillén, José. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. Cinta de Moebio No. 028. Marzo de 2007. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado el día 5 de junio de 2015, de [www.moebio.uchile.cl/28/padron.html](http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html)
- Postic, Marcel y de Ketele, Jean Marie. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea Ediciones.
- Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

## **Otros Materiales de Consulta:**

- Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador
- Barbour Rosaline (2014) Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. México: Editorial Morata/Colofón.
- Banks Marcus (2010) Los datos visuales en Investigación Cualitativa. Madrid. España: Ediciones Morata.

Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.)	30%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	30%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Principios Pedagógicos Aplicados a las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Para una práctica docente relevante, pertinente, de calidad y que responda a las demandas generales del entorno, en el contexto de las sociedades del conocimiento/información, es conveniente que el estudiante, a partir de una integración crítica de los diferentes principios pedagógicos de los enfoques por competencias y la comprensión del proceso de aprendizaje en el contexto educativo, pueda aplicar una propuesta didáctica vinculada al campo de las artes, en un ambiente generador de aprendizajes para la transversalización de saberes, con tolerancia a lo diverso, apertura y respeto a la diversidad.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Aplicar los principios básicos de los paradigmas pedagógicos para elaborar una propuesta didáctica vinculada al campo de las Artes
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Los enfoques psicológicos del aprendizaje en los siglos XX y XXI
<b>Objetivos particulares</b>
Reconocer las principales aportaciones de las teorías psicológicas sobre el aprendizaje a la educación, para realizar un análisis crítico del hecho educativo en la enseñanza de las disciplinas artísticas.
<b>Temas</b>
Tema 1. Principales teorías del aprendizaje y su influencia en la educación.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. La influencia de las ciencias sociales y cognitivas en la educación artística
<b>Objetivos particulares</b>
Mostrar la relación que existe entre los aprendizajes artísticos y la educación.
<b>Temas</b>
Tema 1. Lo que la educación puede aprender de las artes.
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. La educación artística ante las cuestiones educativas actuales
<b>Objetivos particulares</b>

El estudiante conoce algunas de las tendencias pedagógicas del siglo XX, sus principales aportes y exponentes.

### **Temas**

Tema 1. Las pedagogías del siglo XXI

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El facilitador coordinará:

- Exposiciones frente al grupo, complementada con una discusión de cierre o plenaria.
- La promoción del ejercicio de saberes disciplinarios pedagógicos.
- La facilitación de plenarios para consensar los resultados de las actividades realizadas.
- La evaluación de los resultados de las actividades realizadas.

El estudiante realizará:

- Reportes de lectura.
- Participaciones en el grupo escolar.
- Participaciones en las plenarios grupales.
- Expresión y defensa de ideas personales.
- Coevaluación y autoevaluación de actividades realizadas.
- Elaboración de una propuesta didáctica concreta.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Aparicio, R., C. Escaño y D. Marín (coords.) (2018). La otra educación. Pedagogías críticas para el siglo XXI. Madrid: UNED (Universidad Estatal a Distancia).
- Carbonell, J. (2015). Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa. Barcelona: Octaedro.
- Gadotti, M. (2002). Historia de las ideas pedagógicas. México: Siglo XXI.
- Hayes Jacobs, Heidi (edit). (2014) Curriculum XXI. Lo esencial en la Educación para un mundo en cambio. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Hernández Rojas, G. (2006). Paradigmas en psicología de la educación. México: Editorial Paidós Educador Mexicana, S. A.
- Sergio. Et. Al. (2010). Secuencias didácticas. Aprendizaje y Evaluación por competencias. México: Pearson Educación de México.
- Tobón, S. (2008). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. México: Editorial ECOE Ediciones. Tobón, Tobón.
- Traveset, M. (2007). La pedagogía sistémica: fundamentos y práctica. Barcelona: Graó.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Arosemena, R. (2020). "¿Quién soy yo?": la biografía de Carl Rogers. Spyciencia. Consultado en febrero de 2024 de <https://www.psyciencia.com/quien-soy-yo-la-biografia-de-carl-rogers/>

Echarri, L. (2018). Cómo aprendemos teorías de aprendizaje [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Oak9Dn-5z-8&feature=youtu.be>

Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios 46, pp. 36-46. Consultado en febrero de 2024 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20121122103148/valor.pdf>

**Otros Materiales de Consulta:**

García Tovar, J. E. (2023). La educación musical como recurso pedagógico para la educación integral en preescolar. En Serna Poot (Coord.) et alt., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y perspectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

Winner, E., Goldstein, T. y S. Vincent-Lancrin (2014). ¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística. México: OECD. Consultado en febrero de 2024 de <https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/libros/el-arte-por-el-arte/arte-por-el-arte.pdf>

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.)	30%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	30%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Educación Somática Aplicada a las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
<p>En esta experiencia educativa, el estudiante se introduce en el estudio de la anatomía y del movimiento humano desde una perspectiva somática. Desarrolla conocimientos y habilidades necesarias para fomentar una praxis docente, que propicie la alineación corporal óptima. Lo anterior, como principio fundamental en la cultura del cuidado de la salud en los estudiantes de Artes.</p> <p>Las estrategias metodológicas empleadas permiten la realización de ejercicios prácticos, que incluyen la exploración del movimiento y la concientización corporal. Se evaluará a través de bitácoras, actividades y participación activa tanto en el aula como en los foros de discusión.</p>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
El estudiante desarrolla prácticas docentes saludables en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la aplicación de los conocimientos fundamentales de las ciencias de la salud aplicadas a las artes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Noción integral de cuerpo y salud
<b>Objetivos particulares</b>
Explicar la importancia de la somática para el desarrollo del autoconocimiento, como principio para una práctica saludable de las Artes y para el cuidado de la salud.
<b>Temas</b>
<p>Tema 1. Salud humanizada. El manejo responsable de nuestra salud.</p> <p>Tema 2. Ser cuerpo vs. tener un cuerpo.</p> <p>Tema 3. Educación somática.</p>
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Nuestra estructura ósea
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender la anatomía y fisiología del sistema óseo, como sustento de una alineación dinámica e idónea.
<b>Temas</b>
<p>Tema 1. Función y composición de nuestra estructura ósea: términos anatómicos.</p> <p>Tema 2. Extremidades inferiores y pelvis. Alineación óptima.</p>

Tema 3. Columna vertebral. Alineación óptima.  
Tema 4. Caja torácica.  
Tema 5. Alineación integral.

### **UNIDAD 3**

Módulo 3. Nuestro sistema muscular orgánico

#### **Objetivos particulares**

Evaluar el impacto que tiene la oxigenación y la nutrición en todas las células del cuerpo, para valorar su repercusión en aspectos de salud.  
Identificar los músculos que intervienen en la respiración, para el logro de una ejecución motriz orgánica y eficiente.  
Valorar la importancia de la buena nutrición de los bailarines, para el mantenimiento de una vida saludable.

#### **Temas**

Tema 1. Anatomía de la Respiración  
Tema 2. Nutrición

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

El facilitador coordinará:

- El Trabajo colaborativo y cooperativo
- El Análisis crítico de diversas lecturas especializadas.
- La Observación y análisis del cuerpo humano.
- La Exploración y palpación del sistema óseo: la cabeza, de la columna vertebral, de la caja torácica, de los miembros superiores, de la pelvis, de los miembros inferiores y distintas articulaciones el cuerpo humano.
- La Exploración y palpación del sistema muscular.
- La Exploración de movimiento
- La búsqueda de información
- Los Ejercicios prácticos de alineación óptima
- La Palpación del sistema óseo
- La Palpación del sistema muscular
- La Exploración de movimiento

El estudiante realizará:

- Investigación documental
- Reportes e informes de investigación
- Análisis crítico de diversas lecturas especializadas
- Observaciones y análisis del cuerpo humano
- Búsquedas de información
- Participación dialógica y respetuosa en foros de discusión

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus

Acceso a internet

Proyector

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Biel, A. (2009). Guía topográfica del cuerpo humano. México: Paidotribo.
- Bosco Calvo, Juan. Apuntes para una Anatomía aplicada a la danza, Madrid, SANART-Medicine.
- Calais-Germain, Blandine. (1999). Anatomía para el movimiento, Tomo 1, Barcelona, La Liebre de Marzo, S. L.
- Dropsy, J. (1987). *Vivir en su cuerpo: expresión corporal y relaciones humanas*. Buenos Aires: Paidós.
- Fendelkrais (2010). Embodied Wisdom: The Collected Papers of Moshé Feldenkrais. California: Somatic Resources and North Atlantic Books.
- Fitt, Sally Sevey. (1996). Dance Kinesiology, Shimer.
- Franklin, Eric (2006). Danza acondicionamiento Físico, Barcelona, Paidotribo.
- Greene Haas, J. (2010). Anatomía de la danza. Madrid: Simón Bolívar.
- House, J. y M. McCormack (2009). Técnica de la danza. Anatomía y prevención de lesiones. México: Paidotribo.
- Joly, Yvan (2008). Educación somática, reflexiones sobre la práctica de la conciencia del cuerpo en movimiento, México, Plaza y Valdés.
- Kapit, Wynn y Lawrence M. Elson. Anatomía, Libro de trabajo, Ariel Ciencias Médicas.
- Merleau-Ponty, M. (1993). Fenomenología de la percepción. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Olsen, Andrea (1988). Body stories: A Guide to Experimental Anatomy, New York. Barrytown.

## **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

- Blázquez, (2012). Sistema esquelético: funciones, huesos, estructura y clasificación. Histología del tejido óseo: células, tejido óseo compacto y tejido óseo esponjoso. Formación y crecimiento de los huesos. Divisiones del sistema esquelético. Principales huesos de las diferentes regiones del esqueleto. Recuperado de <https://www.uv.mx/personal/cblazquez/files/2012/01/Sistema-Oseo.pdf>
- Castellanos Méndez, E. (2023). Reflexiones de la relación del proceso enseñanza-aprendizaje de la Danza Académica y la Educación Somática. En Serna Poot (Coord.) et alt., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y prospectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>
- Castillo, S. (2009). El cuerpo presente de la danza. VIII Congreso Internacional de Filosofía. Universidad Rafael Lanruvar, Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/C-A-Contexto/7.pdf>
- Molina, D. (2019). Danza y prácticas somáticas-Dando sentido a la experiencia. El libro de la danza chilena. Recuperado de

<https://ellibrodeladanzachilena.cl/danza-y-practicas-somaticas-dando-sentido-a-la-experiencia/>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador  
 Bosco Calvo, Juan. Apuntes para una Anatomía aplicada a la danza, Madrid, SANART-Medicine  
 Kapit, Wynn y Lawrence M. Elson. Anatomía, Libro de trabajo, Ariel Ciencias Médicas.  
 Netter, F. (2016). Atlas de Anatomía Humana. 5ta Edición. Consultado en febrero de 2024. Disponible en: <http://www.fiuxy.net/ebooks-gratis/3566323-atlas-de-anatomia-humana-netter-5ta-edicion-pdf.html>  
 Taylor Chandlee, Mark. (2008). The Center for body-mind movement “Sistema Óseo”, Manual para Embodiment Studies.

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	40%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	40%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	20%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Desarrollo del Proceso Creativo</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
En este curso se busca explorar la creatividad y el proceso creativo y métodos para fomentarla en los estudiantes.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Identificar las características del proceso creativo y de la promoción de la creatividad en la práctica docente, respetando las diferencias individuales de sus alumnos.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Tema 1. Concepto de Creatividad.
<b>Objetivos particulares</b>
Identificará el concepto y las características de la creatividad como proceso de pensamiento.
<b>Temas</b>
1. Concepto de Creatividad. 2. Momentos del Proceso Creativo. 3. Características de las Personas Creativas.
<b>UNIDAD 2</b>
Pensamiento Creativo
<b>Objetivos particulares</b>
Conocerá el funcionamiento del pensamiento creativo, para poder apoyar a los alumnos en el desarrollo de la creatividad.
<b>Temas</b>
1. Pensamiento lógico y pensamiento lateral. 2. Inteligencias Múltiples 3. Inteligencia Creadora 4. Bloqueos de la Creatividad
<b>UNIDAD 3</b>
Promoción de la Creatividad
<b>Objetivos particulares</b>
Identificará las características de promotor de la creatividad y del ambiente de trabajo adecuado para trabajar creativamente. Desarrollará estrategias de promoción de la creatividad en su práctica docente
<b>Temas</b>

1. Características del profesor o promotor de la creatividad.
2. Promoción de la creatividad en el salón de clases.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de lectura
- Ensayos
- Mapas conceptuales
- Videos
- Cuadro comparativo
- Discusión en foro
- Elaboración de actividades para la promoción de la creatividad.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Alder, H. (2003). *Inteligencia creativa: Consejos infalibles para aumentar su coeficiente de creatividad* (1. ed). Aguilar.
- Ballbè, B. (2019). *Las 21 claves de la creatividad*. Editorial Planeta.
- De Bono, E. (2015). *Creatividad*. Booket.
- De Bono, E. (1986). *El pensamiento lateral: Manual de creatividad* (Primera edición). Paidós.
- De Bono, E. (1998) "La arrogancia de la lógica", en *Pensar bien*. Ed. Selector: México.
- Gardner, H. (2010). *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós.
- Gardner, H. (1993) "Mentes Creativas. Una anatomía de la Creatividad", Paidós: España.
- Gerard Percherón (1999) "Neuromitologías: cerebro, individuo, especie y sociedad", en Paul Veyne et al., *Sobre el Individuo. Contribuciones al Coloquio de Royaumont*, Paidós: Barcelona.
- Kornhaber y Gardner (1998) "El pensamiento crítico a través de las inteligencias múltiples", en Maclure y Davies (comps)., *Aprender a pensar, pensar en aprender*, Gedisa: Barcelona.
- Longoria Ramírez, Ramón. (2003). *Pensamiento creativo*. CECSA.
- Marina, J. (1993) "Teoría de la Inteligencia Creadora", Anagrama: España.
- Sefchovich, G. y Waisburd, G. (1987) "El proceso creativo", en *Hacia una pedagogía de la Creatividad*, Trillas: México.
- Waisburd, Gilda (1996), *¿Qué es la creatividad?*, en *Creatividad y Transformación. Teorías y técnicas*, Trillas: México.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

- Cuevas Mesa, M. de J. (2023). *Metodologías Activas aplicadas en la enseñanza musical*. En Serna Poot (Coord.) et alt., *Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y prospectivas* (Primera

Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

Díaz Curiel, J., (2013). Proceso Creativo, Arte y Psicopatología. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 33(120), 749-760.

Rodríguez-Muñoz, F., (2011). Contribuciones de la neurociencia al entendimiento de la creatividad humana. Arte, Individuo y Sociedad, 23(2), 45-54.

**Otros Materiales de Consulta**  
 Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Desarrollo de Paradigmas Educativos en las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
En la historia del arte han existido diversas corrientes de pensamiento que configuran la noción ontológica, su conformación ideológica y medio didáctico o herramienta de aprendizaje útil en otras áreas de la cultura. Mediante la ponderación de sus distintos aspectos de producción y difusión, han delimitado la función social del arte y definido los objetivos de los creadores y su práctica profesional.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
El estudiante analiza los referentes conceptuales de los procesos pedagógicos y su sistematización en la historia de la enseñanza-aprendizaje en el Arte. Esto para contextualizar su práctica docente, además de confrontar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la tradición de las disciplinas artísticas con los paradigmas vigentes en la educación.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Tipos de Educación
<b>Objetivos particulares</b>
Distinguir con actitud crítica los siguientes elementos: 1) las características de los tipos de educación formal, no formal e informal; 2) los procesos de enseñanza aprendizaje, según su intencionalidad y su grado de sistematización; 3) el concepto de paradigma y los diferentes tipos de paradigmas psicopedagógicos.
<b>Temas</b>
Tema 1. Paradigma educativo. Tema 2. Educación formal, no formal e informal.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Tipos de educación en los procesos de producción de Arte universal
<b>Objetivos particulares</b>
Reflexionar con una actitud crítica las características de la educación asociada a los paradigmas y medios de producción artística desarrollados en el mundo, desde el periodo del origen hasta los fines de la clasicidad.
<b>Temas</b>
Tema 1. Clasicidad. Tema 2. Periodo moderno. Tema 3. Postmoderno.

<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. Tipos de educación en los procesos de producción en la historia del Arte en México
<b>Objetivos particulares</b>
Reflexionar, con una actitud crítica, sobre las características de la educación asociada a los paradigmas y a los medios de producción desarrollados en la tradición del Arte en México.
<b>Temas</b>
Tema 1. Arte novohispano e Independencia. Tema 2. Arte revolucionario y pensamiento vanguardista. Tema 3. Arte institucional en el siglo XX y actual.

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS</b>
-Reportes de Lectura -Ensayos argumentativos -Mapas conceptuales -Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo -Videos -Cuadro comparativo.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Aguerrondo, I. (1999). El nuevo paradigma de la educación para el siglo XXI, Buenos Aires: Organización de Estudios Iberoamericanos. Soto, J. R. y E. Espidio (1996). Educación formal, no formal e informal. Innovación educativa 9, 311-323.
<b>REFERENCIAS ELECTRÓNICAS</b>
Ortiz Macedo, L. (2012). El arte neoclásico en México: (ed.). Editorial Miguel Ángel Porrúa. <a href="https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/38541">https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/38541</a> Plazaola, J. (2015). Modelos y Teorías de la Historia del Arte: (4 ed.). Publicaciones de la Universidad de Deusto. <a href="https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/42787">https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/42787</a> Romea, C. (2011). Los nuevos paradigmas para los procesos de enseñanza/aprendizaje en la sociedad del conocimiento E/LE. Magriberia: revista anual de investigaciones ibéricas e iberoamericanas 4, 105-116. Recuperado de <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3897595">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3897595</a>
<b>Otros Materiales de Consulta:</b>
Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

**EVALUACIÓN**

SUMATIVA			
Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>El Empirismo en la Educación de las Artes.</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La experiencia educativa Empirismo en la Educación en las artes involucra aspectos filosóficos, sociológicos y educativos para la construcción de una mirada relacional. En ella, se contemplan aspectos de la semiótica y del pragmatismo de Ch. S. Peirce; así como del pragmatismo educativo de J. Dewey.
Esta mirada busca integrar al estudiante en un contexto social, en el que se ha localizado una problemática educativa. Ante ella, el estudiante deberá plantear estrategias de solución o de atenuación en su proyecto de investigación de grado.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
El estudiante comprende los fundamentos del empirismo y del pragmatismo dentro de una propuesta de intervención educativa.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Antecedentes del empirismo
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender los fundamentos del empirismo en Hume y Locke, para su aplicación en proyectos de intervención.
<b>Temas</b>
Tema 1. El empirismo de John Locke y David Hume. Tema 2. Empirismo y pragmatismo.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. El empirismo: de la filosofía al arte.
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender la función del pragmatismo en la conformación de un pensamiento empirista experiencial.
<b>Temas</b>
Tema 1. John Dewey y Charles Sanders Peirce: pragmatismo y educación de las artes. Tema 2. Del pragmatismo al pragmaticismo: práctica, reflexión y sentido.
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. El empirismo y la pedagogía de las artes
<b>Objetivos particulares</b>

Vincular la práctica docente con situaciones experienciales dentro del campo de las artes.

### **Temas**

Tema 1. De lo empírico al empirismo pragmatista: Aplicaciones a la práctica docente desde una reflexión personal de la propia práctica.

Tema 2. De la teoría a la práctica empírica reflexiva: la abducción como promotora de la creatividad y de la reflexividad.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Bohm, D. (2002). Sobre la creatividad. Kairós.
- Peirce, C. S. (2012). Obra filosófica reunida. Fondo de Cultura Económica.
- Rorty, R. (1997). El progreso del pragmatista. En U. Eco (coord.), Interpretación y sobreinterpretación. Prima Básicas.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (25 de marzo de 2021). Biografía de John Locke. Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea.
- Scruton, R. (1998). Historia de la filosofía moderna. De Descartes a Wittgenstein. Península.
- Tomasini Bassols, A. (2007). Ontología de la obra de arte. En G. Hurtado, y Ó. Nudler (coords.), El mobiliario del mundo: ensayos de ontología y metafísica. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, pp. 343-360.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha)**

- Barrena, S. (1999). Perfil biográfico de Charles S. Peirce (1839-1914). Universidad de Navarra. <https://www.unav.es/gep/bio-peirce.html>
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de John Dewey. Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/dewey.html>
- Unboxing Philosophy. (2016). David Hume [Video]. YouTube. Consultado en febrero de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=2IVPZZ3iUq0>

### **Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>La Interdisciplina y Transdisciplina en la Pedagogía de las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
<p>La pedagogía de las artes se desarrolla desde una perspectiva que reconozca la interrelación consustancial entre las disciplinas artísticas: tanto en la creación como en el de sus aplicaciones para docencia.</p> <p>El enfoque interdisciplinario promueve vínculos entre las diferentes disciplinas y lenguajes artísticos, aplicando prácticas basadas en el trabajo en conjunto, la colaboración y el diálogo. Así, propicia el desarrollo de proyectos de enseñanza, creación e investigación; que se espera que sean propositivos e innovadores, adecuados para abordar problemas individuales y colectivos, en los diferentes ámbitos sociales y educativos.</p>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
El estudiante conoce las teorías, metodologías y corrientes epistemológicas principales de la interdisciplinariedad en las artes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. El concepto de disciplina y su vínculo con las artes
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender los fundamentos de lo disciplinar y lo interdisciplinar en la conformación de una práctica compleja.
<b>Temas</b>
Tema 1. Disciplina e interdisciplina Tema 2. Interdisciplinariedad Tema 3 Transdisciplina
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Las artes y el trabajo formativo
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender las implicaciones del trabajo interdisciplinar en la conformación de la práctica artística.
<b>Temas</b>
Tema 1: Arte e Interdisciplina
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. La actualidad de la interdisciplina: retos ante la complejidad

<b>Objetivos particulares</b>
Analizar el concepto de interdisciplinariedad en una sociedad compleja.
<b>Temas</b>
Tema 1. Lo relacional y la interdisciplinariedad.
Tema 2. Lo relacional en la pedagogía de las artes.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

- Aula
- Plataforma virtual Eminus
- Acceso a internet
- Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

Apostel, L., Berger, G., Briggs, A. y Michaud, G. (1979). *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las Universidades*. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. pp. 153-171

Álvarez Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós.

García Bravo, M. H. (2021). El horizonte interdisciplinario, una apuesta disidente. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26 (94), 15-34.

Giampaolo O. (2010). "Escalas de medición en Estadística." *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 12(2), 243-247.

Luengo, E. (2012). Interdisciplina. Criterios orientadores. En *Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social*. ITESO.

Nubiola, J. (2000). *Ética de la investigación: La interdisciplinariedad*. La Universidad en la encrucijada. Ediciones F. M.

Piaget, J. (1979). *La epistemología de las relaciones interdisciplinarias*. Facultad de Ciencias de Ginebra.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

González Muzio, M. T., & Vio Garrido, M. A. (2023). Las instalaciones artísticas como estrategia de aprendizaje inter y transdisciplinar en la formación inicial docente. En Serna Poot (Coord.) et al., *Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y prospectivas* (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

Vásquez Velásquez, J. L. (2023). *Didáctica para la enseñanza/ aprendizaje inter y transdisciplinar de las Artes Visuales en la educación secundaria -Programa*

Diploma del Bachillerato Internacional. En Serna Poot (Coord.) et alt., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y perspectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA.  
<https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.)	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Seminario de Investigación Educativa para las Artes III</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.</li> <li>b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.</li> <li>c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Integrar el diseño metodológico del trabajo de grado conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo. Elaborar el Capítulo III Desarrollo metodológico del proyecto
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Tipo de Investigación
<b>Objetivos particulares</b>
Identificar y desarrollar el tipo de Investigación que va a desarrollar.
<b>Temas</b>
-Investigación Educativa Cualitativa y Cuantitativa. -Tipos de Investigación Cualitativa: Investigación Etnográfica educativa, Investigación Acción, Estudio de Casos, Narrativa Biográfica, Fenomenológica, Teoría Fundamentada. -Tipos de Investigación Cuantitativa: Experimental, No experimental.
<b>UNIDAD 2</b>
Definición de la población y Técnica de Recolección de datos
<b>Objetivos particulares</b>
Determinar la población y elección de los instrumentos de recolección de datos
<b>Temas</b>
-Definición de la Población. -Elección de la Técnica de recolección de datos

<b>UNIDAD 3</b>
Diseño de los instrumentos de recolección de datos
<b>Objetivos particulares</b>
Diseñar los instrumentos de recolección de datos
<b>Temas</b>
Diseño y Validación de Instrumentos

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
<p>El facilitador coordinará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia</li> <li>-Asesoría grupal e individual para la estructuración de la tesis y de referentes contextuales/ teóricos para el trabajo de grado.</li> <li>-Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas</li> <li>-Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.</li> </ul> <p>El estudiante realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participaciones previo análisis de las fuentes de información señaladas.</li> <li>-Comentarios a los resultados de los reportes redactados.</li> <li>-Autoevaluaciones de actividades realizadas.</li> <li>-Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.</li> <li>- Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.</li> </ul>
<p>Aula  Plataforma virtual Eminus  Acceso a internet  Proyector</p>
<p>American Psychological Association. (2019). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (Ed.; 7ª Ed.). Editorial El Manual Moderno.</p> <p>Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. Editorial Labor.</p> <p>Bisquerra Rafael (2000) Métodos de investigación educativa. España. Grupo Editorial Ceac.</p> <p>Della Porta Donatella &amp; Keating Michael (2013). Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.</p> <p>McMillan, J. H., &amp; Schumacher, S. (2012). Investigación Educativa (P. Sánchez López, C. Clemente Pita, &amp; J. L. Posada, Eds.; 5ª Edición). Pearson Educación.</p>

Rodríguez, Gómez, Gregorio, Gil, Flores, Javier & García, Jiménez, Eduardo. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga. España. Ediciones Aljibe.

Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

Barriga, Omar y Henríquez Guillermo. (2003). La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente. Cinta de Moebio No. 17. Septiembre de 2003. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado en febrero de 2024, de <https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/2614>

Padrón, Guillén, José. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. Cinta de Moebio No. 028. Marzo de 2007. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado el día 5 de junio de 2015, de [www.moebio.uchile.cl/28/padron.html](http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html)

Postic, Marcel y de Ketele, Jean Marie. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea Ediciones.

Rockwell Elsie. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.

Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

Barbour Rosaline (2014) Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. México: Editorial Morata/Colofón.

Banks Marcus (2010) Los datos visuales en Investigación Cualitativa. Madrid. España: Ediciones Morata.

Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	30%

Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	30%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	40%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Recursos y Estrategias Didácticas Aplicadas a las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La experiencia educativa busca ofrecer recursos y estrategias didácticas que se puedan aplicar; además, se propone que el estudiante pueda generarlos o replantearlos a partir de sus necesidades educativas y laborales. Esta mirada busca integrar al estudiante en un contexto social, en el que se ha localizado una problemática educativa. Ante ella, el estudiante deberá plantear estrategias de solución o de atenuación en su proyecto de investigación de grado.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
El estudiante diseña una propuesta didáctica de intervención en el campo de la Pedagogía a través y para las Artes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo I: Una visión panorámica de la educación artística en Occidente
<b>Objetivos particulares</b>
Identificar los principales paradigmas educativos, desde una dimensión teórica; para adaptarlos a las estrategias y recursos presentados a lo largo de la asignatura.
<b>Temas</b>
Tema 1. Del taller como modelo al arte de las academias. Tema 2. Entre la modernidad, los procesos abiertos y la mercancía. Tema 3. Cultura visual y posmodernidad, nuestro papel en la iconósfera.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Las estrategias de los enfoques. Recursos y prácticas
<b>Objetivos particulares</b>
Identificar las estrategias de los principales paradigmas educativos en las artes, desde una dimensión práctica; para aplicarlos en los distintos contextos pedagógicos.
<b>Temas</b>
Tema 1. Diseño, procesos e hipermercancía. Tema 2. Desplazamientos y esferas de acción.
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. Estrategias personales
<b>Objetivos particulares</b>

Diseñar las estrategias a partir de la experiencia, con base en los recursos de los paradigmas educativos revisados.

### **Temas**

Tema 1. Conceptualización, crítica y contextos.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Acaso, María. (2011). Didáctica de las artes y la cultura visual. Ed. Akal.
- Landesio, E. (1866). Cimientos del artista, dibujante y pintor: compendio de perspectiva lineal y aérea, sombras, espejos y refracción con las nociones necesarias de geometría. Tipografía de M. Murguía.
- Nicolaides, K. (2014). La forma natural de dibujar: Plan de trabajo para estudiantes de arte. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vygotsky, L. (2006). Psicología del arte. Paidós.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

- Cañas Torregrosa, J. (2013). Didáctica de la expresión dramática: una aproximación a la dinámica teatral en el aula: (ed.). Ediciones Octaedro, S.L. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/61866>
- Frega, A. L. (Comp.) & Sabanes, I. (Comp.). (2014). Música en el aula: unidades didácticas en acción: (1 ed.). Bonum. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/212773>
- Giráldez Hayes, A. (2014). Didáctica de la música: (ed.). Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/49212>
- Palopoli, M. D. C. (2014). Didáctica de las Artes Plásticas: (5 ed.). Bonum. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/209591>
- Suriá Martínez, R. (2013). Guía de recursos didácticos de Psicología Social: (ed.). ECU. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/42800>
- Sánchez Romero, C. (2013). Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos: (ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/48615>

Torre, S. D. L. (2012). Estrategias didácticas en el aula: buscando la calidad y la innovación: (ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/48438>

Trujillo Torres, J. M. (2019). Metodologías innovadoras y recursos didácticos emergentes desde la investigación educativa: (ed.). Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/128511>

Vázquez Cano, E. (2021). Medios, recursos didácticos y tecnología educativa: (ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/173778>

Vásquez Velásquez, J. L. (2023). Didáctica para la enseñanza/ aprendizaje inter y transdisciplinar de las Artes Visuales en la educación secundaria -Programa Diploma del Bachillerato Internacional. En Serna Poot (Coord.) et alt., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y perspectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepza.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

Zabalza Braza, M. Á. & Zabalza Cerdeiriña, M. A. (2022). Coreografías didácticas en educación superior: una metáfora del mundo de la danza: (1 ed.). Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/219651>

**Otros Materiales de Consulta:**

Burgos Guerrero, C. del C. (2023). Polifonía en la didáctica de las artes visuales. En Serna Poot (Coord.) et alt., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y perspectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepza.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Psicopedagogía de las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Para esta Experiencia Educativa es fundamental que el o la estudiante conozca las distintas teorías educativas y psicopedagógicas, para ponerlas en práctica en el ejercicio de la docencia en cualquier ámbito y nivel educativo.
Esta Experiencia Educativa plantea el estudio de: El desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor de niños, niñas y jóvenes. Los principios básicos de la conducta tales como: concepto y componentes de la percepción, atención, emoción, representación, motivación, memoria, lenguaje, entre otros. Además de su relación con el aprendizaje y el hecho artístico. Las características psicológicas y psicosociológicas del alumnado. Los principios y fundamentos de la pedagogía. Teorías y principios básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la capacidad y a las características específicas de cada alumno o alumna en su proceso. Sociología de la educación.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
La o el estudiante adquiere información teórico-práctica desde el ámbito de la psicopedagogía, para abordar situaciones o problemas en diversos contextos educativos; mediante estrategias que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, así como la formación integral de los y las estudiantes implicados en los espacios y niveles educativos de su preferencia.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Nociones psicopedagógicas del desarrollo humano
<b>Objetivos particulares</b>
Mostrar las nociones psicopedagógicas del desarrollo humano.
<b>Temas</b>
Tema 1. Concepto, teorías y corrientes pedagógicas. Tema 2. Psicopedagogía y desarrollo cognitivo. Tema 3. Inteligencias múltiples.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. Enseñanza formal, enseñanza artística
<b>Objetivos particulares</b>
Conocer los principales aportes de la enseñanza formal y de las artes

<b>Temas</b>
Tema 1. Pedagogía de la enseñanza formal. Tema 2. Pedagogía de la enseñanza formal de las Artes.

<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. Teoría y práctica de la enseñanza
<b>Objetivos particulares</b>
En este módulo, los alumnos relacionarán la información proporcionada en los módulos 1 y 2, referido a teorías o corrientes pedagógicas, al desarrollo cognitivo y a las inteligencias múltiples y lo utilizarán para fundamentar su trabajo de tesis.
<b>Temas</b>
Tema 1. Elementos relacionados y empleados en el proyecto de tesis.

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
-Reportes de Lectura -Ensayos argumentativos -Mapas conceptuales -Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo -Videos -Cuadro comparativo.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Gardner, H. (2011). Educación artística y desarrollo humano (1ª ed. en esta colección). Paidós. Palmero, F., & Mestre Navas, J. M. (210d. C.). Procesos psicológicos básicos: Una guía académica para los estudios en psicopedagogía, psicología y pedagogía. McGraw-Hill. Saldarriaga-Zambrano, P. J., Bravo-Cedeño, G. R. y Loo-Rivadeneira, M. R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea [Número especial]. Dominio de las ciencias, 2, 127-137. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (2013). Una mirada a las teorías y corrientes pedagógicas. Colegio Nacional de Desarrollo Educativo.
<b>REFERENCIAS ELECTRÓNICAS</b>
Ávila (1999). Inteligencias múltiples. Horizontes pedagógicos 1(1). <a href="https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/382156">https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/382156</a> Ceuni (s. f.). Teoría pedagógica. Psicopedagogía. <a href="https://psicopedagogos08.wixsite.com/psicopedagogia/teoria-pedagogica">https://psicopedagogos08.wixsite.com/psicopedagogia/teoria-pedagogica</a>

EcuRed. (2021). Corriente pedagógica.  
[https://www.ecured.cu/Corriente\\_pedag%C3%B3gica](https://www.ecured.cu/Corriente_pedag%C3%B3gica)  
 Gardner, H. (2011). La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Paidós mexicana.  
 Laino, D. L. & Gómez, S. M. (2022). Psicopedagogía Crítica: (1 ed.). Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/243846>  
 Ortiz, A. (2014). Currículo y Didáctica. Ediciones de la U. <https://cutt.ly/Bwea3Gjb>  
 Ortiz, E. y Mariño, M. (2014). Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. Cinta de Moebio, (49), 22-30.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100003>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Educación de las Artes y Diversidad Cultural</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Este programa proporciona a los estudiantes las herramientas y perspectivas necesarias para abordar de manera efectiva los desafíos de enseñar y aprender en entornos cada vez más diversos. Además, prepara a los futuros educadores y profesionales del arte para desempeñar un papel activo en la promoción de la diversidad, la equidad y la justicia social a través del arte y la educación. En última instancia, el programa busca contribuir a la formación de ciudadanos globales y conscientes que estén comprometidos con la construcción de un mundo más inclusivo y tolerante.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Explorar la intersección entre arte, educación y diversidad cultural para promover la inclusión, comprensión intercultural y el cambio social. A lo largo del curso, los estudiantes analizarán teorías, estudios de casos y prácticas pedagógicas que les permitirán comprender cómo el arte puede ser utilizado como una herramienta poderosa para celebrar la diversidad, desafiar estereotipos y construir una sociedad más equitativa y plural.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Unidad 1: Fundamentos del Arte y la Diversidad
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender la relación entre el arte, la educación y la diversidad cultural. Analizar críticamente el papel del arte en la promoción de la inclusión y el entendimiento intercultural. Explorar enfoques pedagógicos inclusivos en la enseñanza del arte.
<b>Temas</b>
Tema 1: Introducción al arte como herramienta para la diversidad Tema 2: Teorías de la diversidad y el arte Tema 3: Prácticas pedagógicas inclusivas en educación artística
<b>UNIDAD 2</b>
Unidad 2: Arte, Identidad y Representación
<b>Objetivos particulares</b>
Reflexionar sobre cómo se representa la identidad en diferentes formas de arte y medios de comunicación.

Analizar el papel del arte en la construcción y desafío de las normas sociales de género y sexualidad.  
Examinar cómo el arte puede servir como herramienta de activismo y cambio social en la lucha por la diversidad y la justicia social.

#### **Temas**

Tema 1: Representación de la identidad en el arte  
Tema 2: Género y sexualidad en el arte  
Tema 3: Arte como herramienta de activismo y cambio social

### **UNIDAD 3**

Unidad 3: Enfoques Prácticos para la Promoción de la Diversidad a través del Arte

#### **Objetivos particulares**

- Desarrollar habilidades prácticas para implementar una educación artística inclusiva en el aula.
- Reflexionar sobre enfoques alternativos de evaluación que valoren la diversidad de habilidades y perspectivas en el arte.
- Explorar estrategias para fomentar el compromiso comunitario y la colaboración artística como medios de promoción de la diversidad y la inclusión.

#### **Temas**

Tema 1: Educación artística inclusiva en la práctica  
Tema 2: Evaluación en educación artística inclusiva  
Tema 3: Compromiso comunitario y colaboración artística

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

Chalmers, F. G. (2003). Arte, educación y diversidad cultural. Paidós.  
Eisner, E. W. (2017). El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia (7ª imp). Paidós.  
Efland, A. D., Freedman, K., & Stuhr, P. (2003). La educación en el arte posmoderno. Paidós Ibérica.  
Greene, M. (2005). Liberar la imaginación: Ensayos sobre educación, arte y cambio social (1a. edición). Graó.

Hooks, Bell. (2021). Enseñar a transgredir: La educación como práctica de la libertad (M. Malo, Trad.). Capitán Swing.

López Martínez, M. D. (2019). Interacciones artísticas en espacios educativos y comunitarios. Nau Llibres.

Freire, P. (1993). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Aliaga, J. V. (2023). Un mundo perseguido: del silencio a la eclosión de la diversidad sexual y de género en el arte del siglo XX: (1 ed.). Ediciones Akal. <https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/249757>

De Educación Artística, CDEH (s/f). EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL. Gob.cl. Recuperado el 20 de febrero de 2024, de [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno5\\_web.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno5_web.pdf)

Eggers-Brass, T. Carabetta, S. M. & Barroso, J. C. (2015). Construcción de ciudadanía II: arte, identidad y comunicación desde un enfoque de derechos: (ed.). Editorial Maipue. <https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/77333>

Kluwer, W. (II.). (2014). Cuadernos de Pedagogía (449): Arte y diversidad sexual: (ed.). WK - Cuadernos de Pedagogía. <https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/173208>

Martín, A. (2014). Folclore en las grandes ciudades: arte popular, identidad y cultura: (ed.). Libros del Zorzal. <https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/78300>

Pena López, C. (2012). Territorios sentimentales: arte e identidad: (ed.). Biblioteca Nueva. <https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/105204>

### Otros Materiales de Consulta:

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

### EVALUACIÓN

#### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%

Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Fundamentos de la Arte Terapia</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Este programa proporciona un acercamiento para aquellos interesados en explorar el potencial terapéutico del arte y su capacidad para sanar y transformar.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Este programa proporciona una introducción a los fundamentos de la arteterapia, abarcando aspectos teóricos.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Introducción a la Arteterapia
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender los conceptos básicos de la arteterapia y su evolución histórica. - Explorar las principales teorías y enfoques en arteterapia. - Reconocer los procesos y beneficios de la arteterapia en diferentes contextos.
<b>Temas</b>
Tema 1: Conceptos básicos de la Arteterapia Tema 2: Teorías y enfoques en Arteterapia Tema 3: Procesos y beneficios de la Arteterapia
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2: Fundamentos del Arte y la Expresión Creativa
<b>Objetivos particulares</b>
Familiarizarse con diversos medios artísticos utilizados en arteterapia. Conocer materiales y técnicas creativas para autoexpresión y exploración personal. - Reflexionar sobre la relación entre la creatividad, el arte y el bienestar personal.
<b>Temas</b>
Tema 1: Exploración de Medios Artísticos Tema 2: Arte y Autodescubrimiento Tema 4: Creatividad y Bienestar Personal
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3: Aplicaciones Clínicas y Prácticas en Arteterapia
<b>Objetivos particulares</b>
-Conocer y analizar las aplicaciones clínicas de la arteterapia en el tratamiento de trastornos mentales.

-Conocer y analizar el uso de la arteterapia en el trabajo con niños, adolescentes y grupos.  
-Conocer y analizar las habilidades prácticas y éticas para la implementación de la arteterapia en contextos clínicos y comunitarios

### **Temas**

Tema 7: Arteterapia en Salud Mental  
Tema 8: Arteterapia y Desarrollo Infantil  
Tema 9: Arteterapia y Grupos

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

-Reportes de Lectura  
-Ensayos argumentativos  
-Mapas conceptuales  
-Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo  
-Videos  
-Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

Boal, A. (2013). El arco iris del deseo: Del teatro experimental a la terapia. Alba Editorial.  
De Botton, A., & Armstrong, J. (2014). El arte como terapia (1a ed). Océano.  
Godoy A., D. (2018). Aplicaciones del arte en la educación superior: Un enfoque terapéutico hacia el autoconocimiento y la autorregulación (Primera edición). Ediciones USTA.  
Klein, J.-P. (2006). Arteterapia: Una introducción (1st ed). Octaedro.  
Jiménez Draguicevic, P. S., Medellín Gómez, A. C., Navarro Mozqueda, A. E., & Cabral, P. A. (2017). El arte como terapia: Aportes de disciplinas psico-físicas para un mayor autoconocimiento (Primera edición). Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Bellas Artes.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Antonio, B. (2020). Beneficios del arteterapia en niños con trastorno del espectro autista. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica Argentina, 2020.  
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11626>  
Betts, D. (2006). Art therapy assessments and rating instruments: Do they measure up? Arts in Psychotherapy, 33(5), 422–434. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2006.08.001>  
Collette, N. (2013). Arteterapia en el final de la vida [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. <https://core.ac.uk/download/pdf/71013068.pdf>  
Covarrubias Opplinger, T. E. (2006). Arte terapia como herramienta de intervención para el proceso de desarrollo personal [Posgrado, Universidad de Chile]. [https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/covarrubias\\_t/sources/covarrubias\\_t.pdf](https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/covarrubias_t/sources/covarrubias_t.pdf)

Jiménez, C. P. (2020). Arteterapia como vía de abordaje del trauma y la violencia hacia las mujeres: Diseño, aplicación y análisis de metodologías y registros de intervención [PhD Thesis, Universidad Complutense de Madrid].  
[https://www.ucm.es/doctorado/doctoradogenero/file/12-tesis\\_arteterapia-como-via-de-abordaje-del-trauma\\_carolina-peral/?ver](https://www.ucm.es/doctorado/doctoradogenero/file/12-tesis_arteterapia-como-via-de-abordaje-del-trauma_carolina-peral/?ver)

**Otros Materiales de Consulta:**

Llumipanta Vaca, M. (2023). Respirar, jugar y bailar. Una reflexión acerca de los aportes del yoga infantil a las clases de expresión corporal y danza en niños y niñas del proyecto idoukids. En Serna Poot (Coord.) et al., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y perspectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf>  
 Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Seminario de Investigación Educativa para las Artes IV</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La investigación en el campo de la pedagogía de las Artes es un proceso que implica, entre otros aspectos, el desarrollo de tres dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre los procesos artísticos y pedagógicos.</li> <li>b) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad artístico/pedagógica.</li> <li>c) La práctica investigativa misma, por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto, vivencial, significativo, integrador y funcional.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Analizar los resultados e Integrar la propuesta final (con o sin implementación) del trabajo de grado conforme a los parámetros y lineamientos establecidos en el programa educativo. Elaborar el Capítulo IV: Propuesta e implementación (el pilotaje o implementación del proyecto es opcional, dependiendo del tipo de investigación)
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Tratamiento de los datos obtenidos.
<b>Objetivos particulares</b>
Procesar y analizar los datos obtenidos
<b>Temas</b>
-Tratamiento de los datos obtenidos. Principales hallazgos
<b>UNIDAD 2</b>
Propuesta e implementación (esta última es opcional) para la solución del problema educativo para y a través de las artes
<b>Objetivos particulares</b>
Presentar la propuesta del estudiante para resolver el problema planteado inicialmente en su investigación.
<b>Temas</b>
-Desarrollo (planes de clase, diseño curricular, instruccional) -Implementación o recomendaciones para su implementación
<b>UNIDAD 3</b>

Conclusiones del proyecto educativo para las artes
<b>Objetivos particulares</b>
Redactar las conclusiones del trabajo recepcional, de acuerdo con los objetivos planteados
<b>Temas</b>
Conclusiones sobre los resultados obtenidos de la implementación (opcional) Recomendaciones para su aplicación, con estrategias para su realización Líneas emergentes de investigación Reflexiones finales Entrega de la tesis concluida

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS</b>
El facilitador coordinará: -Revisión y análisis grupal de los saberes teóricos de la unidad de competencia -Asesoría grupal e individual para la estructuración de la tesis y de referentes contextuales/ teóricos para el trabajo de grado. -Promover el ejercicio de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en el aula y áreas de prácticas -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información.
El estudiante realizará: -Participaciones previo análisis de las fuentes de información señaladas. -Comentarios a los resultados de los reportes redactados. -Autoevaluaciones de actividades realizadas. -Actividades fuera del aula para consulta y recolección de información. - Aplicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la unidad de competencia.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
American Psychological Association. (2019). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (Ed.; 7ª Ed.). Editorial El Manual Moderno. Arnal, Justo; Rincón, Delio del y Latorre, Antonio. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. Editorial Labor. Bisquerra Rafael (2000) Métodos de investigación educativa. España. Grupo Editorial Ceac. Della Porta Donatella & Keating Michael (2013). Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.

McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2012). Investigación Educativa (P. Sánchez López, C. Clemente Pita, & J. L. Posada, Eds.; 5ª Edición). Pearson Educación.

Rodríguez, Gómez, Gregorio, Gil, Flores, Javier & García, Jiménez, Eduardo. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga. España. Ediciones Aljibe.

Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

#### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Barriga, Omar y Henríquez Guillermo. (2003). La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente. Cinta de Moebio No. 17. Septiembre de 2003. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado en febrero de 2024, de <https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/2614>

Padrón, Guillén, José. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. Cinta de Moebio No. 028. Marzo de 2007. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Recuperado el día 5 de junio de 2015, de [www.moebio.uchile.cl/28/padron.html](http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html)

Postic, Marcel y de Ketele, Jean Marie. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea Ediciones.

Rockwell Elsie. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.

Sandín, Esteban, María Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. España. Editorial McGraw-Hill.

#### Otros Materiales de Consulta

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

Barbour Rosaline (2014) Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. México: Editorial Morata/Colofón.

Banks Marcus (2010) Los datos visuales en Investigación Cualitativa. Madrid. España: Ediciones Morata.

Della Porta Donatella & Keating Michael (2013) Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista. Madrid. España. Ediciones Akal.

#### EVALUACIÓN

##### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	30%

Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	30%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	40%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Competencias Docentes Aplicadas a las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La formación de docentes competentes en el área de las artes es fundamental para garantizar una educación de calidad y promover el desarrollo integral de los estudiantes. Las artes desempeñan un papel crucial en el desarrollo cognitivo, emocional, social y creativo de los individuos, y los docentes de artes tienen la responsabilidad de cultivar estas habilidades y competencias en sus estudiantes. Este programa se justifica en la necesidad de proporcionar a los futuros docentes las herramientas pedagógicas y el conocimiento disciplinar necesario para planificar y llevar a cabo experiencias de aprendizaje significativas y transformadoras en el aula de artes. Además, la formación en competencias docentes específicas en artes contribuye al desarrollo de una sociedad más creativa, inclusiva y culturalmente consciente.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Proporcionar a los estudiantes las habilidades, conocimientos y herramientas necesarias para desempeñarse como docentes eficaces en el ámbito de las artes. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollarán competencias pedagógicas específicas para planificar, diseñar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje en artes visuales, música, teatro y danza. El objetivo es capacitar a los estudiantes para que sean agentes de cambio en la promoción del desarrollo integral de los estudiantes a través del arte y la educación.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo I: Fundamentos de la Enseñanza en Artes
<b>Objetivos particulares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la enseñanza de las artes.</li><li>- Adquirir habilidades para planificar y diseñar experiencias de aprendizaje efectivas en artes.</li><li>- Desarrollar estrategias de enseñanza y evaluación adecuadas para el contexto de las artes</li></ul>
<b>Temas</b>
Tema 1: Introducción a la enseñanza de las artes Tema 2: Planificación y diseño de la enseñanza en artes Tema 3: Estrategias de enseñanza y evaluación en artes
<b>UNIDAD 2</b>

Módulo 2: Desarrollo del Pensamiento Creativo y Crítico
<b>Objetivos particulares</b>
- Fomentar la creatividad y la imaginación en el aula de artes. - Desarrollar habilidades para promover el pensamiento crítico y la apreciación artística en los estudiantes. Explorar el uso de la tecnología para potenciar la creatividad y la crítica en las artes.
<b>Temas</b>
Fomento de la creatividad en el aula de artes Desarrollo de habilidades de apreciación y crítica en artes Incorporación de la tecnología en la enseñanza de las artes

<b>UNIDAD 3</b>
Módulo III: Gestión del Aula y Desarrollo Profesional
<b>Objetivos particulares</b>
- Desarrollar habilidades de gestión del aula para crear un entorno de aprendizaje positivo y colaborativo en el aula de artes. Explorar estrategias para el desarrollo profesional continuo en la enseñanza de las artes. - Reflexionar sobre la ética y la responsabilidad profesional en la enseñanza de las artes y su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes.
<b>Temas</b>
Tema 1: Gestión del aula de artes Tema 2: Desarrollo profesional del docente de artes Tema 3: Ética y responsabilidad en la enseñanza de las artes

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS</b>
-Reportes de Lectura -Ensayos argumentativos -Mapas conceptuales -Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo -Videos -Cuadro comparativo.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Ainscow, M. (2023). Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. España: Narcea Ediciones. Zubiría Samper, M. d., de Zubiría Ragó, A. (2019). Pedagogía conceptual: una puerta al futuro de la educación. Colombia: Ediciones de la U.

Gardner, H. (2015). Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica. España: Grupo Planeta.

Medina Rivilla, A. (2009). Didáctica general. España: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Monereo Font, C., Castelló Badia, M., Clariana i Muntada, M., Palma Muñoz, M., Pérez Cabaní, M. L. (1994). Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela. España: EDITORIAL GRAO.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Grao.

Perrenoud, P. (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Graó.

Pimienta Prieto, J. H. (2012). Las competencias en la docencia universitaria: Preguntas frecuentes. Pearson Educación.

Zabalza Beraza, M. Á. (2013). Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional (3a edición). Narcea.

Martín Bravo, C., & Navarro Guzmán, J. I. (2011). Psicología del desarrollo para docentes. Pirámide.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Mañú Noain, J. M. & Goyarrola Belda, I. (2016). Docentes competentes: por una educación de calidad: (ed.). Narcea Ediciones.  
<https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/46061>

Marchesi, Á. (2014). Sobre el bienestar de los docentes: competencias, emociones y valores: (ed.). Difusora Larousse - Alianza Editorial.  
<https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/45395>

Saavedra, A. V. (Il.). (2021). Didáctica y prácticas docentes con base en competencias: (ed.). Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.  
<https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/209990>

Zabalza, M. A. (2016). Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional: (ed.). Narcea Ediciones.  
<https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/45984>

**Otros Materiales de Consulta**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%

Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Las Artes como Recurso para la Educación Especial</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La educación especial se enfoca en atender las necesidades individuales de los estudiantes con diversidad funcional, brindando oportunidades equitativas de aprendizaje e inclusión. Las artes, por su naturaleza inclusiva y expresiva, ofrecen un medio poderoso para el desarrollo integral de estos estudiantes, estimulando su creatividad, autoexpresión y habilidades sociales. Este programa se justifica en la necesidad de proporcionar a los profesionales de la educación especial las herramientas, estrategias y recursos necesarios para aprovechar el potencial de las artes como herramienta pedagógica efectiva en el contexto de la diversidad funcional.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Capacitar a los participantes para diseñar, implementar y evaluar programas educativos inclusivos basados en las artes para estudiantes con diversidad funcional. Se busca desarrollar competencias en el uso de las artes como recurso pedagógico, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fomentando la inclusión y la equidad en el ámbito educativo. A través de este programa, se pretende preparar a los profesionales de la educación especial para enfrentar los desafíos del aula de manera efectiva y proporcionar experiencias educativas enriquecedoras y significativas para todos los estudiantes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Fundamentos de la Educación Especial y las Artes
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender los principios y enfoques pedagógicos en la educación especial y su relación con las artes. Reconocer el papel fundamental de las artes en el desarrollo integral de los estudiantes con diversidad funcional. Adquirir habilidades para diseñar y adaptar currículos inclusivos en artes para atender a la diversidad de estudiantes en el aula.
<b>Temas</b>
Tema 1: Introducción a la educación especial Tema 2: Importancia de las artes en la educación especial Tema 3: Adaptaciones curriculares en artes para la educación especial
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2: Estrategias de Enseñanza en las Artes para la Educación Especial

<b>Objetivos particulares</b>
Desarrollar habilidades para diseñar actividades artísticas inclusivas que promuevan la participación y la expresión creativa de los estudiantes con diversidad funcional. Explorar herramientas y recursos para la enseñanza artística en educación especial, incluyendo tecnología y materiales adaptados. Adquirir competencias en la evaluación del progreso y la evolución de los estudiantes en el ámbito artístico.
<b>Temas</b>
Tema 4: Diseño de actividades artísticas inclusivas Tema 5: Herramientas y recursos para la enseñanza artística en educación especial Tema 6: Evaluación y seguimiento del progreso en artes

<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3: Implementación y Evaluación de Programas Artísticos en Educación Especial.
<b>Objetivos particulares</b>
Diseñar e implementar programas artísticos inclusivos que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes con diversidad funcional. Evaluar el impacto de las artes en la educación especial a través de estudios de investigación y análisis de resultados. Reflexionar sobre el desarrollo profesional y la ética en la enseñanza de las artes para estudiantes con necesidades especiales, promoviendo valores de inclusión y respeto.
<b>Temas</b>
Tema 7: Implementación de programas artísticos inclusivos Tema 8: Evaluación del impacto de las artes en la educación especial Tema 9: Desarrollo Profesional y Ética en la Educación Especial

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
-Reportes de Lectura -Ensayos argumentativos -Mapas conceptuales -Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo -Videos -Cuadro comparativo.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Boltrino, P. J. (2006). Música y educación especial. Ediciones de la Orilla.

Molina Argudín, A. (2010). Todos significa todos: Inclusión de niños con discapacidad en actividades de arte y cultura. Alas y Raíces: Conaculta, Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil.

Tilley, P. (1991). El arte en la educación especial (4ª ed). Ceac.

Taracena, E., Hinojosa, G., & Galguera, M. I. (2018). Modificación de conducta en la educación especial: Diagnóstico y programas (Quinta edición). Trillas.

Wills, P. (2000). Música para todos: Desarrollo de la música en el currículo de alumnos con necesidades educativas especiales. Akal Ediciones.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

Garrido Landívar, J. & Santana Hernández, R. (2009). Adaptaciones curriculares: guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial: (ed.). Editorial CEPE.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/153521>

Díaz Flórez, O. C. (2004). La educación especial en Iberoamérica: (ed.). Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/52197>

Mata, F. S. (2005). Bases psicopedagógicas de la educación especial: (ed.). Ediciones Aljibe. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/60487>

Grau Rubio, C. García Blanco, J. & Arocas Sanchís, E. (2005). Educación especial: orientaciones prácticas: (ed.). Ediciones Aljibe.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/60480>

Acle Tomasini, G. (2006). Educación especial. Investigación y practica: (ed.). Plaza y Valdés (México). <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/75756>

Garrido Landívar, J. (2014). Programación de actividades para educación especial: (ed.). Editorial CEPE. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/153578>

Gallego Ortega, J. L. (2015). Bases teóricas y de investigación en educación especial: (ed.). Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/48950>

Castejón Costa, J. L. (2013). Unas bases psicológicas de la Educación Especial: (3 ed.). ECU. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/62260>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%

Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Gestión Cultural</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La gestión cultural es fundamental para preservar, promover y difundir el patrimonio cultural y artístico de una sociedad. En un entorno cada vez más globalizado y digitalizado, la necesidad de profesionales especializados en la gestión y mercadotecnia cultural es aún más relevante. Al proporcionar una formación integral en gestión estratégica, marketing cultural y gestión de proyectos, el programa prepara a los estudiantes para contribuir de manera significativa al desarrollo y la diversificación del sector cultural en el ámbito local, nacional e internacional.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas, prácticas y metodológicas necesarias para liderar iniciativas culturales exitosas, contribuyendo así al desarrollo y la difusión de la cultura en la sociedad contemporánea.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Fundamentos de la Gestión Cultural
<b>Objetivos particulares</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender los conceptos fundamentales de la gestión cultural y su evolución histórica.</li><li>2. Analizar el marco legal y las políticas culturales que regulan la actividad cultural.</li><li>3. Adquirir habilidades para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos culturales.</li></ol>
<b>Temas</b>
Tema 1: Introducción a la gestión cultural Tema 2: Marco legal y políticas culturales Tema 3: Gestión de proyectos culturales
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2: Marketing y Comunicación en el Ámbito Cultural
<b>Objetivos particulares</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Explorar los principios básicos del marketing aplicados al ámbito cultural.</li><li>2. Desarrollar estrategias de comunicación efectivas para promover proyectos culturales.</li><li>3. Entender el rol del patrocinio y mecenazgo en la financiación y promoción de actividades culturales.</li></ol>
<b>Temas</b>

Tema 4: Fundamentos de marketing cultural  
Tema 5: Comunicación cultural  
Tema 6: Patrocinio y mecenazgo en la cultura

### **UNIDAD 3**

#### **Módulo 3: Desafíos Contemporáneos en la Gestión Cultural**

##### **Objetivos particulares**

1. Analizar el impacto de la globalización en la gestión cultural y la internacionalización de proyectos.
2. Utilizar herramientas tecnológicas y digitales para la promoción y difusión cultural.
3. Promover la sostenibilidad y la responsabilidad social en la gestión cultural, fomentando la diversidad y la inclusión.

##### **Temas**

Tema 7: Internacionalización y gestión cultural  
Tema 8: Tecnología y gestión cultural  
Tema 9: Sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión cultural

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

Bernstein, J. S. (2008). Marketing tras bambalinas. Cómo crear y conservar el público para las artes escénicas. Librería.  
García Canclini, N. (2010). Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Paidós.  
Kotler, P., & Armstrong, G. (2013). Fundamentos de Marketing. Pearson education  
Throsby, D. (2010). Economía y cultura. Trea.  
Tourrián, J. (2002). Educación y gestión cultural, exigencias de la competencia técnica. Revista de educación N° extraordinario. Educación y futuro.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

Cuadrado, G. M. (2001). La planificación de marketing en las artes. La realidad de su aplicación en las entidades escénicas.  
<https://elibrary.ru/item.asp?id=5313642>

Flores, J. I. A., Pérez, M. J. S., & Blanco, V. M. F. (2010). El marketing de la cultura y las artes: Una evolución. *Revista nacional de administración*, 1(1), 23-36. <https://doi.org/10.22458/rna.v1i1.282>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
Optativa: Las Artes en la Educación Básica en México
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Para la formación de un docente en artes, es necesario habilitarlo en una metodología en artes aplicada al área de la educación básica, desde una visión de la creación y el desarrollo humano, implementando métodos didácticos para que el docente desarrolle procesos creativos en niños y jóvenes, adecuados a sus procesos de desarrollo humano y creación artística.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
El programa busca proporcionar a los participantes los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar programas de educación artística que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y contribuyan al enriquecimiento del currículo escolar. Así como el conocimiento y análisis de la integración efectiva de las artes en el contexto educativo de la enseñanza básica en México
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Fundamentos de las Artes en la Educación Básica
<b>Objetivos particulares</b>
Proporcionar a los participantes los fundamentos teóricos y legales necesarios para entender el papel de las artes en la educación básica en México
<b>Temas</b>
Tema 1: Importancia de las artes en la educación Tema 2: Marco legal y políticas educativas en México Tema 3: Enfoques pedagógicos en la enseñanza de las artes
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2: Metodologías de Enseñanza en las Artes
<b>Objetivos particulares</b>
Capacitar a los participantes en el diseño y la implementación de estrategias pedagógicas efectivas para la enseñanza de las artes en diferentes niveles educativos de la educación básica
<b>Temas</b>
Tema 4: Educación artística en preescolar y primaria Tema 5: Educación artística en secundaria Tema 6: Estrategias para la formación docente en educación artística

<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3: Evaluación y Desafíos Actuales en la Educación Artística
<b>Objetivos particulares</b>
Brindar a los participantes herramientas y conocimientos para evaluar el impacto de la educación artística en el desarrollo de los estudiantes, así como para abordar los desafíos actuales y las tendencias emergentes en este campo
<b>Temas</b>
Tema 7: Evaluación del aprendizaje en educación artística Tema 8: Inclusión y diversidad en la educación artística Tema 9: Desafíos y tendencias en la educación artística en México

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS</b>
-Reportes de Lectura -Ensayos argumentativos -Mapas conceptuales -Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo -Videos -Cuadro comparativo.
<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Aula Plataforma virtual Eminus Acceso a internet Proyector
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Hernández Belver, M., & Sánchez Méndez, M. (Eds.). (2000). Educación artística y arte infantil (1. ed). Editorial Fundamentos. Huerta, R. (2019). Arte para Primaria (Primera edición digital). Editorial UOC. Lancaster, J. (2001). Las artes en la educación primaria (3a. ed). Morata Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Motos Teruel, T. (2018). Teatro y educación. Octaedro. UNESCO. (2006). Hacia las sociedades del conocimiento. UNESCO. Gardner (1998). Educación artística y desarrollo humano. Paidós
<b>REFERENCIAS ELECTRÓNICAS</b>
Valdez Gómez, E. G. (2023). La Educación Musical en la Formación Inicial de Docentes de Educación Básica: Una mirada interdisciplinar. En Serna Poot (Coord.) et al., Sobre la pedagogía de las artes para el siglo XXI: Panorama latinoamericano y prospectivas (Primera Edición, pp. 215-222). GREPXA. <a href="https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf">https://grepxa.mx/wp-content/uploads/2024/03/Artes-7-6.pdf</a>
<b>Otros Materiales de Consulta:</b>
Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>
<b>SUMATIVA</b>

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.)	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Las Artes como ámbitos emergentes para la promoción del Desarrollo Humano</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
Reconocer los diferentes ámbitos artísticos que posibilitan la promoción del Desarrollo Humano sostenible e inclusivo, en distintos espacios formales e informales de educación. Incidir con pertinencia en la satisfacción de distintas demandas sociales, logrando de esta manera una práctica docente relevante, pertinente y de calidad.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Realizar una propuesta de intervención para la promoción del Desarrollo Humano sostenible e inclusivo, alineada o que abone a la tesis del estudiante.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1. Procesos educativos, desarrollo humano y artes.
<b>Objetivos particulares</b>
Comprender las perspectivas actuales en materia de desarrollo humano y procesos educativos en contextos formales, no formales e informales.
<b>Temas</b>
Tema 1. Procesos educativos desde un enfoque de desarrollo humano. Tema 2. Contextos de educación formal, no formal e informal.
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2. La Educación en las Artes como ámbito de promoción del Desarrollo Humano
<b>Objetivos particulares</b>
Presentar a la educación en las artes como un espacio propicio para la promoción del desarrollo humano.
<b>Temas</b>
Tema 1. Las artes en el Desarrollo Humano. Tema 2. Expresión Artística, Inteligencia Emocional y bienestar a través de la música, el teatro, la literatura, la danza y las artes plásticas.
<b>UNIDAD 3</b>
Módulo 3. Prácticas exitosas en contextos educativos formales y no formales
<b>Objetivos particulares</b>
Presentar experiencias de promoción de desarrollo humano desde las artes en contextos formales, no formales e informales; así como diseñar propuestas educativas tomando como referente el contenido revisado y el formato propuesto.

<b>Temas</b>
Tema 1. Prácticas exitosas. Tema 2. Diseño de estrategias de promoción de desarrollo humano en contexto formales, no formales e informales.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

- Aula
- Plataforma virtual Eminus
- Acceso a internet
- Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

Damasio, A. (2010). Y el cerebro creó al hombre. Barcelona: Destino.

García, V. (2000). Posibilidades y límites en la integración de las disciplinas de la educación artística. Revista Educarte 21(2), 5-9.

Pascual, P. (2006). Didáctica de la música para educación infantil. Madrid: Prentice-Hall.

Pérez, M. (2002). La educación social a través del arte en la Educación Social. Los espacios laborales y la investigación en educación a través del arte. Pedagogía Social: Revista interuniversitaria 9, 287-298.

Ros, N. (2004). El lenguaje artístico, la educación y la creación. Revista Iberoamericana de Educación 35(1), 1-8.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

Ademar, H. (2013). La educación: clave para el desarrollo humano. Una perspectiva desde la educación auténtica. Análisis 82, 57-85. Recuperado de <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2013.0082.03>

Alonso, L. (2011). Educación y desarrollo humano. Hacia un modelo educativo pertinente. Revista de Educación y Desarrollo 19, 43-50. Recuperado de RED19.qxp (udg.mx)

Echavarría, J. (2019). Pedagogías para la reconciliación: prácticas artísticas para hacer las paces en Colombia. Convergencia Revista de Ciencias Sociales 27, 1-30. Recuperado de <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.12788>.

García A. (2005). Enseñanza y aprendizaje en la educación artística. El artista 2, 80-97. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87400207>

García, M. (2006). Cómo elaborar un proyecto cultural (y no frustrarse si no lo seleccionan). México: CONACULTA. Recuperado de: <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1292.pdf>

Lacárcel, J. (2003). Psicología de la música y emoción musical. *Educatio Siglo XXI* 20, 213-226 Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/138/122>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Lenguajes artísticos del siglo XX y XXI</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
El estudio de los lenguajes artísticos del siglo XX y XXI es fundamental para comprender la complejidad y la diversidad del arte contemporáneo, así como su relación con los contextos históricos, culturales, sociales y tecnológicos en los que surge y se desarrolla. Esta materia proporciona una base sólida para el análisis crítico del arte contemporáneo, fomentando el desarrollo de habilidades de investigación, reflexión y argumentación necesarias para participar de manera informada y significativa en el campo del arte y la cultura contemporánea.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Proporcionar a los estudiantes de posgrado una comprensión profunda y crítica de los principales movimientos, tendencias y desarrollos artísticos que han marcado la producción cultural en los siglos XX y XXI. A través del estudio de estos lenguajes artísticos, se busca que los estudiantes adquieran las herramientas teóricas y analíticas necesarias para contextualizar, interpretar y evaluar el arte contemporáneo en su diversidad de formas y expresiones
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Antecedentes y Movimientos Artísticos del Siglo XX
<b>Objetivos particulares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender los principales movimientos artísticos del siglo XX y su contexto histórico-cultural.</li><li>- Analizar las características estilísticas y temáticas del expresionismo, cubismo, futurismo, surrealismo y dadaísmo.</li><li>- Reflexionar sobre el impacto de estos movimientos en el arte contemporáneo.</li></ul>
<b>Temas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1.1 Expresionismo</li><li>1.2 Cubismo y Futurismo</li><li>1.3 Surrealismo y Dadaísmo</li></ul>
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2: Vanguardias y Experimentación en el Siglo XX
<b>Objetivos particulares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar las principales corrientes vanguardistas del siglo XX y su influencia en la práctica artística.</li><li>- Analizar la evolución del arte hacia la abstracción y la experimentación formal.</li></ul>

- Reflexionar sobre el papel del arte en la crítica social y cultural a través del pop art y el arte conceptual.

#### **Temas**

- 2.1 Abstracción y Arte Concreto
- 2.2 Expresionismo Abstracto y Action Painting
- 2.3 Pop Art y Arte Conceptual

### **UNIDAD 3**

#### **Módulo 3: Arte Contemporáneo y Nuevas Tecnologías**

##### **Objetivos particulares**

- Explorar las prácticas artísticas contemporáneas en relación con el espacio, la tecnología y el medio ambiente.
- Analizar las nuevas formas de expresión artística surgidas a partir de la digitalización y la globalización.
- Reflexionar sobre el papel del arte en la promoción del cambio social y la concienciación ambiental.

#### **Temas**

- 3.1 Instalación y Arte de Sitio Específico
- 3.2 Arte Digital y Ciberarte
- 3.3 Arte Ecosostenible y Arte Social

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

Barreiro, U. P., Gomez, D. L. (2012). La Transformación Social a Través Del Arte Y la Pedagogía. (n.p.): Editorial Académica Española.

### **REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Cofré, C. Quezada, L. & González Castro, F. (2022). El arte como revolución: debates, redes y actualidad del Instituto de Arte Latinoamericano: (1 ed.). Editorial ebooks. Patagonia - Ediciones Metales Pesados.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/229225>

Gutiérrez-Rubí, A. (2021). ARTivismo: el poder de los lenguajes artísticos para la comunicación política y el activismo: (ed.). Editorial UOC.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/174446>

Ortiz, B. (Coord.), Bianchi Bustos, M. & Canosa, C. (2018). Lenguajes artístico-expresivos en diálogo: literatura, cine, teatro y títeres: (ed.). Homo Sapiens Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/129649>

Riutort, A. (2010). Arte Contemporáneo: (ed.). Firms Press.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/36400>

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Tecnología Educativa para la enseñanza de las Artes</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
La enseñanza de las artes requiere un enfoque pedagógico que fomente la experimentación, la exploración y la expresión creativa. En la era digital, la tecnología ofrece un amplio abanico de herramientas y recursos que pueden potenciar y enriquecer la práctica artística, así como facilitar el acceso al conocimiento y la participación en comunidades artísticas globales. Esta materia proporciona a los estudiantes las habilidades y el conocimiento necesario para aprovechar el potencial de la tecnología en el contexto educativo de las artes, preparándolos para enfrentar los desafíos y oportunidades del mundo contemporáneo.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas, metodológicas y prácticas necesarias para integrar de manera efectiva la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las artes. Se busca capacitar a los participantes para diseñar, implementar y evaluar estrategias educativas innovadoras que aprovechen el potencial de la tecnología para enriquecer la experiencia artística y promover el desarrollo creativo y crítico de los estudiantes.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Fundamentos de la Tecnología Educativa en las Artes
<b>Objetivos particulares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender los principios básicos de la tecnología educativa y su aplicación en el contexto de las artes.</li><li>- Analizar las teorías del aprendizaje que sustentan el uso de la tecnología en la enseñanza de las artes.</li><li>- Explorar las herramientas y recursos tecnológicos disponibles para apoyar la enseñanza y el aprendizaje en el campo de las artes.</li></ul>
<b>Temas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1.1 Introducción a la Tecnología Educativa</li><li>1.2 Teorías del Aprendizaje y Tecnología</li><li>1.3 Herramientas y Recursos Tecnológicos para las Artes</li></ul>
<b>UNIDAD 2</b>
Módulo 2: Diseño y Desarrollo de Recursos Digitales para la Enseñanza de las Artes
<b>Objetivos particulares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Diseñar cursos y materiales educativos digitales que respondan a las necesidades y características específicas del aprendizaje en las artes.</li></ul>

- Crear contenido multimedia innovador y atractivo para enriquecer la experiencia de aprendizaje en las artes.
- Integrar principios de accesibilidad y diseño universal en el desarrollo de recursos digitales para garantizar la inclusión de todos los estudiantes.

#### **Temas**

- 2.1 Diseño de Cursos y Materiales Educativos Digitales
- 2.2 Creación de Contenidos Multimedia para las Artes
- 2.3 Accesibilidad y Diseño Universal en Tecnología Educativa

### **UNIDAD 3**

#### **Módulo 3: Aplicaciones Avanzadas de la Tecnología en la Enseñanza de las Artes**

##### **Objetivos particulares**

- Explorar las posibilidades de la realidad virtual y aumentada para potenciar la creatividad y la exploración artística.
- Investigar el uso de la inteligencia artificial en la generación y análisis de obras de arte, así como en la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar experiencias de aprendizaje basadas en juegos y gamificación para motivar y comprometer a los estudiantes en el estudio de las artes.

##### **Temas**

- 3.1 Realidad Virtual y Aumentada en las Artes
- 3.2 Inteligencia Artificial y Creatividad Artística
- 3.3 Gamificación y Aprendizaje Basado en Juegos en las Artes

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

### **EQUIPO NECESARIO**

- Aula
- Plataforma virtual Eminus
- Acceso a internet
- Proyector

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Mesa González, J. A., & otros autores. (2018). Tecnología Educativa: La formación del profesorado en la era digital. Octaedro.
- Camacho Martí, M., García-Valcárcel Muñoz-Repiso, M., & otros autores. (2013). La integración de las TIC en el sistema educativo: Propuestas, experiencias y reflexiones. Síntesis.

Moreno Cid, V. M. (2019). Herramientas digitales para la enseñanza de las artes. Editorial Octaedro.

Sáez-López, J. M., Sevillano García, M. L., & otros autores. (2019). Enseñar y aprender con tecnologías: Un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC. Editorial Síntesis.

González Rodríguez, N., & López Guzmán, M. D. (2017). La tecnología en la educación artística: Conceptos y experiencias. Octaedro.

Díaz-López, M. P. (2018). El uso de las TIC en la educación artística Editorial Síntesis.

Adell, J., & Castañeda, L. (2010). Educar en la cultura digital. Editorial UOC.

Osuna-Acedo, S., & Seoane-Pardo, A. M. (2018). \*La competencia digital y el aprendizaje activo en la educación superior\*. Editorial Dykinson.

Hernández, F. (2007). Arte, Tecnología y Educación. Editorial Graó.

Domínguez González, N., & Serna Poot, D. (2021). Competencias docentes para la educación en línea. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 11(22). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.968>

López Benito, V. (Coord.) & Santacana Mestre, J. (Coord.). (2014). Educación, tecnología digital y patrimonio cultural: para una educación inclusiva: (ed.). Ediciones Trea. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/117727>

Serna Poot, D., & Domínguez González, N. (2021). Competencias Tecnológicas en la Formación Profesional del Músico. MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA, 9(18), Article 18. <https://doi.org/10.29057/ia.v9i18.6895>

Trujillo Torres, J. M. García Sempere, P. J. & Pertínez Blasco, T. (2023). Transformando la educación a través de la tecnología: innovación, investigación y aprendizaje digital: (1 ed.). Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/245767>

**Otros Materiales de Consulta:**

Colunga, M., & Márquez, J. (2007). EMINUS Sistema de Educación distribuida. VIII encuentro Internacional Virtual Educa. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:19226>

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%

Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Maestría en Pedagogía de las Artes

<b>DATOS GENERALES</b>
Nombre del Curso
<b>Optativa: Didáctica de las Artes en la Educación Media Superior y Superior.</b>
<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
En el contexto educativo mexicano, es importante contar con docentes capacitados en didáctica de las artes que puedan diseñar experiencias de aprendizaje relevantes y significativas para los estudiantes de nivel medio superior y superior. Esta materia proporciona los fundamentos teóricos y las herramientas prácticas necesarias para abordar los desafíos específicos de la enseñanza de las artes en México, promoviendo así la calidad y la pertinencia de la educación artística en el país.
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO</b>
Proporcionar a los estudiantes de posgrado los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos necesarios para diseñar, implementar y evaluar estrategias de enseñanza efectivas en el ámbito de las artes en el contexto educativo mexicano de nivel medio superior y superior. Se busca formar profesionales capacitados para promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de experiencias artísticas significativas, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y al fortalecimiento del sistema educativo en México.
<b>UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS</b>
<b>UNIDAD 1</b>
Módulo 1: Contextualización de la Didáctica de las Artes en la educación media superior y superior en México
<b>Objetivos particulares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender el desarrollo histórico y el contexto actual de la educación artística en México.</li><li>- Analizar la legislación y las políticas educativas relacionadas con la enseñanza de las artes en el país.</li><li>- Reconocer la diversidad cultural mexicana y su influencia en la enseñanza de las artes en el sistema educativo.</li></ul>
<b>Temas</b>
1.1 Historia de la Educación Artística en la educación media superior y superior en México 1.2 Marco Legal y Normativo de la Educación Artística en la educación media superior y superior en México 1.3 Identidad Cultural y Diversidad en la Enseñanza de las Artes
<b>UNIDAD 2</b>

Módulo 2: Enfoques y Estrategias Didácticas en las Artes para la educación media superior y superior.

### **Objetivos particulares**

- Explorar los enfoques pedagógicos aplicados en la enseñanza de las artes en México.
- Diseñar estrategias didácticas innovadoras para promover el aprendizaje significativo en las artes.
- Evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la educación artística en México

### **Temas**

2.1 Enfoques Pedagógicos en la Educación de las Artes en el nivel medio superior y superior.

2.2 Estrategias Didácticas Innovadoras en las Artes en el nivel medio superior y superior

2.3 Evaluación del Aprendizaje en las Artes en el nivel medio superior y superior

## **UNIDAD 3**

Módulo 3: Prácticas Profesionales en la Enseñanza de las Artes

### **Objetivos particulares**

- Reflexionar sobre la formación docente en educación artística en México.
- Analizar Proyectos y programas de educación artística en instituciones educativas mexicanas.
- Revisar investigaciones que contribuyan al avance del conocimiento en el campo de la educación artística en México.

### **Temas**

3.1 Formación Docente para la enseñanza de las artes en el nivel medio superior y superior

3.2 Gestión de Proyectos y Programas de la enseñanza de las artes en el nivel medio superior y superior

3.3 Investigación en la enseñanza de las artes en el nivel medio superior y superior

## **TÉCNICAS DIDÁCTICAS**

- Reportes de Lectura
- Ensayos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Participación en foros y actividades de aprendizaje colaborativo
- Videos
- Cuadro comparativo.

## **EQUIPO NECESARIO**

Aula  
Plataforma virtual Eminus  
Acceso a internet  
Proyector

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Hernández-Hernández, F., & Herrera-Torres, L. (2019). Didáctica de las Artes Visuales. Experiencias e investigaciones. Editorial UOC.
- Campero, M., González, A., & MacGregor, M. (2017). Educación artística y desarrollo humano en México. Editorial UdeG.
- Hernández Ramírez, G., & Ramírez Velázquez, G. (2018). Didáctica de la música. Editorial Universidad Autónoma de Querétaro.
- García-Jiménez, R. (2015). Educación Artística: Aportaciones para el desarrollo cultural de México. Editorial Fontamara.
- Ramírez, J., & Juárez, M. (2016). Didáctica del teatro: Propuestas para la enseñanza de la expresión teatral en la educación media superior. Editorial Trillas.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Plan de estudios para el bachillerato general unificado. Educación artística. Gobierno de México.

**Otros Materiales de Consulta:**

Antología básica y presentaciones elaboradas por el facilitador

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de actividades (tareas, reportes de lectura, presentaciones)	Entrega puntual	Documento de trabajo en formato digital que corresponda (doc, pdf, etc.	25%
Participación en discusiones-Foros	Participación puntual y respetuosa	Participación en foros de la plataforma educativa y/o discusiones presenciales	25%
Trabajo final	Entrega puntual	Entrega de trabajo final de acuerdo con el medio convenido	50%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

## **B. Plan de Autoevaluación Anual.**

Una vez implementada esta maestría se establecerá un procedimiento de autoevaluación semestral, de acuerdo con los lineamientos institucionales, así como de los organismos evaluadores como CIEES y CAESA, que permita detectar los aciertos y deficiencias del programa.

En este sentido la autoevaluación se hará en dos áreas del currículum: la primera que corresponde a la dimensión político-ideológica, conformada por aquellos elementos externos que expresan los requerimientos concretos que formulan diferentes ámbitos de la sociedad a un programa de maestría en Pedagogía de las Artes. La demanda general es en primer término la responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento, asimismo surgen demandas específicas como resultado de las interrelaciones del programa educativo de maestría con otros ámbitos de la realidad social; una segunda área concierne a la dimensión técnico-pedagógica, en la que se expresan los compromisos concretos que asume el programa de maestría en Pedagogía de las Artes en su plan de estudios para responder a las demandas de diversos ámbitos de la realidad social.

## **C. Plan de mejora**

De manera general se esboza un Plan de Mejora que determine los procedimientos para el mejoramiento del programa de posgrado. Este plan debe articularse con los procedimientos de autoevaluación necesarios para la acreditación del programa como posgrado de calidad.

Para tal fin se establecerán categorías para la mejora académica: Programa académico, Estudiantes, Profesores, Núcleo Académico y productos de investigación, Infraestructura, Servicios Académicos, Vinculación. Con estas categorías y los resultados que se arrojen, a partir de la metodología establecida, se delinearán acciones para la mejora continua del programa.

Un insumo importante para la ejecución de este plan, serán los foros de egresados del área académica de artes que se realizan anualmente y donde el análisis de planes y programas de estudio en el área de artes, forman parte fundamental de la discusión académica que ahí se realiza.